

Semillas agosto de 2003

en la economía campesina



Agroforestería local y manejo de bosques

- Emberas Chageradó (Antioquia)
- Comunidades indígenas y negras (Chocó)
- Indígenas y campesinos (Norte del Cauca)
- Indígenas Mirití Paraná (Amazonas)
- Uitotos, Medio Caquetá (Amazonas)
- Finca Agape, Leticia (Amazonas)
- Campesinos, Magdalena Medio (Santander)

ALCA
**Manejo comunitario
de bosques**
**La industria papelera
en la zona andina**

20



Semillas

en la economía campesina

Conservación y uso sostenible
de la biodiversidad
Derechos colectivos sobre biodiversidad
y seguridad alimentaria

agosto de 2003



Comité Coordinador

Germán Alonso Vélez, Hans Peter Wiederkehr,
Astrid Álvarez, Margarita Flórez,
María del Pilar Valencia

Colaboradores

Movimiento Mundial por los Bosques
Tropicales, Benjamín Castaño, Guillermo
Castaño, Eugenio Cifuentes, José Ubeimar
Arango, OIA, Nemesio Palacios, Mario Mejía,
María Victoria Rivera, Hernando Castro y
Sandra Galán, Jacinto Rodríguez, Parménides
Mera, Jorge Eliécer Sánchez.

Director

Germán Alonso Vélez

Edición y Diagramación

Ernesto Daza Correa

Revisión de Texto

Ernesto Daza Correa
Lina María Salgar

Impresión

ARFO Editores e impresores Ltda.

Foto Portada

Mujer Embera de Murindó - Medio Atrato
(Ubeimar Arango)

Foto Contraportada

Rastrojo de frutales - Aracacuara, Amazonas
(Germán Vélez)

Grupo Semillas

AA. 241662 Bogotá
C.e.: Semil@attglobal.net
Internet: www.semillas.org.co

Publicación auspiciada por Swissaid

Sumario

	Pág.
Editorial	
Panorama Internacional	
Una Introducción al ALCA - GRAIN	2
Contexto: Manejo de bosques y agroforestería	
El manejo comunitario de bosques: la solución - Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales	8
Las políticas gubernamentales sobre incentivos forestales - Benjamín Castaño	13
La industria papelera en la zona andina - Guillermo Castaño	18
SMURFIT Cartón de Colombia, avanza sobre tierras de comunidades negras de Timba y el Alto Anaya - Plácido Madera	21
Eventos nacionales	
I Taller nacional sobre cría y manejo de animales criollos	22
I Encuentro latinoamericano de comunidades conservacionistas de semillas	24
Publicaciones	27

Tema Estratégico

Agroforestería y manejo de bosques (Experiencias locales)

- Fomento de sistemas agroforestales en la
comunidad indígena de Chajeradó
- José U. Arango, Antonio Sinaguí y Alberto Sinaguí
- La agroforestería como alternativa en el Mecio Atrato
- Nemesio Palacios (Codechocó)
- Manejo territorial por grupos de mujeres indígenas
del Miriti-Paraná, Amazonas
- María Victoria Rivera (Fundación GAIA)
- Conocimiento y manejo del bosque a través
de las chagras y los rastrojos
- Hernando Castro y Sandra Galán
(Fundación Trobenbos)
- Un modelo agrícola arbóreo para la Amazonia
- Mario Mejía Gutiérrez
- Construcción del concepto de finca
tradicional econativa
- Jacinto Rodríguez y Parménides Mera (FUNDIC)
- Proyecto de producción agroforestal de cacao
- Jorge Eliécer Sánchez (PDPMM)

Número 20

Las ideas presentadas en cada artículo son responsabilidad de sus autores.
Se permite la reproducción total o parcial citando la Revista Semillas
y los autores.



Colombia posee características ecológicas, geográficas y culturales, que le dan un lugar privilegiado en el mundo con respecto a las potencialidades y posibilidades para su desarrollo. Es el segundo país con mayor biodiversidad, se calcula que posee el 10% de la biodiversidad del planeta, aproximadamente 45.000 especies vegetales y una gran diversidad de especies de animales. El país tiene prácticamente todos los climas y una de las mayores fuentes de recursos hídricos, presentes en ecosistemas marinos y terrestres, especialmente ubicados en 27 humedales complejos de las regiones Caribe, Andina, Pacífica, Orinoquia y Amazonia.

Pero esta complejidad ecológica en biodiversidad de las zonas tropicales, presenta una enorme fragilidad relacionada con aspectos como: condiciones climáticas, limitada fertilidad de los suelos y vulnerabilidad a los procesos de erosión de la mayoría de los zonas del país. Es por ello que en los sistemas de clasificación de los ecosistemas y de los usos potenciales de estos, se ha definido que la mayor parte del territorio nacional es de "vocación forestal"; sin embargo el uso de la tierra en estas áreas es predominantemente de explotaciones agrícolas y pecuarias con usos insostenibles.

Desde épocas ancestrales, las poblaciones indígenas han establecido una estrecha relación entre el manejo integral y complementario de los bosques, las áreas agrícolas y los recursos hídricos, teniendo en cuenta las capacidades, las limitaciones de los ecosistemas y los procesos de sucesión de los bosques. Es así como se han desarrollado múltiples modelos agroforestales, que incluyen entre otros: los huertos habitacionales o patios diversificados, los sistemas de roza, tumba y quema (o pudre), que consisten en el establecimiento simultáneo en una parcela de una amplia diversidad de cultivos transitorios (hortalizas, cereales, tubérculos, medicinales) y permanentes (frutales, maderables), en donde las especies arbóreas reemplazan a los cultivos de pan coger temporales, de forma similar a los procesos de sucesión y regeneración de los bosques. También, en el transcurso de la coevolución de los sistemas productivos indígenas y campesinos, con las propuestas agroecológicas actuales, se han integrado a estos sistemas agroforestales algunos componentes pecuarios y de la agricultura moderna, dando como resultado múltiples modelos agrosilvopastoriles con diferente grado de complejidad.

Especialmente en las últimas décadas, la explotación insostenible de los ecosistemas naturales y agropecuarios del país, como por ejemplo, la potrerización de fragiles ecosistemas, los monocultivos agroindustriales y la coniferación de la zonas andinas, entre otros; han generado un acelerado proceso de erosión genética y pérdida de muchos de los conocimientos sobre el manejo de los bosque, de la biodiversidad y de sistemas agroforestales. A pesar de ello, en varias regiones del país todavía persisten algunas de estas prácticas de manejo de los bosques y de los sistemas productivos tradicionales, especialmente en la amazonia y en el chocó biogeográfico, donde viven principalmente los pueblos indígenas y las comunidades negras. Igualmente en algunas regiones con predominio de población campesina, existen numerosas iniciativas de conservación de los reductos de bosques y también iniciativas para la implementación de sistemas agroforestales como por ejemplo, la recuperación en la zonas andinas de la caficultura tradicional diversificada con sombrío y las huertas caseras o patios multiestrata entre otros.

En este número de Semillas, presentamos algunas experiencias de sistemas agroforestales y de manejo sostenible del bosque, implementados por comunidades indígenas, negras y campesinas de diferentes regiones del país. Adicionalmente, incluimos varias reflexiones relacionadas con las políticas gubernamentales y globales sobre los bosques, que van en contravía de su manejo y control comunitario. También se analizan las políticas nacionales sobre incentivos forestales para la conservación de los bosques realizados por comunidades locales. Por último se aborda la invasión de los ecosistemas Andinos por extensas plantaciones de pinos y eucaliptos para la industria maderera, los impactos negativos generados en los ecosistemas, los efectos sobre el control territorial, el desplazamiento de las poblaciones rurales y la destrucción de las formas tradicionales de producción y de la soberanía alimentaria de las comunidades locales.



Una Introducción al ALCA

Las negociaciones por un tratado de libre comercio en las Américas y las muchas razones para oponerse a él

Es claro que los objetivos del ALCA no se reducen a cuestiones meramente económicas, vinculadas con las ventajas y desventajas del libre comercio para los países menos desarrollados; el ALCA se inserta en un proyecto hemisférico de mayor alcance, que tiende a reforzar la hegemonía política, económica y militar estadounidense a lo largo de todo el continente.

Aspectos generales

El ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), es un acuerdo de libre comercio que está siendo negociado entre todos los gobiernos del hemisferio americano, con excepción del cubano. Su objetivo central es permitir la expansión ilimitada y garantizada del capital transnacional en el continente, utilizando como herramienta la imposición de reglas comunes que abran todas las actividades nacionales al control de los grandes capitales. El proceso se hará mediante la restricción de diversos derechos y patrimonios de todos los ciudadanos, pero especialmente de los sectores más débiles: asalariados, campesinos, pueblos indígenas. En contraste, los capitales e inversionistas transnacionales recibirán diversas formas de protección y garantías hasta el momento desconocidas.

Si el ALCA entra en funcionamiento representará el mercado más grande del mundo, con un PIB de aproximadamente U\$ 8,5 billones y una población de poco más de 800 millones de personas. Pero también, por la peculiar relación que se establece entre los derechos de propiedad, los derechos de comercio (contra los Estados Nacionales) y por la revolución técnica que le corresponde, el ALCA sería, cualitativamente, el mercado libre más profundo del mundo.



Entre 1994 y 1998, las negociaciones se centraron en definir la estructura y organización de la negociación de contenidos. La discusión de los contenidos se inició en 1998 y debe terminar el 31 de diciembre de 2004. Los parlamentos deben aprobar o rechazar el acuerdo en su totalidad durante el 2005, de forma que el acuerdo entre en vigencia el 31 de diciembre de ese año.

Los objetivos y procesos generales

Desde un principio, los gobernantes de los países americanos reconocieron que el ALCA es un acuerdo político que se expresa, entre otros, en crear un nuevo marco para la actividad económica y la expansión de los grandes capitales. Este nuevo marco tiene los siguientes pilares:

- El acuerdo ampliaría el control del mercado a todas las actividades nacionales, incluso aquellas actividades, servicios y bienes que actualmente son públicos, colectivos o de acceso gratuito.
- Todos los servicios públicos se privatizarían de manera directa (a través de la venta) o indirecta (a través de las licitaciones). Se crearían las condiciones para privatizar totalmente la educación, la salud, la electricidad, las comunicaciones, las cárceles, los caminos, los puertos, las áreas y los recursos naturales, incluida el agua.
- Se protegerían y entregarían garantías al inversionista y a sus ganancias. Los inversionistas internacionales tendrían que recibir el mejor trato otorgado por un país; deberán recibir trato nacional. Esto colocaría a los inversionistas internacionales y a los gobiernos en igualdad de condiciones jurídicas y de soberanía.

* GRAIN: Acción Internacional por los Recursos Genéticos. Este es un resumen del artículo "Una Introducción al ALCA, Área de Libre Comercio de las Américas" GRAIN, enero de 2003. El documento completo se puede consultar en www.grain.org/sp/publications/alca-2003-sp.cfm



- Desaparecerían las barreras a la concentración, a la especulación y a las maniobras para controlar el mercado.
- La propiedad intelectual se expandiría de manera agresiva. Los derechos de propiedad serían otorgados por más años, quedarían bajo DPI y pasarían a ser mercancía el conjunto de los seres vivos, el conocimiento y las creaciones artísticas y culturales de los pueblos.

El capítulo sobre agricultura en el ALCA

El capítulo sobre agricultura busca dejar a los agricultores y a la agricultura sin ningún tipo de apoyo público. La intención es que sobrevivan sólo aquéllos que tienen los medios para hacerlo bajo condiciones de competencia abusiva por parte del gran capital transnacional.

Los procesos que se verían impulsados a través de la aplicación de este capítulo serían los siguientes:

- La profundización y ampliación en la aplicación de políticas neoliberales a la agricultura. Tiene como punto de partida los acuerdos de la OMC.
- La eliminación de las medidas económicas, de apoyo o de política interna, que permitan proteger los productos y los productores nacionales en los mercados nacionales o internacionales, con un compromiso específico de ir más allá de la OMC. Deberán desaparecer medidas como bandas de precios, subsidios a los pequeños productores, créditos o programas de apoyo específico a los pequeños agricultores, programas de fomento al consumo interno de productos nacionales, etc.
- La eliminación o restricción drástica de los apoyos a la capacidad productiva, incluso a la investigación, asistencia técnica y procesos de capacitación. Se limitan las posibilidades de las organizaciones y comunidades campesinas e indígenas sobre el control local o las relaciones más democráticas con gobiernos locales. Obligaría a las autoridades a reprimir iniciativas locales que sean interpretadas como una barrera a la expansión de las grandes empresas. También las autoridades nacionales pierden la capacidad de definir políticas agrícolas y de desarrollo rural.
- La apertura total de las puertas a los productos agrícolas importados. El ALCA establece una reducción progresiva de aranceles y gravámenes a los productos importados, hasta llegar a su total eliminación. Se abren las puertas a los productos agrícolas importados sin protección para los na-

cionales. Esto generaría la inundación inmediata de los mercados latinoamericanos con los excedentes de la producción ganadera, lechera y de granos de Estados Unidos, Canadá y Argentina (trigo, maíz, soya).

- La restricción de la autoridad de los gobiernos para regular o racionalizar las importaciones y exportaciones. La inundación comercial no tendrá necesariamente relación con las necesidades de cada país, sino con el objetivo de manipular mercados hasta hacerlos entrar en crisis.
- La restricción también de las exigencias de sanidad y la simplificación significativa de los controles fronterizos, buscando en algunos casos incluso su eliminación, lo que llevará a un deterioro aún mayor de la calidad de los alimentos y productos agrícolas, y facilitará la entrada sin restricciones de productos transgénicos.

El impacto del ALCA sobre los pueblos indígenas y comunidades campesinas

Por ser los sectores campesinos y los pueblos indígenas quienes de hecho han resistido más efectivamente los avances del capital transnacional y la globalización, ellos estarán también entre los más violentamente agredidos por el ALCA. La agresión se llevará a cabo a través de tres grandes mecanismos especialmente diseñados para el mundo rural, sobre los que se sobrepondrán el conjunto de las medidas más generales del acuerdo. Tales mecanismos son:

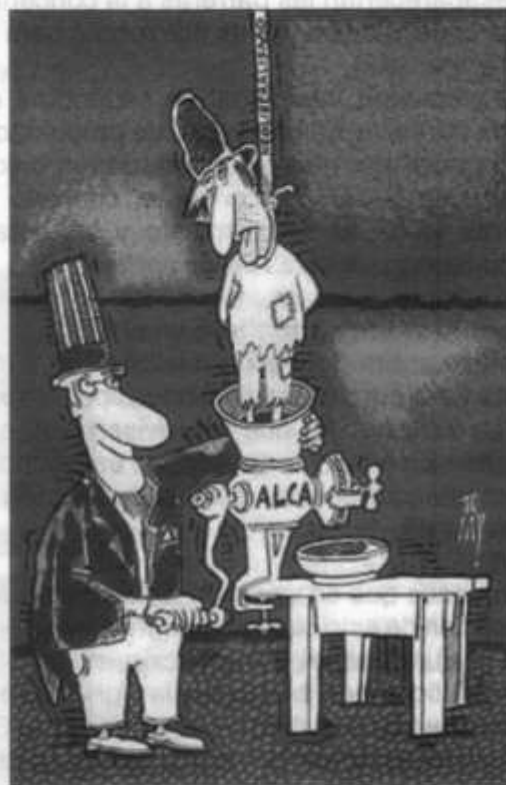
- La desprotección absoluta y posterior agresión a la agricultura, especialmente a la pequeña agricultura que es la principal fuente de ingresos y es su ejercicio el que asegura la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas y campesinas.
- La privatización forzada de los recursos naturales y los grandes territorios, incluida el agua y los territorios indígenas.
- La privatización de la biodiversidad en general, y la privatización y/o destrucción de la biodiversidad cultivada en particular.



Los escenarios que pueden producirse en el ALCA

Sobre lo anterior, se sumarán un conjunto de medidas, normas y políticas que están siendo negociadas tanto dentro del ALCA (en otros capítulos) como fuera de él. No es necesario un análisis de gran complejidad o profundidad para entender que todo ello dejará a la agricultura campesina bajo extrema presión y sufriendo agresiones difíciles de soportar. México es el país que más fuertemente ha experimentado lo que significará el ALCA. A través de las normas del TLCAN, los campesinos han sido expulsados y se han convertido en mano de obra barata para las maquilas mexicanas (en condiciones de trabajo aberrantes) o para las grandes explotaciones agroindustriales de Estados Unidos. Algunos de los escenarios que es posible prever, se describen a continuación:

- Impacto en la producción campesina. El maíz importado reemplazará al maíz producido localmente, especialmente en el consumo de las ciudades. Ingresarán mayores cantidades de trigo a la dieta, desplazando alimentos más nutritivos y de producción local.
- Los grandes productores de soya GM intentarán imponer su consumo masivo en humanos. Bajarán el consumo de frijol, papa y yuca, entre otros. (Pérdida de cientos de variedades locales, por su poca rentabilidad).
- Las grandes empresas podrán controlar desde la semilla hasta el consumo, (producción, comercialización y procesamiento).
- Se crearán condiciones para el control empresarial de grandes territorios, mediante la expulsión de campesinos, quienes podrán permanecer como mano de obra barata y desprotegida.
- La población general sufrirá un deterioro importante en la calidad de la dieta (será menos variada y menos equilibrada).
- El ALCA considera que las medidas fitosanitarias y de control fronterizo constituyen una barrera al tránsito internacional de mercancías. Desconocerá todas las medidas sanitarias o fitosanitarias que no tengan "base científica".
- Se argumentará que se carece de base científica para afirmar que los alimentos GM pueden ser dañinos (no se podrá ejercer control sobre el consumo, venta o tránsito internacional de ellos).
- Una vez dentro de un determinado país, los OGM deben recibir un trato nacional; por lo cual no podrán ser monitoreados nacionalmente. Se hará imposible separar lo transgénico de lo no transgénico.



- El ingreso sin control de granos y productos GM dejará a los agricultores de cada país imposibilitados de proteger sus propios cultivos contra la contaminación genética, y a la población incapacitada para ejercer su derecho a saber qué está comiendo y a elegir si lo hace. Importaremos alimentos de mala calidad, inicialmente baratos, que reemplazarán alimentos mejores, pero de mayor precio. En contraste no habrá flujo a la inversa, de productos alimentarios de mala calidad hacia Estados Unidos y Canadá, los importadores privados de los mercados de alto poder adquisitivo fijarán condiciones de calidad altamente exigentes.

El capítulo sobre inversiones en el ALCA: Redefiniendo el mundo

A través de diversas cláusulas, el capítulo sobre inversiones hace una redefinición fundamental de diversos conceptos jurídicos, de derecho, económicos y políticos. Específicamente, hay seis grandes redefiniciones.

- Una redefinición de las relaciones jurídicas entre los Estados y los dueños del capital, ya que les otorga la misma jerarquía jurídica y el mismo grado de soberanía en caso de desacuerdos.

- Una redefinición de qué es una expropiación, ampliándola a cualquier proceso, medida o acción que disminuya los bienes y/o ganancias de las grandes empresas. Las expropiaciones quedan prohibidas; si llegan a hacerse deben ser recompensadas tanto en los bienes como las posibles ganancias.
- Una redefinición de lo que constituye un trato justo y equitativo. EL ALCA dice: al otorgar un trato "justo y equitativo" al capital internacional, serán tratados igual que cualquier otro inversionista del país (Trato nacional).
- Una redefinición de qué es inversión. Será no sólo el dinero y los bienes materiales con fines comerciales, sino también la propiedad intelectual, los permisos otorgados por los gobiernos, el prestigio, el dominio de mercados específicos, asociados a la obtención de ganancias. Cualquier persona o grupo que legalmente posea un bien que le entregue beneficios económicos debe ser tratado como un inversionista nacional.
- Una redefinición de la movilidad del capital. Las empresas podrán salir de un país libremente; lo que abre las puertas a la especulación masiva. Permitirá que el capital se reacomode rápidamente con costos mínimos en los lugares donde se den las condiciones más beneficiosas. Esto garantizará mano de obra más barata e indefensa, tanto en el campo como en la ciudad. (Ej. las maquileras en México).
- Una redefinición de lo que constituye un buen desempeño. Con el fin de evitar la especulación y asegurar algún tipo de beneficios, todo Estado ha tenido poderes para exigir un desempeño mínimo a la inversión extranjera, situación que se elimina. Los inversionistas internacionales podrán organizar sus empresas y procesos productivos con plena libertad.

El capítulo sobre servicios en ALCA:

La privatización de la naturaleza, los gobiernos y los Estados.

Todo lo que no se pueda privatizar a través del resto del ALCA podrá privatizarse a través de este capítulo amén de la primitiva definición que de servicio se hace. Todo servicio queda abierto a la acción y propiedad del capital extranjero.

Hasta el momento, el énfasis de los servicios se ha focalizado en la banca, las finanzas, las comunicaciones, el transporte y la energía. Sin embargo, incluye educación, salud, agua potable y previsión social.

Hoy se utiliza el término "servicio ambiental" para describir elementos tan diversos como el agua, el ecoturismo, la biodiversidad. (Queda bajo el dominio de este capítulo y sujeto a privatización por parte del capital internacional).

Se definen además como servicios a todas las funciones de los aparatos públicos: el impartir justicia, las tareas de normalización, reglamentación y fiscalización, las estadísticas nacionales, el ejército, la policía, las cárceles. Inicialmente se definen como servicios estatales, pero se agrega que los Estados pueden delegar parcialmente estas funciones (una forma de privatización).

Posibles estrategias de expropiación y apropiación territorial

En el marco general del ALCA nada está vedado a la propiedad privada, ni al capital transnacional. Por tanto, todo sistema de protección a la propiedad de la tierra por parte de comunidades campesinas o pueblos indígenas tendría que ser eliminado. La tierra deberá ser por ley enajenable y se derogarán los derechos colectivos reconocidos por las leyes y constituciones que hacen los estados latinoamericanos.

Desaparecerá el concepto de territorio indígena. La tierra podrá ser mantenida en manos indígenas como propiedad individual, sin controles colectivos. El aire, el agua y las áreas naturales dentro de los antiguos territorios quedarán en situación jurídica difusa, o podrán ser asignados en parte como propiedad individual.

Igualmente será posible argumentar que son enajenables las reservas naturales, parques nacionales (incluyendo la biodiversidad, agua, reservas de minerales y petróleo).

La privatización de los recursos naturales, biodiversidad, agua y los territorios indígenas

Aunque ningún articulado del ALCA dice expresamente que la tierra, el agua y los demás recursos naturales deban ser privatizados, un principio básico del ALCA es que la privatización y el capital internacional deben tener acceso a todo tipo de recursos y actividades. Cualquier medida en contra de ello puede ser denunciada como una práctica discriminatoria contra la inversión extranjera e incluso como una medida expropiatoria a las empresas extranjeras.





La conformación de territorios- feudos bajo control empresarial transnacional

Se completa así un primer círculo: de la ilegalización de los derechos de control territorial de los pueblos indígenas se pasa a la instauración de un férreo control territorial por parte de las transnacionales.

¿Cómo se ejercerá el poder y control privado de los territorios?

- A través de la expulsión de toda la población para luego permitir la entrada de quienes se necesite para llevar a cabo la explotación económica de los territorios.
- Mediante la conformación de bolsones territoriales habitados con familias campesinas o comunidades indígenas que provean mano de obra barata, para la prestación de servicios como: turismo, recolección o producción de especímenes biológicos, etc.
- La privatización de la biodiversidad en general, y la privatización y/o destrucción de la biodiversidad cultivada en particular.
- El control y la privatización del territorio implican necesariamente el control y la privatización de la biodiversidad. El interés de las multinacionales

por controlar ambos tiene diversas razones. Entre estas se destaca: la biodiversidad (plantas, animales, microorganismos) es la fuente original de sustancias y materias primas base del desarrollo industrial, para la obtención de fármacos, agroquímicos, órganos para transplantes, energía, materias primas para todo tipo de industria, etc.

Algunas características de la propiedad intelectual bajo el ALCA

Las transnacionales necesitan monopolizar tanto la biodiversidad como el conocimiento asociado. Para ello, el ALCA propone un sistema de manejo de la propiedad intelectual que supera las disposiciones de la OMC y la OMPI:

- Todo es patentable, ya sea como producto, ya sea como procedimiento. Las excepciones que permitía la OMC se eliminan. Los países sólo quedan con una vaga posibilidad de negar una patente por poner en peligro la moral, el orden público o la salud de las personas.
- La patente permite controlar o prohibir la fabricación, multiplicación, uso, venta, distribución, exportación e importación de un producto y/o un procedimiento.
- Si la patente se refiere a una característica biológica (por ejemplo, resistencia al frío), la propiedad se extiende a todos los organismos o materiales biológicos que tengan esa característica.
- Las plantas cultivadas pueden ser apropiadas mediante los "Derechos de Obtentor", que dan básicamente los mismos derechos que las patentes.
- Quedan además como objeto de propiedad el conocimiento tradicional, las expresiones culturales, el folclore, con el fin específico que puedan ser comercializados y transferidos como propiedad a terceros.
- Todos los países tienen la obligación de adherirse a todos los tratados de propiedad intelectual vigentes o los que se aprueben en el futuro, como el Tratado sobre Derecho de Patentes de la OMPI. Va más allá de los TRIPs de la OMC.
- Toda nueva variedad deberá ser cultivada de acuerdo a las instrucciones dadas por las empresas de semillas (producción y utilización de la cosecha). Las plantas no podrán ser reproducidas.
- Si las variedades tradicionales se cruzan con variedades patentadas, su uso puede ser prohibido por los dueños de las patentes, o ellos pueden exigir un pago por continuar cultivándolas.

Impactos del ALCA en América Latina

Lo primero que veremos será la ruina y posible expulsión del campo de gran cantidad de campesinos e indígenas latinoamericanos, junto con el desconocimiento total a los derechos territoriales y culturales de los pueblos indígenas.

Sobre ese fondo se desplegará un proceso de apropiación física de los territorios por parte de empresas transnacionales, los que además podrán quedar bajo normas y autoridades especiales definidas por organismos privados.

La biodiversidad de las áreas silvestres quedará bajo el control de las grandes empresas y la diversidad cultivada será desplazada por el no acceso a los mercados o finalmente ilegalizada.

El conocimiento campesino e indígena pasará a ser propiedad empresarial y los pueblos que lo crearon deberán abstenerse de compartirlo o utilizarlo.

Quienes permanezcan en las áreas rurales deberán hacerlo bajo las condiciones y normas fijadas por las empresas transnacionales, posiblemente como mano de obra barata y desprotegida.

Finalmente, tanto la población rural como la urbana deberán pagar a las empresas por mantener las propiedades que les permitirán cobrar por cada elemento que los seres humanos necesitamos para vivir.

La oposición y resistencia son posibles

Ante la desvergüenza y brutalidad del ALCA y de los gobiernos que lo están negociando, es fácil sentirse abrumado, sobrepasado y quizás hasta derrotado. Nadie estaría más feliz de que así fuese que los mismos sectores que impulsan y tratan de imponer el ALCA. Sin embargo, hay un conjunto amplio de iniciativas y formas de resistencia posibles o ya en marcha que nos permiten ser optimistas. Al ALCA hoy se oponen diversos sectores sociales de todos los países de América, e incluso de Estados Unidos y Canadá.

La resistencia es posible. En ocasiones en que las organizaciones sociales se han movilizado y logrado victorias importantes; por ejemplo sobre el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), la oposición ciudadana en Europa y de diversas organizaciones de la sociedad civil, obligaron a los gobiernos involucrados a abandonar esta iniciativa.

En América Latina, fueron las organizaciones principalmente campesinas e indígenas las que impidieron la privatización del agua potable en Bolivia, y fue un conjunto amplio de organizaciones populares movilizadas las que impidieron la privatización de la salud en El Salvador.

En tercer lugar, ya hay oposición organizada. Un conjunto grande de organizaciones que se oponen al ALCA al nivel de cada país ha logrado concertar sus actividades a través de varias redes regionales y de una campaña continental contra el ALCA. Entre otras acciones, esta campaña incluye el trabajo de información de las organizaciones sociales y la opinión pública, el desarrollo de procesos de plebiscito popular sobre el ALCA (como procesos que permitan educar sectores sociales amplios al respecto) y protestas coordinadas en todo el continente. Su lema central es "No al ALCA, otra América es Posible".



Referencia de este artículo: GRAIN, 2003, *Una introducción al ALCA - Las negociaciones por un tratado de libre comercio en las Américas, enero de 2003, Publicaciones de GRAIN*

Aviso de Copyright: Las publicaciones de GRAIN pueden ser reproducidas, traducidas y difundidas libremente. Únicamente pedimos que se otorgue el debido crédito a la fuente original y que se envíe una copia de la reproducción a GRAIN.

www.grain.org/sp/publications/alca-2003-sp.cfm y

www.biodiversidadla.org/documentos2/documentos335.htm

Sí a la vida

NO ALCA

Otra América es posible



El manejo comunitario de bosques: la solución

Durante siglos, las comunidades locales se han beneficiado de un uso sustentable de los bosques. Pero el control centralizado de los recursos naturales hace ya muchos años que erosiona los derechos locales y provoca procesos de deforestación a gran escala. El desastre actual, producto de las políticas globales, de las actividades del Estado y las grandes empresas en los bosques, deja en claro que es necesario cambiar el curso de los acontecimientos y devolver el manejo de los bosques a las comunidades locales. El modelo industrial ha fracasado rotundamente en asegurar la conservación de los bosques, mientras que los enfoques basados en la comunidad demuestran que el mejoramiento de la base de sustento de los pueblos y el uso sustentable de los bosques son objetivos compatibles.

El necesario cambio de rumbo

La conservación de los bosques del mundo requiere de la adopción de una serie de medidas que impliquen un cambio de rumbo al actual modelo de destrucción. Dado que las causas directas e indirectas de degradación de los bosques ya han sido claramente identificadas, el siguiente paso consiste en tomar las medidas necesarias para su remoción.

Al mismo tiempo, se requiere adoptar un nuevo modelo de manejo de los bosques, que asegure su conservación. En este sentido, es importante señalar que en la mayoría de los países del mundo existen numerosos ejemplos en materia de manejo adecuado de los bosques, en los cuales se asegura el uso ambientalmente sustentable de los mismos, que además, beneficia a las comunidades locales. Este tipo de manejo se denomina genéricamente "manejo comunitario de bosques", aunque adopta distintas modalidades acordes con la diversidad socioambiental de los lugares donde se desarrolla.

Por lo anterior, resulta evidente que para asegurar la conservación de los remanentes de bosques del mundo, e incluso la rehabilitación de extensas áreas

degradadas, se debe trabajar a dos puntas: por un lado, eliminando las causas directas e indirectas de deforestación y por otro lado devolviendo la responsabilidad del manejo de los bosques a las comunidades que allí habitan, por ser ellas las primeras interesadas en la conservación del recurso.

WRM*
Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales



El manejo comunitario de bosques no es un tema técnico sino fundamentalmente una cuestión política

degradadas, se debe trabajar a dos puntas: por un lado, eliminando las causas directas e indirectas de deforestación y por otro lado devolviendo la responsabilidad del manejo de los bosques a las comunidades que allí habitan, por ser ellas las primeras interesadas en la conservación del recurso.

En teoría, entonces, la solución a la crisis de los bosques está al alcance de la mano. Sin embargo, la experiencia muestra que para que el manejo comunitario de bosques pueda convertirse en realidad se requiere resolver una serie de problemas, tanto externos como internos a las comunidades.

El papel del Estado

La solución de la mayor parte de los problemas externos es competencia de los gobiernos. En efecto, son ellos quienes deben crear las condiciones esenciales para hacer posible este tipo de manejo, lo que implica un cambio radical en el rumbo que han seguido durante muchos años.

* Secretariado Internacional del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales
<http://www.wrm.org.uy/> e-mail: wrm@wrm.org.uy



Significa en primer lugar asegurar la tenencia de los bosques por parte de las comunidades. Este cambio no resulta fácil para los gobiernos, dado que implica un traspaso de poder sobre el uso de los recursos boscosos, con lo que se afecta tanto a los intereses de los propios organismos estatales (por ejemplo, los Departamentos Forestales), como también a las empresas (nacionales y transnacionales) que actualmente se benefician de concesiones otorgadas por el Estado.

Si bien asegurar la tenencia comunitaria de la tierra es una condición necesaria, en general no es suficiente. El Estado debe a su vez remover una serie de obstáculos que dificultan el manejo comunitario y al mismo tiempo brindar todos los apoyos necesarios para su generalización. Dichas medidas van desde la simplificación de trámites burocráticos y la reducción de las cargas impositivas a la investigación y el apoyo en materia de mercadeo de los productos forestales.

Algunos temas por resolver

Por su parte, las propias comunidades deben resolver adecuadamente una serie de temas fundamentales, tales como las cuestiones organizativas y administrativas, que aseguren un manejo democrático, participativo y transparente de los recursos administrados en forma comunitaria. En muchos casos requerirán recuperar el conocimiento tradicional y/o adaptarlo a la nueva realidad, así como promover la participación equitativa -en particular en la toma de decisiones- de la comunidad en su conjunto, lo que en muchos casos implicará abordar la cuestión de género y la capacitación a todos los niveles.

También las ONG que acompañan estos procesos deberán definir claramente su rol y limitarse al apoyo a las comunidades, evitando asumir un papel de dirección que no les corresponde y que en definitiva poco hace para fortalecer a las comunidades. Al mismo tiempo, deberán reconocer el carácter transitorio de su asistencia, buscando traspasar su conocimiento lo antes posible a las propias comunidades para que éstas puedan independizarse de la asistencia externa y asumir todas las funciones en el manejo del bosque.

Pero quizá el aspecto principal a señalar es que el manejo comunitario de bosques no es un tema técnico -sin que esto implique desconocer su importancia- sino fundamentalmente una cuestión política.

Para que se vuelva realidad es por ende necesario organizarse, coordinar esfuerzos, compartir información y desarrollar campañas para que los gobiernos adopten políticas que generen las condiciones necesarias para que el manejo de los bosques vuelva a manos de las comunidades. El manejo comunitario de bosques no sólo es posible: es esencial.

La apropiación de los bosques

En todo el planeta son muchas las personas que sufren por procesos destructivos que los privan de los recursos naturales que han sido la base de su sustento. El Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM por su sigla en inglés) y muchas otras organizaciones de todo el mundo han venido denunciando desde hace mucho tiempo esta situación y brindando su apoyo a los pueblos que luchan en defensa de sus bosques y sus derechos.

La historia de la apropiación y el control de los bosques por parte de las potencias coloniales primero, y luego de los estados nacionales, bajo la bandera de "la ordenación científica de los bosques" o silvicultura, ha sido una característica común del manejo tecnocrático centralizado que se acrecentó a lo largo del último siglo con el avance del moderno Estado Nación, el poder de la tecnología y la economía mundial, llevando en última instancia a la venta masiva de los bosques para beneficio de los intereses de la industria forestal. La silvicultura, tal como la impuso el Norte al Sur, primero a través del colonialismo y después a través de los organismos para el desarrollo y la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), tiene fallas graves. En primer lugar porque adjudica al Estado tierras boscosas (territorios de las comunidades locales), y en segundo lugar porque después entrega los derechos de explotación maderera a grupos privados. El resultado es una alianza non-sancta entre estos poderosos protagonistas, cuyos intereses apuntan a excluir a las comunidades de los bosques y a evitar que se establezcan límites reales a la explotación, que pudieran poner coto a las ganancias generadas en el nombre de la sustentabilidad.

En el caso de los países empobrecidos del Sur, la venta de la madera se ha utilizado para pagar una deuda que crece en espiral. Esta deuda se genera a partir de los lazos de dependencia que tejen los principales países del Norte, actuando en representación de los intereses creados de las grandes empresas, apoyados por la mediación de las instituciones financieras



internacionales (FMI, Banco Mundial, etc.), a la vez que generan cuantiosas riquezas personales para un puñado de magnates de la industria maderera.

Este proceso originó una serie de factores que ejercen una enorme presión sobre los bosques y los pueblos que los habitan y dependen de ellos, que no tienen un acceso igualitario a los recursos de los bosques. Los términos injustos del comercio internacional han determinado la depreciación de los precios de los bienes básicos (los principales productos de exportación de los países del Sur) desatando una carrera sin fin por el aumento de la productividad a expensas de los ecosistemas.

En ese contexto, las naciones poderosas impusieron "programas de desarrollo" (y la infraestructura que los acompaña) a los países empobrecidos y ricos en naturaleza. De esta forma las empresas se benefician doblemente, con el acceso fácil a los recursos naturales y con los altos intereses de los préstamos que otorgan para llevar adelante los programas que consideran a la naturaleza como un conjunto de mercaderías (minerales, petróleo, recursos genéticos, madera, tierra para la expansión agrícola) a ser explotadas para obtener ganancias a corto plazo. Ese proceso, descrito gráficamente por el escritor Eduardo Galeano en "Las venas abiertas de América Latina", se aplica de la misma forma a los países del Sur en todo el mundo.

El resultado ha sido la degradación y destrucción de los bosques, el desplazamiento de pueblos, la pérdida de las formas de sustento y las culturas locales. Ante esta realidad, existe actualmente un creciente interés por encontrar nuevas formas para preservar lo que queda de bosques en el mundo.

Devolver el control sobre los bosques a las comunidades

El WRM ha planteado la urgente necesidad de un cambio en la relación actual con los bosques. Existen dos enfoques contrapuestos: uno considera al bosque como tierra a ser explotada, explorada, despejada y ocupada, para ser sembrada y plantada en programas comerciales de monocultivos a gran escala; y el otro ve al bosque como un ecosistema, a ser utilizado en sus múltiples dimensiones por y para la gente, sin distorsionar el necesario equilibrio existente entre toda la gama de sus componentes.

Resulta claro que sólo el segundo enfoque puede garantizar la conservación de los bosques, y es igualmente claro que los pueblos Indígenas y otras comunidades tradicionales y locales son los únicos que pueden y desean aplicarlo. Estas comunidades tienen una larga tradición en el uso sustentable de los bosques a través de regímenes de propiedad comunitaria en los que el acceso al bosque y el uso de sus recursos están regulados por la dependencia mutua, los valores compartidos de cooperación y asociación y las leyes tradicionales, con una clara conciencia de que están haciendo uso del bosque que les es prestado por sus hijos.

Somos conscientes de que se han desmantelado muchas experiencias, que se ha perdido conocimiento y que en varios lugares se han agotado los recursos naturales. Numerosas comunidades han sufrido presiones externas que las forzaron a abandonar sus tierras, que destruyeron sus formas de sustento o que las "contaminaron" con nuevas modas y tendencias consumistas; y todo esto en última instancia las separó de su rica cultura. Pero antes de que sea demasiado tarde, la solución está al alcance de nuestras manos. En realidad ha estado allí todo el tiempo. Los políticos tienen la oportunidad de probar su buena voluntad de cumplir con las promesas de sustentabilidad que han proclamado; es simplemente un asunto de servir los intereses de los pueblos (por sobre los de las transnacionales) y apoyar y promover los antiguos sistemas de manejo comunitario que permitieron durante siglos a las comunidades que dependen de los bosques realizar un manejo sustentable de los mismos para vivir de ellos y al mismo tiempo ser sus guardianes.



El bosque es un ecosistema que debe ser utilizado en sus múltiples dimensiones por y para la gente

El bosque: un hogar generoso y pródigo

Para los habitantes del bosque y quienes dependen de él, el bosque es su gran almacén, el que los provee de alimentos (tallos, hojas, flores, frutos, nueces, hongos, gusanos, hormigas, huevos de aves, animales pequeños y pescado). También encuentran allí materiales de construcción y medicinas, así como leña y materias primas (bambú, juncos, hojas, pastos, goma, resina, ceras y tinturas para hacer sogas mantas y cestos), que pueden utilizar, cambiar o vender en los poblados cercanos. Por otra parte, el bosque es un gran proveedor de agua; es la cuenca hídrica que permite el almacenamiento y la distribución equilibrada de agua.

Por último, pero no menos importante, el bosque es para ellos más que un simple proveedor de productos. Es también el lugar donde estos pueblos se reúnen para sus celebraciones sociales y culturales, donde realizan las asambleas para tomar decisiones, donde entierran a sus muertos; allí logran una profunda interconexión moral y espiritual a través de la cual se ven a sí mismos como parte del bosque.

Una visión holística

La estrecha relación con el bosque está imbuida en las comunidades de los bosques y en las que dependen de ellos, que siempre han aplicado un "enfoque ecosistémico" al manejo de los bosques. La tendencia actual de explotación de los bosques, con su enfoque reduccionista, ha separado las cosas y ha alterado el equilibrio, provocando la crisis actual de los bosques. Por este motivo, una visión holística es un elemento necesario para una experiencia de manejo comunitario de bosques. Ha generado un sistema de conocimiento amplio y profundo con sus propios conceptos, definiciones y prácticas, que ha permitido el uso sustentable de los bosques a lo largo de varios siglos. Esto es válido todavía hoy, cuando podemos encontrar ejemplos de comunidades que se las ingenian para conservar e incluso a veces restaurar, a pesar de las circunstancias adversas, zonas de bosques degradados de los cuales dependen.

El bosque es la fuente de sustento para estas comunidades; por este motivo, es un problema de supervivencia apuntar al manejo del bosque de forma que garantice la perpetuidad del mismo. De no ser así, estarían poniendo en riesgo su propio futuro. Pero



cuando se ven enfrentadas a fuerzas externas que distorsionan su medio ambiente, son presionadas a buscar otros medios de supervivencia que en general implican un manejo no sustentable de los escasos recursos naturales que dejan atrás las empresas forestales y otros grupos comerciales y orientados al mercado que les han usurpado a las comunidades su madre tierra. La unidad fue rota desde afuera, pero a menudo sucede que las comunidades de los bosques y las que dependen de ellos terminan siendo señaladas como las culpables, aunque son el eslabón más débil de la cadena.

Asegurar la tenencia para el manejo comunitario

Subyacente a la forma de vida de las comunidades de los bosques y las que dependen de ellos está el concepto de la propiedad común del bosque para su uso, manejo y control. La comunidad no "posee" el bosque, sino que es su guardiana, y en consecuencia tiene derechos y obligaciones.

Pero para que las comunidades puedan cumplir en forma adecuada con su papel de guardianas deben tener asegurada la tenencia de los recursos que contiene el bosque y su uso debe estar garantizado

a través de los organismos con poder de gobierno, elegidos por cada comunidad para que la representen adecuadamente. La falta de seguridad de derechos sobre la tierra y de uso de las comunidades es una causa fundamental del debilitamiento de los sistemas locales de manejo de los bosques. Por el contrario, la seguridad de los derechos sobre la tierra de uso son la base de la conservación de los bosques y del bienestar de los habitantes que dependen de ellos.

Autonomía y soberanía para el poder de decisión a escala local

El poder de decisión de las comunidades se basa en sus propias instituciones representativas, que representen legítimamente sus intereses, y que adoptan diversas formas según la cultura local, el medio ambiente natural, y la organización de cada comunidad. Toda vez que esto fue modificado para trasladar el poder a un gobierno central (nacional, estadual o provincial) el resultado ha sido la distorsión de la integridad del ecosistema con la consiguiente disminución de la sustentabilidad de los recursos y el empobrecimiento de la comunidad.



No existe un modelo único de manejo comunitario de bosques pero todos tienen como característica común la necesaria autonomía y soberanía de sus autoridades legítimas, para tomar las decisiones pertinentes sobre el control, uso y manejo de la base de recursos de la comunidad con miras a satisfacer las necesidades de sus miembros.

Desafíos y expectativas

El manejo comunitario está resurgiendo como una alternativa válida al modelo actual de utilización industrial del bosque. Un gran número de personas, organizaciones y procesos ya están trabajando con el objetivo de lograr y reforzar experiencias exitosas de acuerdo con las necesidades, los antecedentes y la historia del lugar.

Sin embargo, habrá que enfrentar numerosos desafíos y es necesario plantearse una serie de preguntas. ¿Es posible que casos aislados de manejo comunitario de bosques puedan sobrevivir en un contexto donde quienes marcan el rumbo son actores tan poderosos como las transnacionales, los gobiernos y las instituciones internacionales a cargo de la globalización de un modelo económico de desregulación y apertura de mercados?, ¿Estaremos lo suficientemente alertas como para reconocer la diferencia entre los casos genuinos y los que son simplemente una coopción del modelo prevalente?, ¿Cómo preservar el promisorio modelo de manejo comunitario de bosques de intereses espurios, tanto internos como externos?

La mayoría de las comunidades de los bosques y las que dependen de ellos ya no viven en las condiciones de ecosistemas equilibrados que habían logrado mantener desde largo tiempo atrás. La deforestación a gran escala y los procesos de degradación de los bosques, el agotamiento de sus recursos con la consiguiente escasez para las comunidades que los rodean, han producido cambios en las formas de vida. A su vez, esos cambios han provocado nuevas necesidades y han hecho surgir nuevos valores que pueden implicar la pérdida del conocimiento tradicional y la ruptura de los viejos lazos y creencias que han sido pilares de la cohesión social y la continuidad cultural.

Por otra parte, hay una serie de temas que deben ser abordados por las comunidades para garantizar su cohesión interna y su fortaleza. Entre ellos debemos mencionar la participación de la mujer, que tiene

necesidades, perspectivas y roles específicos. Su participación activa en la toma de decisiones y la distribución equitativa de los beneficios entre hombres y mujeres son esenciales para asegurar la sustentabilidad a largo plazo del manejo comunitario de bosques. Igualmente importante es la necesidad de generar las condiciones básicas para promover la participación activa de los jóvenes, que representan el futuro de la comunidad.

Uniendo esfuerzos

Quienes estamos comprometidos con el apoyo a las comunidades de los bosques y las que dependen de ellos en su lucha por mantener y recuperar sus bosques y quienes apoyamos y promovemos que recuperen el control sobre los bosques, debemos tener presente que existen muchos obstáculos (tanto internos como externos, nacionales e internacionales) que sortear. Se debe resaltar la importancia de sumar fuerza y esfuerzos y de compartir experiencias. Muchas organizaciones locales, nacionales e internacionales (entre ellas el WRM) han luchado y hecho campañas durante muchos años para lograr un cambio en esa dirección. En mayo de 2002, varias organizaciones decidieron unir esfuerzos en el Caucus sobre Manejo Comunitario de Bosques, que apunta a influir en los procesos mundiales y nacionales para crear condiciones que permitan que las comunidades locales manejen sus propios bosques. Este es un primer paso en la dirección correcta.

Actualmente resulta muy claro que el modelo industrial conduce a la destrucción del bosque, mientras que el manejo comunitario permite su uso sustentable. Los gobiernos han acordado (por lo menos en el papel) que es necesario conservar los bosques para preservar la salud del planeta. Ahora es el momento de hacerles cumplir los compromisos asumidos, y la sociedad civil organizada (desde el nivel local al internacional) es el actor clave para asegurar que los hechos coincidan con los discursos. Nuestro mensaje debe ser fuerte y claro: la responsabilidad sobre el manejo de los bosques debe volver a las manos de las comunidades de los bosques y las que dependen de ellos. Sólo entonces los bosques tendrán la posibilidad de sobrevivir. 🌱

El WRM es una red internacional de grupos ciudadanos del Sur y del Norte involucrados en esfuerzos por defender los bosques del mundo. Trabaja para asegurar la tenencia de la tierra y los medios de sobrevivencia de los pueblos que habitan los bosques y apoya sus esfuerzos para defenderlos de la tala comercial, las represas, la minería, la explotación de petróleo, las plantaciones, las granjas camaroneras y otros proyectos que los ponen en peligro.



Las políticas gubernamentales sobre incentivos forestales.

El caso de las comunidades negras, indígenas y campesinas en el Pacífico colombiano

Benjamín Castaño M.*

La aplicación de las políticas; su desarrollo y el de las comunidades

Una experiencia de referencia

Durante el año de 1998, siete comunidades negras del municipio de Riosucio, en el Departamento del Chocó; Bocas de Chicaco, La Madre y Apartadó Buenavista en la cuenca del río Domingodó, Bocas de Taparal, Dos Bocas, La Nueva y Clavellino en la del río Truandó, iniciaron un proceso de análisis y discusión alrededor de la posibilidad de implementar el denominado *Certificado de Incentivo Forestal por Reforestación (CIF)* en los Territorios Colectivos que estaban recién adjudicados, por parte de los Consejos y miembros de las comunidades. Este tema daría inicio a un proceso comunitario para evaluar las perspectivas y las posibilidades reales de las comunidades frente al acceso, a los trámites y a la ejecución de un proyecto encaminado a solicitar éste nuevo incentivo creado por el gobierno a través de la Ley 139 de 1994. Hasta el momento, ninguna comunidad ha tramitado la obtención de éste incentivo forestal.

Sus principales limitaciones radicaban en la aplicación de los postulados de la Ley 139 de 1994 en territorios de comunidades étnicas y/o campesinas por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), y el desconocimiento que sobre políticas y legislación tiene el público en general colombiano; situación muy específica para el caso de los incentivos forestales, debido a que esa dificultad de comunicación se aumenta en dichas zonas en virtud de muchos factores. Este caso se ve agravado por el conflicto en el que están inmersos los grupos armados y su presión sobre las organizaciones de la sociedad civil.

Por parte de las comunidades, era prioritario implementar proyectos productivos que tuvieran en cuenta



En la región del Bajo Atrato, se ha presentado la explotación forestal más grande en los últimos 50 años. Por sus connotaciones económicas, la madera genera muchos conflictos entre las etnias

el desarrollo territorial, puesto que los territorios colectivos e indígenas de la región se encuentran en una constante amenaza por posibles ejecuciones de megaproyectos (vías de comunicación, canales, explotaciones minerales, etc.) y por las explotaciones madereras, que alterarán profundamente sus ecosistemas, los recursos y la vida comunal en un futuro cercano.

Frente a ello, se desarrollaron estrategias comunitarias para afrontar tales amenazas sobre sus predios y bienes comunitarios, situación que jalonó un proceso de fortalecimiento de los Consejos Comunitarios a su interior, e iniciaron acciones tendientes a la planificación del uso del territorio por parte de estos y por las organizaciones de base (OCABA, ACAMURI), apoyadas por la Iglesia local y por algunas ONG ambientalistas (Espavé, Swissaid).

* Benjamín Castaño M. Ingeniero Forestal
Programa T.D.G. Swissaid Colombia
C.e: bcastano@epm.net.co



En un hecho histórico, los primeros frutos que se obtuvieron con tales estrategias comunitarias fueron los Títulos Colectivos entregados por el INCORA entre 1997 y 1998, lo que se trató de la primera aplicación de la Ley 70 de 1993 y del Decreto 1745 en el país, precisamente sobre las tierras de las cuencas de los ríos Domingodó y Truandó.

Esta adjudicación y reconocimiento de la propiedad alentó el proceso organizativo y además replanteó nuevos interrogantes a la comunidad sobre cuáles serían las formas de uso, manejo y gestión del territorio y de los recursos reconocidos por el Estado.

El manejo del territorio toma relevancia si tenemos en cuenta que además de la importancia que tiene para las comunidades de la región del Bajo Atrato Chocoano como garante de su supervivencia y del mantenimiento de sus condiciones de vida que les ha permitido sobrevivir en un medio tan agreste, estos territorios resultan muy atractivos para la Nación, para los grupos armados y para muchas multinacionales.

En la zona, debido a la persistencia de los bosques, se ha llevado a cabo, tal vez, las explotación forestal más grande que en Colombia se haya hecho en los últimos 50 años, por lo que la madera parece ya incorporada al conciente colectivo como un producto de "pancoger". Por sus connotaciones económicas, la madera genera muchos conflictos tanto intraétnicos como interétnicos en la comunidad.

A esto hay que sumarle que la alternativa seleccionada para iniciar la propuesta de manejo territorial debía generar recursos económicos en un corto plazo, por las dificultades que atravesaba la población de las comunidades que habían sido desplazadas durante dos años de sus sitios habituales de vivienda y que estaban en su proceso de retorno. Estos factores quizá fueron los que pesaron más para que se identificara a los CIF por Reforestación como la mejor alternativa a ejecutar en los Territorios Colectivos.

Se estudiaron y discutieron los principales aspectos del CIF, donde tenían las comunidades grandes ventajas, pues la propiedad de la tierra, la principal limitación, ya estaba salvada y sólo restaba articular un proceso que permitiera a los miembros de las mismas conocer todo lo referente a la puesta en marcha del incentivo por parte de todos y lo que ello significaba. Los compromisos y deberes a corto, mediano

y largo plazo, así como los beneficios que se obtendrían, permitieron consolidar una propuesta comunitaria, donde sólo faltaba que la Corporación realizara lo suyo en aras de poder acceder al Incentivo Forestal. En efecto, se poseía por cada Consejo Comunitario, una resolución emitida por el INCORA donde se reconocía la propiedad sobre los predios.

Las comunidades, con apoyo técnico, formularon sus solicitudes de acceso al CIF y de elegibilidad, sustentados en la Resolución del INCORA, en un Plan de Establecimiento y Manejo Forestal, y en una solicitud ante CODECHOCÓ para que visitara y certificara la calidad de la cobertura vegetal de los predios, lo que dio inicio al proceso de gestión de las comunidades para obtener el reconocimiento del CIF.

Este proceso continuó con la aprobación del proyecto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por intermedio de FINAGRO (Fondo de Financiamiento del Sector Agropecuario) entidad que administra los recursos para el CIF, en noviembre del año 1999 (Castaño, 1999). Este fue el segundo fruto cosechado por las comunidades del Bajo Atrato y de sus procesos organizativos. El proyecto de CIF por reforestación les reportó unos recursos monetarios del orden de 914 millones de pesos, repartidos en 554 para el primer año de establecimiento de las plantaciones y el resto en partidas anuales con un incremento del 16.45% durante los siguientes cuatro años por concepto de manejo de las plantaciones, que comprendían 863 hectáreas. Igualmente, se obtuvieron recursos adicionales a la reforestación, como el 20% del total reconocido por esta actividad para la conservación de algunos relictos del bosque (Castaño, 1999) en predios cercanos a los árboles, en total 172,8 hectáreas de bosque.

Mirando en total, la participación de la propuesta en el desarrollo de la planeación territorial de las comunidades beneficiarias, solamente estaría definiendo una opción de uso forestal con un Plan de establecimiento y Manejo Forestal (PEMF) sobre una porción de los territorios del orden de 1.4% sobre el total (Castaño, 1999) a partir de la implementación de los (CIF). Entonces, se hace necesario propender por el desarrollo e incorporación a los sistemas tradicionales de producción de esos otros predios colectivos y los recursos restantes, así como de otros proyectos productivos y alternativas, para que reditúen beneficios reales a la población y valoricen los bosques, de tal modo que cumplan con sus múltiples funciones.



Experiencias locales de agroforestería y manejo de bosques

- Comunidad indígena de Chageradó (Antioquia)
- Comunidades indígenas y negras del Medio Atrato (Chocó)
- Resguardos indígenas del Mirirí - Paraná (Amazonas)
- Comunidades indígenas Ultoto del Medio Caquetá (Caquetá)
- Finca Ágape Carretera Leticia - Tarapacá (Amazonas)
- Comunidades indígenas y campesinas del norte del Cauca (Cauca)
- Comunidades campesinas del Magdalena Medio (Santander) - PDPMM



Fomento de sistemas agroforestales en la comunidad indígena de Chageradó

Plan de restauración y manejo ambiental (Murindó- Antioquia)

José Ubeimar Arango Arroyave *
Antonio Sinigui
Alberto Sinigui

El sistema de producción agrícola tradicional de las comunidades indígenas del Atrato Medio antioqueño consiste, principalmente, en la apertura de claros en el bosque para el establecimiento de cultivos de maíz y plátano, los cuales son abandonados al cabo de dos o tres años, cuando empieza a disminuir la producción por la baja fertilidad de los suelos, esto genera la necesidad de abrir nuevas parcelas. A este tipo de uso del suelo se le conoce como agricultura migratoria, y se clasifica dentro de los sistemas agroforestales secuenciales. Además, se encuentran huertos mixtos tradicionales cerca de los sitios habitacionales, conocidos como sistemas agroforestales simultáneos.

Con la presente propuesta se busca, más que capacitar, proponer alternativas productivas referidas a la agroforestería; por ser ésta desde el punto de vista cultural, ecológico y económico más ajustada a la zona y a dicho grupo étnico.

Antecedentes

El componente de agroforestería realizado y desarrollado durante el período 2000-2002 en la comunidad indígena de Chageradó está inscrito dentro del proyecto "Fomento de los sistemas de producción agrícola sostenibles en el marco del plan de restauración y manejo ambiental del resguardo de los ríos Chageradó Turriquitadó" mediante convenio O.I.A-Corpo-



Los arreglos agroforestales implementados se acercan a los espacios de huerto mixto tradicional, con la combinación de conocimientos desde la perspectiva Embera y la agronomía formal

urabá - Ministerio de Medio Ambiente; cuya ejecución obedece a la Acción de Tutela (T 380/93) impuesta por la comunidad con el apoyo y la asesoría de la Organización Indígena de Antioquia (O.I.A) debido a la explotación de 7.200 hectáreas de bosque de manera mecanizada e ilegal por parte de la empresa Maderas del Darién (Madarién) entre 1987 y 1991.

* José Ubeimar Arango
Tel. +4 2848193 C.e. garonomia@hotmail.com



Ubicación y características del área de trabajo

El resguardo de los ríos Chajeradó-Turriquitadó, donde habitan los Embera Oivida, variación dialectal Eyavida, presenta una extensión aproximada de 42.300 hectáreas. Se encuentra ubicado en el Municipio de Murindó, región conocida como Medio Atrato Antioqueño, y hace parte del denominado Chocó Biogeográfico. Dentro del resguardo se aprecian las formaciones vegetales de bosque muy húmedo tropical (bmh-T) y bosque pluvial tropical (bp-T), con suelos de baja fertilidad natural (pH 4.5-5.0 y materia orgánica menor de 5%); condiciones medio ambientales que imponen restricciones a actividades agropecuarias convencionales.

Objetivo

Fomentar, diseñar e implementar con la comunidad indígena de Chajeradó modelos y prácticas agroforestales para la siembra de especies vegetales de alto y variado valor nutricional.

Fases metodológicas

- Talleres de capacitación teórico-prácticos sobre sistemas agroforestales.
- Concertación con las unidades familiares para los arreglos de las parcelas agroforestales a implementar.
- Recorridos de campo (reconocimiento) con cada una de las unidades familiares para identificar los suelos de mayores aptitudes agrícolas.
- Labores de preparación del terreno y establecimiento de los arreglos a trabajar.
- Seguimiento y monitoreo.

Bases en las que se sustenta la propuesta

- Concertación y participación
- Agrobiodiversidad (intra e interespecífica)
- Desarrollo sostenible
- Interculturalidad

Arreglos

Los arreglos agroforestales implementados se acercan a los espacios de huerto mixto tradicional, combinando conocimientos desde la perspectiva Embera y la agronomía formal. En el gráfico se describen los componentes y el diseño de las parcelas agroforestales.

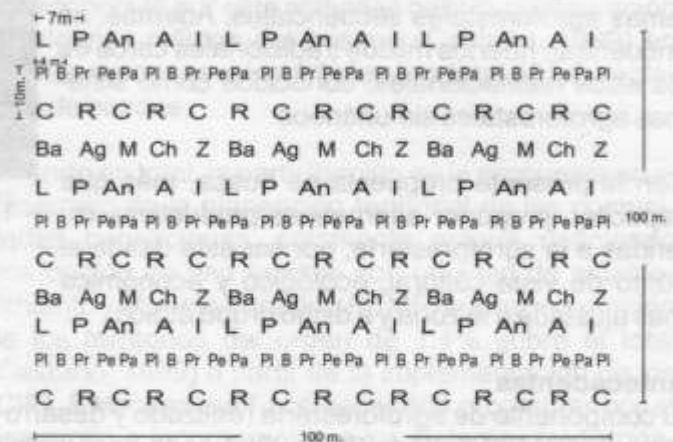
Fomento de los sistemas agroforestales

De las 45 hectáreas propuestas como meta en los dos años de ejecución del componente de agroforestería en la comunidad de Chajeradó se alcanzaron a realizar 43.5 hectáreas, 26 en el primer año y 17.5 en el segundo, por lo que solo faltó por establecer 1.5 hectárea. De este total, en articulación con el proyecto de educación para la gestión ambiental, se establecieron 4 hectáreas (1 hectárea/escuela) en las escuelas de las comunidades de: Chajeradó, Chibugadó, Ñarangué y Guaguas, esta última se encuentra ubicada en el resguardo del río Murindó.

La tabla muestra tanto la cantidad de material requerido como el sembrado, es de señalar que no aparecen cuantificadas las semillas de las musáceas (plátano, banano, popocho, pelipita, primitivo y tahití), ni del maíz, ya que éstas no hicieron parte de todos los arreglos propuestos para las unidades productivas familiares. Hasta el momento se cuenta con el siguiente material vegetal en las eras de transplante para el establecimiento de los sistemas agroforestales.

Logros y dificultades

El material vegetal para el fomento de los sistemas agroforestales es de la misma zona, ya que éste es el que más se adapta a las condiciones fitosanitarias y ambientales al estar en disposición de acuerdo a los períodos de cosecha y travesía de las diferentes especies vegetales a fomentar. Para el caso del limón (*Citrus medica*) y la papaya (*Carica papaya*) se han tenido dificultades en el proceso de germinación de la semilla, hasta el punto que ha sido poco el material reproducido de estas dos especies.



L: Limón	P: Papaya	An: Guanábana
A: Árbol del pan	I: Guamo	Pl: Plátano
B: Banano	Pr: Primitivo	Pe: Pelipita
Po: Popocho	C: Cedro	R: Roble
Ba: Bacao	Ag: Aguacate	M: Marañón
Ch: Chontaduro	Z: Zapote	



Las propuestas agroforestales alternativas pueden dar pautas y convertirse en experiencias piloto, tanto para las comunidades indígenas como para las negras

Para sustituirlas se tienen en proceso de embolsado arazá (*Eugenia spilitata*) que también aporta vitamina C y carambolo (*Averrhoa carambola*), especies que los Embera han visto cultivar y preparar ancestralmente en Bojayá.

De las parcelas agroforestales establecidas en estos dos años se han seleccionado tres, a las cuales se les ha venido haciendo seguimiento y monitoreo mensual desde las labores de preestablecimiento (roza y tumba). Este acompañamiento ha mostrado una disminución gradual en la intensidad de daño y ataque de las hormigas arrieras *Atta spp.* (Hymenoptera), hasta el punto de disminuirla a situaciones aisladas que no revisten importancia de carácter agronómico. Se ha mantenido la estrategia de dejar que crezca la vegetación secundaria, haciendo limpias sólo sobre los surcos cuando esta vegetación compita por luz con las plantas sembradas; es así como se acordó con las unidades familiares que cada tres

meses se realicen este tipo de prácticas. Caso similar se ha presentado en el cedro bajo este mismo manejo con el insecto barrenador *Hypsiphilla grandella* (Lepidoptera).

Dado que la propuesta en su primer año de ejecución introdujo cambios mucho más rápidos y acelerados, debido a que inicialmente la propuesta pasó de ocho años a dos y a que la apropiación es un proceso que se va adquiriendo gradualmente, se llegó a un acuerdo para el segundo año, en el cual algunas unidades familiares propusieron establecer sus parcelas ya fuera tradicionalmente o bajo el diseño propuesto y quedaron en respetar la misma área; es así como de las 17.5 hectáreas establecidas, 12 corresponden al sistema tradicional. Los indígenas añaden en sus palabras, "las parcelas trabajadas como lo hace Kapunía (gente no indígena) requieren de más tiempo, dedicación y trabajo, y hay que dedicarle también tiempo a otras labores tradicionales como la caza, la pesca y la recolección de algunas especies del bosque."

Hasta dónde puede llegar este tipo de propuesta

Desde el año 2002 se viene trabajando, en la región del Medio Atrato (Vigía del Fuerte y Murindó), en el diagnóstico zonal como marco de referencia en el ajuste estructural que se encuentra adelantando la O.I.A como carta de navegación para la consolidación de los planes de vida de los pueblos y comunidades indígenas de Antioquia, por lo que propuestas alternativas de desarrollo agrícola local referidas a los espacios de uso agroforestal pueden dar pautas y convertirse en experiencias piloto, no solo para los indígenas, sino también para las comunidades negras de la zona.

Especies frutales y maderables utilizadas en las parcelas agroforestales

Material vegetal	Nombre Científico	Familia	Nombre Embera	Material producido	Material requerido	Material faltante
Cedro	<i>Cedrella odorata</i>	Lamiaceae	Ogó	850	990	140
Roble	<i>Tabebeia roseae</i>	Bombacaceae	Roble	694	990	296
Guanábana	<i>Annona muricata</i>	Annonaceae	Wanewanajó	2050	1980	-70
Zapote	<i>Matisia cordata</i>	Bombacaceae	Nejó	1800	1620	-180
Limón	<i>Citrus medica</i>	Rutaceae	Limonajó	350	1800	1450
Papaya	<i>Carica papaya</i>	Caricaceae	Papayajó	290	1440	1130
Caimito	<i>Pouteria sp</i>	Zapotaceae	Nesarrajó	1810	1980	170
Bacao	<i>Tecbroma bacao</i>	Sterculiaceae	Kurujó	2120	1980	-140
Chontaduro	<i>Bactris gasipaes</i>	Arecaceae	Jenga	2150	2070	-80
Marañón	<i>Zizigium malanensis</i>	Myrtaceae		2040	1710	-330
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Lauraceae	Begó	1160	1350	270
Arbol del pan	<i>Arthocarpus allilis</i>	Moraceae	Wapán	1500	1350	-150
Guamo	<i>Inga edulis</i>	Mimosaceae	Tuetajó	1550	1260	-290
Total				18364	20620	2156



La agroforestería como alternativa en el Medio Atrato

Experiencias, problemática y estrategias de acción

Nemesio Eloy Palacios Mena*
Codechocó

El Atrato Medio está ubicado en el Chocó Biogeográfico¹, al occidente de Colombia, en los departamentos de Chocó y Antioquia. Su posición geomorfológica dentro de la zona de convergencia intertropical le confiere características especiales; los vientos alisios procedentes del norte y del suroeste condicionan las épocas muy lluviosas y menos lluviosas; subregiones montañosas aisladas como el Darién y el Baudó, influyen significativamente en el promedio de lluvias al permitir, por sus bajas alturas, el paso de corrientes de vapor procedentes del Pacífico, las cuales al chocar con la cordillera occidental son precipitadas en forma de lluvia con promedios entre 4.500 y 5.000 milímetros al año; la nubosidad es alta y el promedio de luz solar por día es relativamente bajo, 3.7 horas.

El exceso de humedad, superior al 90%, y las altas temperaturas (28° C) son un factor determinante en la variedad, la diversidad y la complejidad de los extremadamente frágiles ecosistemas de la región.

Los suelos son generalmente pobres en contenidos nutricionales y la nutrición vegetal está condicionada a la recirculación de nutrimentos almacenados en la fase orgánica de los ecosistemas.

La zona en referencia comprende los Municipios de Vigía del Fuerte (Antioquia) y Bojayá (Chocó), con una población de 22.400 habitantes, de los cuales 3.900 son indígenas Embera-katíos y 18.500 son población afro-colombiana². La población indígena está organizada a través de cabildos locales y mayores, y organizaciones regionales como OREWA en el Chocó y OIA en Antioquia³; las comunidades negras están organizadas a través de consejos comunitarios locales y mayores de ACIA⁴.

Ambos grupos étnicos son propietarios de sus respectivos territorios a través de títulos colectivos, como resultado de sus procesos de lucha organizada y pacífica.



La agroforestería es una práctica tradicional en las comunidades negras e indígenas de la zona, como alternativa para la producción de alimentos en suelos de aptitud forestal.

Principales modelos de producción

Una característica fundamental del proceso productivo en toda la región del Pacífico colombiano es la explotación extractiva minera y forestal, en donde el nativo ha sido tradicionalmente utilizado como herramienta, asalariado en el mejor de los casos, de un proceso que tiene como fin fortalecer las economías de otras regiones del país.

Las condiciones edáficas y climáticas determinan que en la zona no sea viable la implementación de modelos agrícolas y pecuarios de orden extensivo y/o intensivo practicados en la zona Andina y en la región Caribe colombiana.

* Nemesio Eloy Palacios Mena. tel. +4 8678165.
Tecnólogo y administrador agropecuario
Funcionario de Codechocó



Los cultivos más prósperos son los que soportan tales condiciones y las especies nativas con potencial nutricional y/o medicinal, algunas aun no identificadas.

Subsector agrícola: los cultivos más representativos son: plátano (*Musa sp.*), maíz (*Zea mays*), arroz (*Oriza sativa*), borojó (*Borojoa patinoi*) y chontaduro (*Batris gasipaes*), cuya producción ha estado encaminada especialmente a satisfacer la demanda local.

Subsector forestal: la extracción de madera es la actividad más importante en términos de generación de ingresos. Su proceso de extracción irracional ha generado graves conflictos intraétnicos e interétnicos y problemas ambientales al punto de que las especies más comerciales están en serio peligro de extinción.

Subsector pecuario: es el menos representativo y no alcanza siquiera a satisfacer la demanda de la población local; las especies más importantes son: cerdos, gallinas, patos y bovinos.

La pesca es una actividad muy importante para las comunidades ubicadas en las orillas del Atrato, y para las aldeañas a las ciénagas, cuyos rendimientos están condicionados a las épocas lluviosas y secas.

Otra actividad importante, sobre todo en la población indígena, es la caza y la recolección de frutos y productos del bosque distintos a la madera⁵.

Problemas asociados a la relación hombre-naturaleza en la zona

El problema ambiental de la zona del Atrato medio, se centra en el debate entre la posesión de los bosques más biodiversos del mundo frente a una población con altos índices de pobreza.

Las políticas nacionales de conservación de los recursos naturales tradicionalmente han ignorado el derecho a una vida digna de los grupos étnicos que habitan la zona pero han propiciado el establecimiento de un modelo económico extractivista que resulta nocivo, tanto para la naturaleza, como para la cultura y la vida de la población asentada.

El proceso de articulación creciente de la población de la zona con la economía de mercado está generando alteraciones en los patrones culturales y en la relación del humano con sus semejantes y con la naturaleza, al punto de ser actores del proceso de deterioro del entorno, lo que trae como consecuencia una tendencia clara al empobrecimiento, expresada en una mayor presión sobre unos recursos que, en efecto, son cada vez más escasos.

Se plantea entonces en la zona, el dilema entre el manejo adecuado de los recursos naturales y su uso productivo, explorando diversas opciones que permitan responder a las necesidades actuales de la población, sin destruir la base de recursos.

La agroforestería como alternativa

La agroforestería, entendida como una forma de usos de los recursos naturales (tierra, luz, agua, aire y especies en asociación) en el que se asocian de manera secuencial y/o simultánea especies agrícolas, forestales y/o animales, es una práctica tradicional en las comunidades negras e indígenas de la zona, desarrollada a través de los años como alternativa para la producción de alimentos en suelos de aptitud forestal.

Se asocian de forma secuencial en el tiempo mediante agricultura migratoria, y simultáneamente, especies como: arroz, maíz, plátano, yuca (*Manihot sculenta*), caña (*Saccharum officinalis*), borojó, zapote (*Maticia sp.*), aguacate (*Persea americana*), chontaduro, caimito (*Pouteria caimito*), cedro (*Cedrella odorata*) y roble (*Tabebuia roseae*), entre otros; los cuales

Especies arbóreas y transitorias cultivadas

Especie	Nombre Científico	Especie	Nombre Científico
Abarco	<i>Caninia pyriformis</i>	Guama	<i>Inga sp</i>
Roble	<i>Tabebuia roseae</i>	Limón	<i>Citrus limon</i>
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Guino	<i>Carapa guinensis</i>
Guanábana	<i>Anona muricata</i>	Meme	<i>Wettinia quinaria</i>
Barrigona	<i>Dityocaryum platisepalum</i>	Sancona	<i>Catostigma aequale</i>
Borojó	<i>Borojoa patinoi</i>	Cultivos pancoger	
Caidita	<i>Ocotea sp</i>	Plátano	<i>Musa sp</i>
Zapote	<i>Maticia sp</i>	Arroz	<i>Oriza sativa</i>
Caracoli	<i>Anarcadim excelsum</i>	Achín	<i>Colococia sculenta</i>
Cedro	<i>Cedrella odorata</i>	Yuca	<i>Manihot sculenta</i>
Chontaduro	<i>Batris gasipaes</i>	Caña	<i>Saccharum officinalis</i>
Cohiba	<i>Dipterix sp</i>	Maiz	<i>Zea mays</i>

se establecen en los diferentes arreglos espaciales que requieren validación técnica, ambiental y económica. Estos asociados, han sido retomados por instituciones que les han adicionado algunos elementos técnicos con el fin de mejorar, en términos de calidad y cantidad, la producción para el autoconsumo y para la generación de excedentes, que podrían estar representados en madera y en otras especies promisorias que puedan aplicar a los crecientes mercados verdes.

Una virtud de los modelos agroforestales es que permiten diversos arreglos teniendo en cuenta la disponibilidad y la calidad de suelo, las necesidades de autoconsumo, las expectativas de mercado, las posibilidades económicas e incluso a la época del año (épocas de lluvias y secas)⁸.

Arreglos agroforestales más comunes en la zona:

Asociaciones Secuenciales

La "roza de arroz" comprende: Socola y siembra directa a chuzo, con árboles remanentes: cedro, roble, guino (*Carapa guinensis*) y/o caidita (*Ocotea sp.*)⁷ y algunos frutales esencialmente. Generalmente se siembra plátano y pocas veces maíz, yuca y achín (*Colococia sculenta*) según el suelo.

Luego de la cosecha se deja descansar el terreno entre 3 y 5 años promedio, este período puede variar según las necesidades de la familia. El lapso de descanso permite recuperar la fertilidad relativa del suelo y un mejor desarrollo de las especies forestales.

Las comunidades negras parten, en la roza de maíz, generalmente con rastrojos jóvenes (Barbechos), luego rozan, repican y siembran a chuzo, (la repica de la maleza acelera su proceso de degradación y retrasa la emergencia de malezas). Después del proceso siempre quedan árboles remanentes (cedro, roble, caidita, guino y en algunos casos frutales).

Luego de la cosecha se deja descansar el suelo en zonas productoras de 1 a 2 años y en zonas de menor producción de 3 a 5 años; es común también la rotación entre estos dos cultivos.

En las comunidades indígenas, en muchas ocasiones, se parte, en la roza de maíz, de bosques primarios o secundarios con un período de descanso de 10 a 15 años; se socola, se siembra al voleo, se tumba y se repica. Es común encontrar entre los árboles

remanentes guino, cohiba, caracolí (*Anarcadim excelsum*) y diferentes especies de palmas: barrigona (*Dityocaryum platisepalum*), sancona (*Catostigma aequale*) y meme (*Wettinia quinaria*), entre otras.

Asociaciones Simultáneas

Modelo Taungya: se asocian en tiempo y espacio cultivos como: maíz, plátano, borojó, guanábana (*Anona muricata*), limón (*Citrus limon*), especies forestales como el cedro y el roble y además los árboles remanentes que frecuentemente se dejan en distribución espacial al azar, lo que limita de alguna manera el aprovechamiento de la energía solar.

Huertos Mixtos: Se asocian en tiempo y espacio cultivos frutales y forestales, y especies menores (cerdos y gallinas). El área promedio es de 120 m².

Estrategias y acciones institucionales en fomento agroforestal

Se han desarrollado, a partir de 1991, varias experiencias en comunidades indígenas y negras, apoyadas por instituciones y organizaciones étnicas, algunas de las cuales se relacionan a continuación.

Convenio OIA- Inderena 1991 1992

Mediante este convenio se estableció en la comunidad indígena de Guaguandó, municipio de Vigía del Fuerte, una parcela comunitaria piloto de 1.5 hectáreas, con el propósito de evaluar los resultados técnicos, ambientales y productivos.

Se asociaron de manera simultánea cultivos como:

- Maíz a chuzo, 10 kg/hectárea, plátano 4X4m. en cuadro (625 matas/hectárea)
- Frutales intercalados a 4X4m (625 árboles frutales/hectárea), como: limón, caimito, guama (*Inga sp.*), borojó, chontaduro.
- Forestales intercalados a 8X8m (156 árboles/hectárea), como: cedro, roble, abarco (*Cariniana pyriformis*)

Convenio Corpourabá-Municipio Vigía del Fuerte. 1993-1994:

Mediante este convenio se establecieron cinco parcelas agroforestales familiares de 0.5 hectáreas, en la comunidad indígena de Partadó, cuatro de 0.5 hectáreas en Gengadó y siete de igual área en Guaguandó. Esto con el propósito de apoyar la seguridad alimentaria en las comunidades y de disminuir la presión sobre el recurso madera, que para entonces se empezaba a presentar en estas comunidades.



Se partió de rastrojos de entre 10 y 15 años, asociando, en espacio y tiempo, cultivos como:

- Maíz, plátano hartón y banano intercalados a 4X4m en cuadro.
- Frutales como: borojó, zapote, caimito, limón y chontaduro, intercalados a 8X8m y
- Forestales como: cedro, roble y abarco, intercalados a 8X8m.

Las diferencias en el diseño de las parcelas entre los dos convenios obedecieron a la experiencia cosechada en el primero. Se pasó de comunitario a familiar por razones culturales (para este efecto no es funcional lo colectivo). Se pasó de 1 a 0.5 hectárea debido a que demandaba mucho tiempo para una sola familia. El cambio de composición y distribución de especies en razón a las de más rápido crecimiento y ocupación del espacio para el pan coger. La decisión de usar abarco se debió a que este recurso se encuentra en vía de extinción.

Convenio Codechocó-Municipio de Bojayá 2002-2003

Pretende apoyar la producción agroalimentaria y forestal, generar empleo y fortalecer los procesos organizativos locales (indígena y afro-colombiano), con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las comunidades y de disminuir progresivamente la presión sobre el recurso madera. Plantea establecer 516 unidades familiares agroforestales de una hectárea en veinte comunidades negras y dos indígenas del Municipio de Bojayá.

A la fecha se han establecido 230 unidades familiares agroforestales con el siguiente arreglo en espacio y tiempo:

- Maíz, a chuzo 10 kg/hectárea, plátano 4X4m al cuadro 625 plantas/hectárea,
- Frutales: limón 24 árboles/ha, guanábana 24 árboles/ha, borojó 104 árboles/hectárea
- Forestales: cedro y roble intercalados a 8X8m (156 árboles/hectárea).

Estrategias

Las estrategias más importantes usadas para lograr que los agricultores adopten las frecuentes técnicas propuestas han sido:

- Clarificar con los agricultores que los modelos agroforestales han sido creados y desarrollados por ellos a través de los años, y que la asesoría institucional sólo pretende ayudar a optimizar el espacio y los recursos que se asocian, para que

sean más productivos en el tiempo, conservando su composición y estructura.

- Alianzas interinstitucionales y con las organizaciones de base: esta estrategia ha permitido aunar esfuerzos y recursos para la implementación de proyectos en materia de fomento agroforestal y sobre todo, para que las comunidades y las familias, como parte fundamental de la organización, se sientan componente activo y propositivo de los procesos.
- Capacitación técnica ambiental: esta estrategia pretende lograr que se evalúe, a la luz de conocimientos científicos y técnicos, la aplicabilidad de los sistemas agroforestales propuestos bajo las condiciones edáficas y climáticas características de la zona. Ha permitido avanzar en términos de apropiación de los elementos técnicos propuestos y reafirmar la identidad con los sistemas agroforestales como una muy buena alternativa productiva y sostenible en la zona.
- Incentivos en especie: entendiendo que los suelos de la zona son de aptitud forestal, la forestería debe ser la actividad económica más importante.
- La reforestación es una actividad costosa, sobre todo por el largo período de recuperación de la inversión frente a las necesidades permanentes de las familias, lo que justifica pequeños incentivos en especie (herramientas y semillas).



La implementación de parcelas agroforestales en la región ha permitido a las comunidades indígenas y negras mejorar la producción agroalimentaria y conservar la biodiversidad al disminuir la presión sobre las especies maderables nativas





Dificultades

- Inicialmente hubo cierta resistencia por parte de los agricultores para sembrar especies maderables debido a que lo consideraban un trabajo perdido, pero esto se ha superado por los resultados obtenidos y por la capacitación.
- El limitado apoyo financiero contrasta con los costos y con la demanda en mano de obra familiar que exige establecer y manejar las parcelas.
- No se cuenta con recursos financieros ni técnicos suficientes para establecer procesos de investigación práctica, cuyos resultados puedan ser entendidos y retomados por los agricultores.
- La intervención institucional con programas de fomento es aun débil e irregular.

Principales logros

- Los agricultores de comunidades negras e indígenas son conscientes de las ventajas y de la aplicabilidad en la zona de los sistemas agroforestales, al punto que con frecuencia solicitan especies forestales para incorporarlas a sus parcelas y cuestionan además la falta de apoyo por parte de las instituciones.
- Las instituciones de la región también tienen conciencia de las ventajas y aplicabilidad de los sistemas agroforestales en la zona y de la necesidad de apoyarlos, valorarlos y potenciarlos a pesar de que sus acciones son aun tímidas y poco consistentes.
- Se ha mejorado la producción agroalimentaria, manteniendo su diversidad en las comunidades atendidas directamente y en otras que han apropiado las experiencias y conocimientos técnicos generados y difundidos.
- Se ha disminuido un poco la presión sobre el recurso madera, especialmente sobre el *abarco*, especie en vía de extinción, con la cual se ha hecho reforestación significativa en término de número de árboles sembrados y de generación de conocimiento asociado a su manejo en vivero y en fases iniciales de crecimiento.

Proyecciones: retos y propuestas

- **Investigación práctica:** Se tiene proyectado para el segundo semestre del presente año el montaje de un centro de investigación agroforestal en la comunidad de Corazón de Jesús del río Bojayá, lugar en el cual se realizarán ensayos con diferentes arreglos en tiempo y espacio que permitan validar los modelos más comunes en la zona y generar conocimientos que se puedan ar-

titular a los procesos productivos en términos ambientales, económicos y técnicos.

- **Capacitación (Extensión Agroforestal):** con los conocimientos técnicos obtenidos en los ensayos se fortalecerá la capacitación rural y por consiguiente se podría ampliar la frontera agroforestal en el ámbito zonal y regional.
- **Fomento agroforestal:** en razón a los costos que demanda la actividad de fomento agroforestal es necesaria la formulación y gestión de proyectos que permitan acceder a recursos para dicho fin; en tal sentido, están en proceso de formulación varios proyectos:
 - Rehabilitación de Cacaotales en el río Opogadó, Municipio de Bojayá (Chocó), que busca disminuir su densidad e introducir el componente forestal con especies de rápido crecimiento y valor comercial.
 - Transformación de materias primas y subproductos agrícolas en alimento para especies menores (cerdos y aves).
 - Establecimiento de unidades agroalimentarias familiares en comunidades negras del Municipio de Bojayá (Chocó).
 - La consolidación de la red de productores para el aprovechamiento sostenible de semillas forestales nativas en el medio Atrato.
 - Se tiene en marcha a través del convenio con la Fundación Espavé, el proyecto de formulación de un plan de manejo comunitario del humedal "Los Platillos"⁸, el cual incluye el establecimiento de unidades agroforestales familiares con el objetivo de disminuir la presión sobre el recurso ciénaga. 

Bibliografía:

- MAHECHA VEGA, Gilberto Emilio. Fundamentos y metodología para identificación de plantas, proyecto BIOPACIFICO. Ministerio del Medio Ambiente, PNUD GEF, 1997 Bogotá, ISBN 9487-03-3.
- MEJÍA GUTIÉRREZ, Mario. Agricultura para la vida 4° ed. Mi Nuevo Mundo. 1998 Bogotá ISBN 958-96145-1-5.
- CODECHOCO, Plan de Gestión Ambiental Regional Codechocó, 1996 Quibdó. Proyecto BIOPACIFICO Economía de las Comunidades del Pacífico colombiano. Bogotá, 1995

1. La región del Pacífico colombiano cubre 78.618 Km², con 1.300 Km. de costa, representa el 7,17% del territorio nacional y el 3% de la población del país.

2. Plan Agropecuario Municipal Bojayá 2001-2003, Plan de Desarrollo Municipal 2001-2003.

3. Ley 160/1984

4. Ley 70/1993 y Decreto Reglamentario 1745/95.

5. Experiencias personales

6. Experiencias personales

7. Fundamentos y Metodología para la Identificación de Plantas.

8. En la revista Semillas No 19 se publicó un artículo sobre el plan de manejo comunitario del Humedal Los Platillos.



Manejo territorial por grupos de mujeres indígenas:

Producción de aceite de milpeso en la región del Mirití-Paraná, Amazonas

María Victoria Rivera Páez*
Fundación Gaia Amazonas

La experiencia que queremos compartir se desarrolla en el resguardo indígena del Mirití-Paraná en la selva amazónica colombiana. Este territorio es habitado principalmente por etnias Yukuna, Matapí, Tanimuka y Letuama; la población es indígena en su totalidad y los ecosistemas del bosque húmedo tropical se encuentran bien conservados. El Resguardo se creó en 1981 y posee una extensión aproximada de 1'300.000 hectáreas, con una justificación de áreas mínimas para la conservación de ecosistemas amazónicos manejados por sistemas tradicionales indígenas. Las siete comunidades que han adelantado la experiencia, están asentadas en las orillas del río Mirití-Paraná (y afluentes como el Wakayá y Oiyaká), en sus últimos 400 kilómetros de recorrido antes de desembocar en el río Caquetá, aguas arriba de la frontera con Brasil.



María Santa Yukuna recogiendo frutos de milpeso. Su cosecha es a final de los meses lluviosos (agosto-octubre). Las mujeres esperan que los frutos estén maduros y que el Chamán les autorice para organizar jornadas de recolección.

En 1993 las autoridades indígenas reunidas crearon ACIMA (Asociación de Capitanías Indígenas del Mirití-Paraná, Amazonas), organización de base que agrupa las siete comunidades y aproximadamente a mil habitantes. ACIMA adelanta procesos integrales de ordenamiento territorial, que consisten en la reflexión sobre las condiciones de vida para el presente y el futuro que proyectan estos grupos étnicos, dentro de los cuales se inscribe el fortalecimiento del saber indígena en el manejo del bosque para la búsqueda de alternativas económicas. ACIMA tiene un Comité Ejecutivo que está delegado por las autoridades y las comunidades para coordinar los programas dentro del territorio, del cual hace parte el Comité Coordinador de Mujeres encargado de hacer el acompañamiento a todos los procesos que adelantan las mujeres en el río.

El trabajo ha sido acompañado y asesorado por la Fundación Gaia Amazonas (FGA) una organización no gubernamental, que en red con otras ONG, lleva

trabajando más de una década en la amazonia colombiana, en el marco del programa COAMA, que busca consolidar el manejo de la amazonia en manos de los pueblos indígenas según los principios de su sabiduría heredada, propendiendo por la diversidad biológica y de las culturas y por sus formas de interacción con la selva.

Manejo territorial indígena

Este territorio es manejado integralmente con los conocimientos tradicionales. Todos los seres presentes en la selva tienen un "dueño" espiritual y cada etnia tiene su forma de regular la relación con ellos y procurar su respeto. Las relaciones entre los seres humanos y el bosque son mediadas por el pensamiento chamánico, que se comunica y negocia con los "dueños" espirituales para que su gente pueda usar la naturaleza e intervenir en ella sin que se rompa el equilibrio, se logre la redistribución y sea posible vivir bien.

* María Victoria Rivera Páez Tel: +1 3414377
C.e: gaia-amz@colnodo.apc.org

En las comunidades los asentamientos son dispersos, cada familia tiene sus chagras (claros abiertos en la selva para el policultivo) y rastrojos en diferentes estadios de sucesión, los cuales se originan a partir de chagras que después de máximo dos resiembras se abandonan a los procesos naturales de regeneración pero siguen siendo manejados y cosechados. Además, utilizan zonas de distintos tipos de bosque y cuerpos de agua para el "rebusque". Los espacios de uso y manejo indígena comprenden una gama amplia de categorías dentro de las cuales están el monte firme, los rebalses, las sabanas, los salados, los cananguchales y otros manchales de palmas como: milpeso, asaí, yavarí, puy y cumare; además de lagos, quebradas, quebradones, caños, raudales y playas. Cada uno de estos sitios tiene un manejo que no sólo es espiritual sino que está definido por el uso estacional de acuerdo con la oferta ambiental, el cual está regido por el calendario ecológico que articula los ciclos naturales con prácticas culturales a través del sistema de rituales.

La economía de subsistencia es un mosaico de actividades organizadas sucesivamente a lo largo del ciclo anual. Hay una combinación de caza, pesca, recolección y horticultura itinerante de tala y quema. Se mantiene desde tiempos ancestrales una clara división sexual del trabajo; mientras los hombres realizan la pesca, la caza y la recolección de materiales para la construcción de implementos y viviendas, las mujeres consiguen animales y peces pequeños y hacen buena parte de la recolección de insectos, frutos silvestres y fibras así como otros materiales de menor esfuerzo para la elaboración de objetos útiles en la vida cotidiana. En la horticultura, los hombres talan el bosque maduro o los rastrojos y las mujeres se encargan de la siembra, la limpieza y la cosecha. Los trabajos de roza y quema son realizados conjuntamente por hombres y mujeres.

Las chagras tienen un área promedio de una hectárea y son sembradas con diversas especies y variedades de cultivos. El principal cultivo y base de la alimentación del modo de vida indígena es la yuca brava, de la cual se manejan más de 20 variedades. A cada etnia le fueron adjudicadas, desde el origen, variedades específicas de yuca brava, para las cuales existe curación y manejo chamanístico. Las mujeres siembran además gran variedad de tubérculos como ñames y yotas; también cultivan frutales como plátanos, lulos, guacuris, cañas, marañones, uvas, chontaduros, ajíes y caimos, todos ellos con diferentes

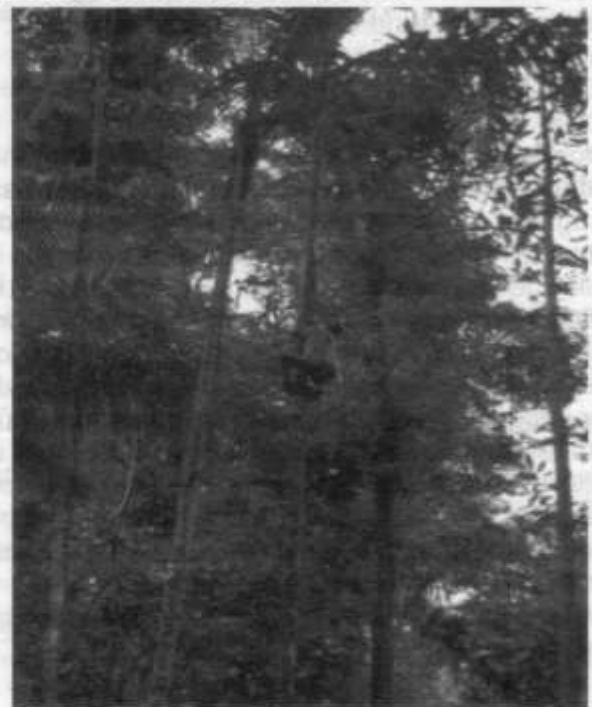
variedades. La coca y el tabaco, así como las piñas, son cultivos masculinos que están asociados al mundo ritual. Las chagras tienen una estructura con significado que está codificado en los mitos de origen; cada una de las especies tiene un lugar definido y un orden establecido que se ha mantenido a lo largo de las generaciones y que es coherente con la visión del mundo de cada etnia.

Este modelo de manejo territorial implica que la producción en el modo de vida indígena no puede separarse de la salud, de la educación y del manejo ambiental.

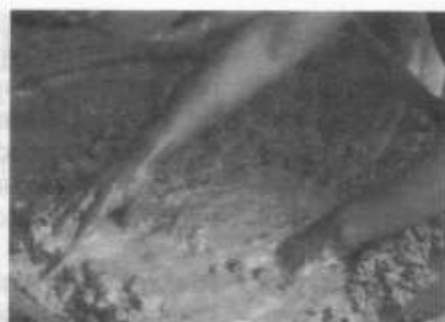
Existe un todo integrado que conforma el modelo dentro del cual cada uno de los aspectos está interrelacionado con los otros. La naturaleza no está llena de recursos sino habitada por seres con quienes se establecen relaciones sociales de intercambio y de reciprocidad para mantener en equilibrio la vida en comunidad.

La producción de aceite de milpeso

El aceite de la palma de milpeso (*Oenocarpus batana*) es una de las diversas soluciones para la necesidad de encontrar alternativas económicas en las comunidades de la selva amazónica.



Las labores productivas de las comunidades indígenas de la región se basan en un mosaico de actividades organizadas sucesivamente a lo largo del ciclo anual. Se combinan caza, pesca, recolección y agricultura itinerante de tala y quema.



Proceso de separación de la pulpa y las semillas en la producción del aceite de milpeso. El proceso de cocción es controlado por aquellas mujeres que conocen los secretos y poseen habilidad para maximizar la cantidad y la calidad del aceite.

Este proyecto experimental intenta desarrollar procesos contemporáneos a pequeña escala, con viabilidad económica, ecológica y cultural.

La palma silvestre de milpeso tiene importancia vital para las culturas del Mirití-Paraná. Es parte fundamental de la dieta indígena durante el ciclo anual. Su "dueño" espiritual es honrado durante un ritual en el que todos celebran la cosecha del año y beben la "magola", una bebida espesa elaborada de la pulpa de los frutos. Mientras todos bailan, el *chamán* purifica el ambiente restaurando el equilibrio ecológico entre sociedad y naturaleza.

La producción del aceite está sujeta a controles rituales y culturales practicados por los *chamanes* o pensadores, quienes a través de su curación tuvieron que negociar con los "dueños" espirituales la viabilidad de este nuevo uso para el mercado. Los *chamanes* van definiendo y redefiniendo la escala así como los límites y restricciones del proyecto; su consejo para los grupos de mujeres fue el de no destinar toda la cosecha para generar ingresos, cuidar la necesidad de consumo de las familias en la vida cotidiana, el uso ritual y las necesidades de especies de aves y animales silvestres que se alimentan del fruto. Esta política de respeto garantiza un equilibrio de fuerzas que permite la estabilidad de las estructuras socio-culturales, la sabiduría en el uso y manejo de la selva y la generación de ingresos equitativos en pequeña escala.

La técnica de extracción

La producción depende de la oferta ambiental. La época de cosecha del milpeso es al final de los meses lluviosos (agosto - octubre). Las mujeres esperan que los frutos estén en el punto preciso de maduración y que el *chamán* les autorice para organizar las jornadas de recolección. Esta actividad conlleva

un gran riesgo ya que se realiza subiendo a cada palma para poder cortar los racimos. Terminada la recolección, se cargan los frutos hasta la maloca donde se hacen madurar, una o dos noches en agua. Luego se golpean con mazos de madera para triturar la pulpa, la cual se separa de las semillas y se pone a cocinar durante varias horas. El proceso de cocción es controlado por aquellas mujeres que conocen los secretos y poseen habilidad para maximizar la cantidad y la calidad del aceite. Por último, la fibra se decanta y el aceite surge a la superficie para ser recogido cuidadosamente y filtrado antes de ser envasado en recipientes limpios y herméticos.

No se ha estimulado el cultivo de palmas, dando prioridad a la naturaleza silvestre de las mismas y al perfeccionamiento de las técnicas artesanales en lugar de inducir mecanización o tecnologías occidentales. Está prohibido tumbar las palmas, lo que asegura futuras cosechas y sostenibilidad ecológica.

La organización

En cada comunidad hay un grupo conformado por mujeres de todas las edades que trabajan en la producción del aceite. En todo el río suman casi 150 mujeres que desde hace nueve años han venido fortaleciendo los sistemas tradicionales de cultivo, uso y manejo del bosque, para mantener sus saberes ancestrales y transmitirlos a jóvenes y niñas que son el futuro de estas etnias. Han experimentado diversas alternativas de producción a pequeña escala, que reportan algunos ingresos económicos para solventar las necesidades básicas, sin caer en los ciclos de dependencia de la economía de mercado. La producción de aceite de milpeso es una de estas iniciativas. Este ha sido un proceso en el que se han integrado las formas propias de trabajo colectivo y creado, en cada comunidad, estructuras horizontales y orgánicas con las costumbres y los saberes de las mujeres.



Una vez al año realizan jornadas colectivas de producción donde participan mujeres de todas las edades. Las mujeres se preparan previamente pidiendo el consejo y la curación del *chamán*. En cada una de las tareas propias del proceso de extracción del aceite (identificación de los manchales de palma o milpesales en el bosque, seguimiento a la maduración de los frutos, recolección, selección de la leña para maduración de los frutos) hay conocimientos específicos que se transmiten en la práctica. En el proceso se enseñan consejos y conocimientos que son fundamentales en la socialización femenina y por lo tanto, en el sistema cultural de cada etnia.

Durante la producción hay que seguir una dieta especial y cumplir con normas para el respeto del espíritu *dueño* de la palma, tales como cosechar los racimos maduros sin dañar o tumbar las palmas, no excederse en la cantidad de frutos recolectados, no consumir de la pulpa que se destina a la extracción de aceite. Al final de estas jornadas, cada grupo de mujeres hace un fondo común con el aceite producido, y una vez al año se redistribuyen las ganancias equitativamente entre todas las participantes.

La pequeña escala garantiza un impacto ambiental mínimo y la coherencia interna con los modelos propios de organización social. La diversidad de alternativas para una misma comunidad permite incorporar las actividades generadoras de ingresos dentro del ritmo de la vida cotidiana y del calendario ecológico. Estas iniciativas no ocupan a las mujeres indígenas más de dos meses al año. Así, los proyectos de producción y de comercialización se desarrollan en el contexto de las relaciones comunitarias y de la organización social indígena, lo cual facilita la regulación cultural y ecológica.

Articulación con el mercado

La intervención de los *chamanes* con su pensamiento tradicional es un elemento clave para la estrategia creativa de articulación con el mercado que se generó a partir de las alternativas económicas. El impacto que implica comercializar un producto de la selva con dimensiones rituales y sagradas, se está manejando con el pensamiento tradicional como base del manejo ambiental.

La investigación de mercado en la ciudad comenzó paralelamente con la producción de las primeras muestras. Para abrir un mercado internacional, recurrimos al sistema de certificación de producción

biológica y se obtuvo el certificado para el aceite, el cual ha incrementado su valor agregado. En estos procesos de comercialización ha sido necesario crear relaciones de mercado a escala humana, activando las cadenas solidarias y los círculos de aliados, que valoran la riqueza y profundidad del conocimiento implícito en cada producto.

Riesgos y dificultades

La comercialización ha sido difícil porque se trata de abrir caminos nuevos. Las expectativas económicas de las mujeres se demoran en verse cumplidas y a veces ellas tienen una percepción negativa sobre la lentitud del proceso. Es un problema que no se ha resuelto del todo; parcialmente se ha subsidiado la demora en los casos más difíciles, pero se ha tratado de respetar en todo momento los ritmos y tiempos en los que se desarrolla todo el trabajo, sin forzar las condiciones de producción ni las de comercialización.

Es necesario el subsidio para la búsqueda e investigación de alternativas económicas en las condiciones de la amazonía y específicamente con mujeres indígenas para lograr resultados a mediano y largo plazo. Sin embargo es un subsidio que debe ser manejado de manera que no genere dependencia y decrete gradualmente hasta lograr autonomía, lo cual no es posible en el corto plazo.

Impactos y resultados

El proyecto generó impacto en el manejo de las palmas. Por una parte no las volvieron a tumbar, y por otra, la protección de los milpesales se organizó en cada comunidad distribuyéndose el cuidado de los mismos entre las familias que asumieron la responsabilidad de vigilar y manejar sectores específicos del bosque. En el desarrollo de estas alternativas se da igual importancia a la viabilidad económica, cultural y ecológica para garantizar que los impactos del proyecto no generen desarticulación social, daño ambiental o fracaso en el mercado.

Los grupos de mujeres programan y planean las actividades colectivas para el desarrollo del proyecto de acuerdo con el calendario ecológico, el ritmo de los procesos comunitarios y el consejo del *chamán*. Las actividades de los grupos de mujeres se adelantan sin establecer rupturas con la vida cotidiana, fluyendo de acuerdo con las necesidades que ellas tienen y las demás actividades comunitarias. Todo esto garantiza viabilidad cultural y ambiental para el proyecto.

Conocimiento y manejo del bosque a través de las chagras y los rastrojos

Visión desde los Uitotos, Medio río Caquetá (Amazonia colombiana)

Hernando Castro Suárez¹ y Sandra Giovanna Galán Rodríguez²
Fundación Tropenbos

Los pueblos denominados como gente de centro (Andoke, Uitoto, Muinane y Nonuya) han vivido en la selva húmeda tropical de la Amazonia y han desarrollado un conocimiento propio en el uso y manejo de los recursos naturales durante miles de años, que es fundamental para la preservación de la biodiversidad y de las múltiples culturas que sobreviven en Colombia.

La Fundación Tropenbos Colombia viene apoyando el proceso de investigación propia que realizan los indígenas de la región de Araracuara Medio río Caquetá, en el cual se han desarrollado trabajos encaminados a explorar el saber indígena en cuanto el uso y manejo del bosque, y que además sirve como puente para el acompañamiento por coinvestigadores indígenas en trabajos relacionados con los sistemas de producción, la utilización de los recursos naturales y de la biodiversidad de la zona.

El primer paso en este proceso fue la inclusión de los miembros de la comunidad de Aduche al proyecto "Manejo y uso del bosque" el cual implementó el registro de los datos relacionados con los peces de consumo y de los productos de la chagra.

"Nadie, aparte de nosotros mismos, puede determinar el futuro de los recursos naturales en nuestro territorio del medio río Caquetá. Para organizar nuestro futuro debemos organizar primero el pensamiento, la palabra y obra en nuestro territorio; ya que en él está el conocimiento, la educación, la salud, los recursos naturales y la vida. También reconocemos que debemos llegar a relacionarnos armónicamente con las otras culturas, aprendiendo de ellas y enseñándoles lo que sabemos" (Testimonio de Hernando Castro).

De este apoyo surgen propuestas como la esbozada en este artículo donde se conjuga el interés de un indígena Uitoto de elaborar el calendario ecológico y recopilar el origen de su etnia con la visión de manejo y enriquecimiento del bosque a través del uso de



Para el establecimiento de la chagra se realizan cinco etapas: escogencia del suelo, soca de vegetación baja y de bejucos, tumba de árboles, quema y siembra de diferentes especies.

frutales cultivados en los rastrojos de un núcleo familiar Uitoto-N+pode en Araracuara, interrogante planteado y desarrollado como tesis de grado por una estudiante de ecología de la Universidad Javeriana.

La metodología implementada hasta el momento en la zona está fundamentada en la elaboración de materiales gráficos y de cartillas diseñadas a partir de la recolección de datos obtenidos a partir de narraciones que hacen ancianos conocedores de la región, información que es organizada por un conocedor adulto o joven que elabora la propuesta y posteriormente la desarrolla.

1. Indígena Uitoto-N+pode. Habitante de la comunidad "El Guacamayo" de Araracuara (medio río Caquetá)
2. Estudiante de Ecología Pontificia Universidad Javeriana.



El calendario ecológico es la base de las actividades de los Uitoto-N+pode, por ésto se formuló un proyecto que incluía el diseño, la elaboración de un calendario ecológico y una cartilla en el idioma de este grupo étnico. El proyecto contó con la asesoría de los conocedores Vicente Macuritofé y Bartolomé Castro, los cuales, mediante narraciones proporcionaron las bases tradicionales. Este trabajo abrió la puerta al acompañamiento de una tesis de pregrado la cual está enfocada al manejo y enriquecimiento del bosque y que contó con la participación de todo el núcleo familiar.

Los logros de este proyecto son, entre otros, conocer el nombre tradicional de todos los elementos que hacen parte del calendario, reforzar conocimientos que permiten entender y descifrar las adivinanzas de los bailes de frutas, componer canciones con base en cada una de las frutas que se siembran y las cuales tienen una importante función a nivel ritual. Además se ha conseguido relacionar estos conceptos con la curación de enfermedades, por su parte el ofrecer una visión general de todo el sistema agrícola indígena que practica la comunidad y el manejo y uso que se le da al bosque a través de las fases sucesionales o rastrojos, desde una perspectiva académica y cuantitativa fueron resultados que se obtuvieron a través del desarrollo de la tesis de pregrado.

La organización CRIMA que agrupa las comunidades de la zona a enfocado sus esfuerzos en los ámbitos de salud, educación y gobierno propio, pero no ha abordado el tema de los recursos naturales, que sólo se ha desarrollado dentro de las comunidades, sobre todo en el contexto tradicional. Por ésto los trabajos de investigación propia constituyen en un primer paso hacia el desarrollo de programas en el ámbito local que favorezcan el conocimiento tradicional de los indígenas de la zona para que sea transmitido e incluido en los nuevos planes de vida.

La comunidad indígena El Guacamayo, está ubicada, en la región de Araracuara medio río Caquetá, área comprendida entre los Chorros de Angostura y Araracuara, cuenta con una población indígena de 157 habitantes, (33 hombres, 35 mujeres y 84 niños, pertenecientes a varias etnias) conformada por unas 40 familias.

Araracuara, ha sido un punto estratégico en la Amazonia durante toda la historia del país, ahí se interrumpe la navegación fluvial del río Caquetá. El ca-

ñón de Araracuara, además de su imponente y sus connotaciones míticas, presenta una gran riqueza y potencial de pesca, pues es donde se represan los peces, en especial los grandes bagres, que migran del río Amazonas.

El asentamiento actual de la región de Araracuara está bastante relacionado con un proceso migratorio que se presentó en las etnias uitoto, muinane, andoke y otros (de la gente de centro); de diferentes sitios como son: Entre Ríos, Atenas, cabeceras del Mesay, Nocaimani y las sabanas.

De los grupos familiares ubicados actualmente en Araracuara, se destacan las familias Castro (juura+), Román (etnoka+iya+), Suárez (juagu+en++) y Guerrero (k+nén++) por tener un amplio conocimiento y tradición de cultivos propios, evidenciado por un buen número de chagras, frutales de patio y rastrojos, los cuales poseen una gran diversidad de especies y variedades, entre los que se destacan la yuca, los tubérculos, frutales de corto tiempo y largo tiempo y otras especies que tiene uso ritual y medicinal.

Los pueblos del medio río Caquetá presentan algunas características socioculturales comunes entre las que se destacan el sistema de producción basado en utilizar tres espacios de manera sostenible, como es el monte, el río y la chagra.

El sistema de producción tradicional chagra, rastrojos y monte de los indígenas en el medio Caquetá, se establece a partir de la organización del conocimiento heredado de generación en generación, por miles de años, sobre la estructura del monte, intercalado con la utilización de diferentes unidades de paisaje, la siembra de gran diversidad de especies y técnicas propias de uso del suelo.

El establecimiento de la chagra culmina después de un recorrido de cinco etapas, en las cuales se manifiesta todo el conocimiento del agricultor indígena en cuanto a la selva que lo rodea, estas etapas en su orden son:

1. Escogencia de suelo según lo que va a sembrar.
2. Socola o roza de masetas, bejucos, plantas pequeñas, etc.
3. Tumba de los árboles grandes.
4. Quema del área socolada y tumbada.
5. Siembra de las diferentes especies tradicionales.





El sistema de producción y utilización del bosque se compone de áreas con cultivos transitorios generalmente menores de 2 o 3 años conocidas como chagras y de áreas con cultivos permanentes más antiguos llamados rastrojos que se encuentran en etapa de regeneración.

La comunidad tiene una producción de subsistencia y autoconsumo, basada principalmente en el cultivo tradicional, la caza, pesca y recolección de frutas en el monte (bosque natural). Este sistema se caracteriza por la presencia de una gran diversidad de especies y variedades que de forma escalonada se van estableciendo en el ecosistema. El resultado, es una permanente disponibilidad de alimentos y materiales para otros usos.

"Uno siembra la yuca en toda la chagra (yuca dulce, brava y manicuera), la manicuera en lo bajo, la dulce en el centro por los animales, la de rallar en las orillas para arrancarlas rápido. Hay que dejar una semilla en la mitad para que el viento no la tumbé y la semilla crezca alto y rápido. Después vienen las hortalizas, batatas, frijol, ñame, mafafa y dale dale, se siembra donde más se quemó la tierra y hay ceniza. La coca se debe sembrar por surcos, en la parte alta y se transplanta a los 3 años. Por aparte se siembra la piña. Para proteger la chagra de los animales se siembra bidi que suena y habla. Uno organiza siempre el trabajo, debe comenzar de abajo, nunca de la loma hacia acá, abajo quedaría canangucho que no va a secar las fuentes de agua, a continuación viene tabaco en la parte húmeda y ahí mismo también esta la manicuera; en el medio quedaría uva, el guacure y los demás frutales, arriba en la orilla no tiene ningún problema, en la loma vaya y siembre chontaduro" (Testimonio Iris Andoque).

El manejo de la selva es regulado por el calendario ecológico propio, ajustado a los ciclos anuales, las fases lunares y los cambios ambientales, entre los que se destacan los climáticos e hidrológicos, y en el cual es visible la capacidad de observación que poseen todos los indígenas.

"El tiempo, los meses, la época, y el ciclo eso es lo que se tiene en cuentas, entonces hay tiempos por decir que vienen epidemias, nosotros hablamos más que todo por lunas, de pronto hay otros seres que también anuncian, también se mira por el tiempo de florecimiento, cuando florece de pronto el barbasco del monte esta marcando invierno, cuando ya ter-

mina de florecer entra el dolor de cabeza (enfermedad)" (Testimonio Aurelio Suárez).

El bosque o monte es un espacio que se podría definir culturalmente como centro de asentamiento, experimentación, aprendizaje, transformación y adaptación de los pueblos étnicos que habitan la región.

"La madre de creación ya había dicho al hombre que si encuentra bejucos, no lo debe perder, eso le puede servir para posteriormente, para que con ella saque tiras y pueda ser canasto de ella, el llarino también le puede servir para cernidor o colador es un material útil para cuando ya este la yuca, igual manera esta el matafrio no puede perder ese carguero porque o si no con que va a exprimir la masa, el incienso es cuando se siente mal, dolor de cabeza, otro ambiente con ella usted puede despejar ese ambiente de noche, pa la luz de su casa puede traer el popay, antes de jechar la chagra o antes de la cosecha ya tiene cernidor, ya tiene colador, ya tiene canasto, ya hizo rayador, matafrio" (Testimonio Aurelio Suárez).



En las etapas avanzadas de la sucesión de la chagra, desaparecen los cultivos transitorios y se convierte en un rastrojo de frutales que son manejados y visitados en algunos casos por más de 20 años.





"Desde un principio todas las cosas fueron creadas y ordenadas por un padre creador, reproducidas y armonizadas por la madre naturaleza y administradas por las personas humanas. El creador nos entregó la palabra de cómo cuidarla y administrarla para que no haya desequilibrio" (Testimonio Hernando Castro).

Según la visión indígena, el origen del bosque se puede transcribir por un sólo camino, pero en las diferentes narraciones persiste el origen único a partir del aire, nubes, agua y árbol-yerba que conlleva al conocimiento tradicional del mundo uitoto, un oriente occidente y un abajo (sur) arriba (norte) dimensiones que requieren espacios como el bosque y río para su definición.

"De acuerdo a los principios de cada grupo étnico viene la realidad, el origen tiene un solo principio, pero la tradición ya depende de las etnias, clanes; es diferente, la tradición trae el manejo más que todo del suelo, la parte ecológica depende de la tradición de la etnia, el origen es uno solo tanto para los animales como para el hombre, naturalmente la madre naturaleza orienta, administra y cuida la parte de conocimiento, la parte humana eso es lo que se orienta acá" (Testimonio Aurelio Suárez).

El árbol-yerba, *n+nok+raí*, traspasó la tierra hasta el padre creador, es considerada la primera yuca, con este árbol-yerba dio firmeza al mundo, alrededor de este se formaron las demás capas de la tierra, arriba para los humanos y abajo para los animales.

A partir de este momento se da el proceso de creación, aparecen los cuatros estantillos o primeros árboles, llamados capitanes, por que de allí saldrá la descendencia de las tribus, estos árboles son también las futuras estructuras de la maloca, representación microcósmica que persiste y contiene los patrones culturales aun inmodificados.

El bosque en aquellos tiempos míticos de la creación donde el hombre aun era pensamiento, era el espacio donde germinaba la semilla de yerba que daría comienzo a la vegetación.

"Independizarse de la madre de creación, es el mal que se le dio al hombre, mas antes el hombre vivía de todos los alimentos silvestres pero hubo problemas, no había entendimiento, no había unidad por eso la madre de enfriaje -la madre de verano trajo directamente los alimentos, los condimentos, medicamentos para independizarse del hombre, ella regresó

convertida en diferentes especies de semillas, para sembrarlas ella vino con el nombre de madre de verano, ella misma es" (Testimonio Aurelio Suárez).

Hoy en día el bosque es un lugar donde el indígena reconoce su debilidad pero también el dominio sobre el bosque natural y demás especies formadas sobre la tierra. Todo fue dado, pero se debe conocer y sufrir para experimentar este conocimiento. Es así como aparece el espacio cultural que da cuenta de la existencia y la adaptación de los Uitoto-N+pede.

El hombre aparece en el bosque o monte como semilla de conocimiento, semilla de verdad, semilla de recoger y semilla transformadora.

Para el indígena todo está interrelacionado, todo tiene un origen, una historia y un manejo que debe conocerse y practicarse. Los animales y las plantas están relacionados intimamente pues uno proviene del otro, lo que los convierte en complementarios, relación imposible de romper porque se estaría atentando contra el equilibrio vital que permite que el ambiente funcione adecuadamente y no vengan enfermedades.

La capacidad de los grupos indígenas de la región de conseguir su sustento alimenticio de un trozo de selva transformado, en el que han aprendido a manipular y a aprovechar semillas, suelos y condiciones ambientales, es una prueba más de que su conocimiento milenario es muy rico y útil en el ámbito de uso del bosque de manera sostenible.

La visión indígena de uso temporal del terreno permite que durante mucho tiempo después de instalada la chagra, aun en el bosque maduro, se encuentren algunas especies frutales u otra especie que demuestre el manejo escalonado que tienen los habitantes de su entorno.

"Uno mira los espacios, cuando se levanta el rastrojo quedan espacios donde hubo piña y coca, que se limpiaba. Cuando hay frutales grandes es cuando uno dice que es chagra de frutales" (Testimonio de Aurelio Suárez).

La diversidad está condicionada a las especies con más significado y ventajas, pero aun así son numerosas las variedades de frutales que se pueden encontrar en los rastrojos de una familia indígena, esto los convierte en agricultores con un amplio conocimiento y una muy considerable experiencia agrícola.



Estas especies son sembradas año tras año con el fin de conseguir un abanico de plantas en diferentes estados de crecimiento, además intervienen sobre los procesos de regeneración, lo que los hace unos agricultores enriquecedores del bosque.

"Dicen los ancianos a lo que hay que poner cuidado más que todo en la parte donde uno siembra lo que es tubérculo y hortalizas son a las malezas y en cambio en los frutales son los árboles que deben tener su mantenimiento; los árboles grandes decimos que son poderosos se desaparecen, mientras una maleza no" (Testimonio Aurelio Suárez).

La presencia de frutales en el bosque en regeneración no es al azar, el reemplazo de su equivalente silvestre es una característica típica dada por la necesidad de una reciprocidad con la naturaleza de la que se espera un buen rendimiento.

"Cuando uno va a hacer chagra, pide permiso, es como un convenio. En el monte hay uva de monte, caimo de monte, guamo, chontaduro de monte que es el coco espinoso, estos frutales son de los animales, uno dice yo voy a tumbar y luego remplazo todo lo que tumbe por frutales domesticados, si tumbe laurel silvestre siembro laurel, si tumbe palmas siembro canangucho o chontaduro, entonces cuando estos frutales crezcan en los rastrojos se comparte con los animales" (Testimonio Hernán Moreno).

La escogencia de las semillas, la técnica de siembra y la distribución de los árboles en el campo de cultivo son el aporte del agricultor indígena para que estas especies se conviertan en un recurso útil a la familia y sean el medio por el cual se enriquece un bosque después de que ha sido fabricado de nuevo.

"Dentro de la cosmovisión indígena se ve de manera integral la relación hombre naturaleza; el territorio es nuestra madre, somos hijos de ella y por lo tanto la cuidamos con la palabra, herencia de nuestros antepasados y alimento para el conocimiento, crecimiento y desarrollo de la vida en armonía con la naturaleza. La recuperación del saber tradicional de los mayores en cuanto a la utilización de los recursos naturales y llevarlos a diferentes diseños, es lo que los mayores dicen: hacer amanecer la palabra" (Testimonio Hernando Castro).


Para lograr que este tipo de trabajos se implementen y den frutos en toda la región se requiere de una



La quema de la vegetación permite que los nutrientes presentes en la biomasa, queden disponibles en el suelo para ser aprovechados por los cultivos transitorios de la chagra.

mayor socialización de los resultados, pues se están elaborando gran cantidad de materiales que no son presentados en todas las comunidades de la región y por lo tanto no son utilizados en la enseñanza.

Es necesario los trabajos desarrollados en las diferentes líneas de investigación se integren para conseguir que se solidifiquen propuestas que generen alternativas económicas que incentiven la participación de las comunidades indígenas de la zona en trabajos que involucran el saber propio de las diferentes etnias.

En la investigación con comunidades la herramienta clave es el dialogo de saberes tradicional y occidental, pues así se conjugan los conocimientos que las dos culturas han desarrollado por años permitiéndonos construir una visión global. 

Un modelo agrícola arbóreo para la Amazonia

El huerto amazónico de frutales, sucesión de la chagra itinerante.

Un ensayo en Leticia, Amazonas, finca Ágape.

Mario Mejía Gutiérrez*

Trataremos aquí sólo tres asuntos: el papel estratégico de la materia orgánica en agricultura, el comportamiento de esta materia a condiciones ecuatoriales, y los modos agrícolas amazónicos de producción.

Papel estratégico de la materia orgánica

El 96% de los nutrientes de las plantas provienen del aire: 78% oxígeno, 11% carbono y 7% hidrógeno. La planta se compone de: 80% agua, 18-19% materia seca, y 1-2% minerales. A su vez, el suelo se compone de una masa de minerales, generalmente más del 90% y de proporciones variables de materia orgánica que constituyen el material realmente estratégico, especialmente en sistemas de producción que se inicien con suelo descubierto, (pues en ese momento la única posibilidad de expresión microbiana se localiza en el suelo).

La materia orgánica en suelos ecuatoriales

La línea crítica de la materia orgánica en suelos ecuatoriales se da climáticamente a los 25°C de temperatura promedio y a los 2000 milímetros anuales de precipitación pluvial. A mayores valores, mayor velocidad de degradación de la materia orgánica, y a menores valores, menor velocidad, con posibilidades de acumulación, como se observa en las turberas de los páramos: es el principio de Mohr, postulado en 1922 en las Indias Orientales Holandesas.

A condiciones colombianas, el "comportamiento" de la materia orgánica, se relaciona directamente en forma física, con la distribución pluvial a través del año sobre un determinado lugar, y con la altitud o grado de energía geográfica de ese mismo lugar; en forma biológica, con la actividad microbiana, determinante de las condiciones de sanidad y de nutrición de los sistemas ecuatoriales de producción. De modo que el aporte de abono orgánico en agricultura depende, tanto del cultivo (las hortalizas son las que más consumen) como del clima.



Chagra de cultivos transitorios (etapa inicial de la propuesta) de sucesión de chagra itinerante hacia el huerto amazónico de frutales

Corbet (1935), científico al servicio del colonialismo holandés, destacó la relación directa que hay entre la presencia de luz solar sobre cultivos limpios y la destrucción de la materia orgánica del suelo en condiciones ecuatoriales. Esta situación nociva constituye en Colombia un paisaje permanente en la agricultura mecanizada del Caribe, de los valles, de mesetas interandinas y del pie de monte llanero. El suelo debe estar permanentemente cubierto de vegetación viva o muerta. El 70% del territorio colombiano (Amazonia, Orinoquia, Pacífico) se hallan por debajo de la línea natural de acumulación orgánica en el suelo.

El establecimiento de hortalizas al estilo occidental y de cultivos limpios en general requiere en tales condiciones grandes aportes de abonos orgánicos y nutrientes, además de protección frente a la radiación solar (uso de polisombra densa en hortalizas, por ejemplo).

* Mario Mejía Gutiérrez.

Teléfono: +2 3368531, telefax +2 5521451

C.e.: mariomejia@hotmail.com



Estado avanzado logrado en el huerto amazónico de frutales que combina diversas especies

En chagras de yuca de tierra firme de Amazonia, cerca de Manaos, se ha estimado que el 50% de la materia orgánica desaparece en el primer año después de la tala y de la quema de la selva y que un 30% adicional desaparece en el segundo año (Santos y Crisi, 1981). En el huerto de árboles y palmas del Pacífico colombiano (Bajo Anchicayá) se midió una velocidad de degradación de la celulosa entre 78 y 85% en las primeras capas del suelo, en solo 90 días (Mejía y Acosta, 1989).

Modos agrícolas

Estas condiciones explican que en tales regiones se hayan generado dos modalidades populares de uso agrícola de la tierra: los huertos arbóreos para la agricultura de larga duración y la agricultura itinerante para las modalidades sobre selva talada, con dos métodos principales: tumbaquema y tapao (cuando la precipitación es tal que no se puede quemar). En la agricultura itinerante cada año los cultivos limpios se establecen sobre nueva selva talada, mientras la tierra de cultivos limpios anteriores va al proceso de

barbecho por abandono, el cual puede durar un número variable de años de acuerdo con la calidad de la tierra, en especial su origen parental (aluvión -tres años, interfluvio arenal- más de 10 años).

La chagra amazónica

Se enmarca dentro de un contexto de cosmovisión, identidad étnica, organización social, división del trabajo por sexos, ritualidad y simbolismo... piña, chontaduro y guacure son gente, bailan, cantan, enseñan. Coca, la planta sagrada, ocupa posición central en la chagra por razones mitológicas, y es de exclusivo manejo masculino, mientras que yuca ocupa posición periférica y es de manejo exclusivamente femenino. La parte delantera es masculina y está señalada por las palmas de chontaduro, la piña y el guacure, hermano de la yuca, mientras que la trasera tiene connotaciones femeninas. Yuca es carne y sangre (Van der Hammen, 1991).

Según esta autora, la comida cultivada no posee fines nutricionales exclusivamente sino que también alimenta al espíritu. Así, el tabaco, la coca y el ají se relacionan con fines sagrados, mientras que la yuca se siente más como comida cultivada. La máxima diversidad de yuca brava se da en la estrella fluvial del Orinoco y la de yuca dulce en la estrella fluvial del Maraón; ver del autor: "Diversidad de yuca *Manihot esculenta* Krantz en Colombia: visión geográfico cultural", 1991.

El huerto de las frutas

Constituye la estructura de producción agrícola de más larga duración y se construye alrededor de la maloca, aunque también la chagra itinerante recibe y cría frutales.

El huerto de frutales, desde luego, es otra expresión de biodiversidad y de cosmovisión: chontaduro, guacure, uva caimaron, zapote, caimo, anón, guamo, maraca, marañón, caña, coco, naranja, limón, aguacate, guayaba, plátano, banano y piña. A cada frutal cultivado corresponde otro silvestre, ya que la selva es la chagra de los animales.

El huerto de maloca, presenta cobertura de dosel frente al sol, y sobre la superficie recibe los aportes de la hojarasca arbórea y de los desechos de la maloca, ésta como centro de transformación de la oferta de la chagra y de la selva. Sobresale el guamo como aporte de hojarasca y en tal virtud, bien podemos denominarlo el árbol abono de las zonas ecuatoriales.

En la estrella fluvial del Marañón se conocen dos variedades y especies de guamo, como lo atestiguan los esposos Berlín en etnobiología, subsistencia y nutrición en una sociedad de la selva tropical: los Aguaruna, 1978.

Un ensayo en Leticia, Amazonas Finca Ágape.

A esta finca se accede por una trocha de unos mil metros de largo a partir del kilómetro 10.5 de la carretera Leticia - Tarapacá. Es propiedad de los Padres Franciscanos. Consta de unas 60 hectáreas de las cuales se han derribado unas cuatro con el fin de hacer chagra. El resto de selva está circunvalado por un sendero peatonal, a cuyos lados se han señalado con números los árboles más prominentes: cada número se consulta en una guía donde aparece el nombre del árbol en castellano, ticuna y huitoto, con los usos culturales indígenas.

La finca fue adquirida hace unos 15 años por el Padre Juan Antonio Font, de los capuchinos catalanes, él con 35 años al servicio y construcción de la actual Leticia. La finca está dotada de un campamento y de un auditorio para 40 personas en donde se realizan actividades de pastoral social. Una de esas actividades corresponde a la relación con el albergue para estudiantes indígenas del Amazonas que los franciscanos han creado en Leticia, con el nombre de CEJAM - Centro Juvenil Amazónico.

En un principio, el Padre Font había intentado dedicar a ÁGAPE al cultivo de plantas medicinales amazónicas, para lo cual solicitó a sus amigos indígenas que le trajeran material de siembra: éste apareció con tal diversidad, que le fue imposible manejarlo.

En 1998 fui invitado por Beatriz Helena Ramírez, directora del SENA en Leticia, para dictar un curso de Agricultura Orgánica, que se realizó en el CEJAM y en la finca Ágape. De ahí resultó un acuerdo con el Padre Juan Antonio Font para crear una demostración de granja orgánica en condiciones amazónicas y en el asunto influyó que hay comunidades indígenas en Leticia con precaria dotación de tierras y por consiguiente, sin posibilidades de itinerancia.

El Padre Font murió en 2001. El ensayo de ÁGAPE continuó bajo el amparo del Padre Alfonso Miranda y luego con la dinámica del Hermano Leo Medina. La financiación corrió siempre a cargo de los misioneros franciscanos. Se destacó en el inicio del huerto el voluntario español Magdaleno Jerez, viticultor de la región de La Mancha.

Bases agrícolas de la propuesta

- Se contextualiza en el concepto de autonomía alimentaria.
- Adopta la sucesión chagra de yuca hacia huerto permanente de las frutas.
- No quemar, aunque los indígenas aducen diversos argumentos a favor de la quema. Argumentan que aunque sea por primera y única vez, se elimina entre otros, el carácter "venenoso" (alelopático) del tejido superficial de las raíces de los árboles, además de que la quema "calienta" la tierra, ahuyenta alimañas y provee cenizas (nutrientes).
- No itinerancia, es decir, obligatoria sucesión de la chagra a huertos de frutales.
- Dosel general superior de árbol abono, guamo, sembrándolo a distancia de 20 metros aproximadamente.



Fase más avanzada de la propuesta, en donde surge y predomina el huerto de frutales amazónicos



Cría de patos: una perspectiva zootécnica interesante y viable en la amazonia

- Manejo de la luz mediante la poda de los guamos, a la vez provisión de leña.
- Cobertura superficial de hierbas y hojarasca (excelente el Kudzú en la región)
- Las hierbas son podadas periódicamente con guadaña - motor. No pelar la tierra como lo hace el machete manual o el azadón. Cultivos de papachina, que soporta sombra.
- Banco de micorrizas en pasto imperial.
- Crianza en vivero (en bolsas) de las plántulas de frutales: el sistema indígena consiste en comer la fruta y botar la semilla al azar. El vivero lleva polisombra. Micorrizar en vivero. Sustrato de las bolsas: abono orgánico potenciado.
- Siembra de las plántulas de frutales en hoyos abonados, rompiendo la capa superficial de raicillas. Micorrizando cada hoyo.
- Siembra de yuca y piña mientras las plántulas de frutales están pequeñas.
- Abono orgánico al estilo composto de bosque: para el caso se utilizaron yerbas naturales del huerto (en especial pasto imperial) pero principalmente aserrín (un contaminante de los aserraderos de Letícia), inoculadas con tierra de capote de la selva y con aserrín atirrado de los aserraderos de la selva.
- Potenciamiento del abono orgánico con elementos nutrientes mayores y menores.
- Mientras el huerto crece, abonar por lo menos dos veces al año: ideal cada 3 meses, según nuestras investigaciones en el bajo Anchicayá,

litoral Pacífico. Una vez establecido el huerto (tres años) la aplicación de abono disminuye en la medida de los aportes de los árboles del huerto en especial del guamo.

- Insinuación de la sanidad del sistema mediante la incorporación al abono de microorganismos benéficos: bacterias fotosintetizadoras, levadura, lactobacilos, actinomicetos.
- Ensayo de lumbricultura. Californiana. Alimentada con composto de bosque y deshechos crudos de cocina con pequeño aporte de estiércol vacuno: funciona.
- Finalmente siembra en el huerto de árboles de aserrío, los cuales serán utilizados como semilleros al futuro: distancia: 50 metros.

Proyección zootécnica

Introducción de forrajes alternativos

- Pasto mica y telembí, pasto guatemala, botón de oro, nacedero, citando sólo los que mostraron buenos resultados; el Kudzú se revela en la región como excelente cobertura viva.
- Propuesta de crianza de pato criollo
- Propuesta de potrero con pasto imperial, kudzú y frijolillo para vacunos. Estabulación con forrajes alternativos.
- Crianza de especies menores en confinamiento, previo al establecimiento de su alimento en la propia finca.

Potenciamiento del abono orgánico con nutrientes mayores

Se realiza mezclando abono orgánico con minerales de bajo costo como calfos, cal dolomita, roca fosfórica; se mezclan 20 paladas de abono por una de mineral. Azufre al 1%: 100 paladas de abono por una de azufre.

- Fuentes de fósforo: calfos, roca fosfórica.
- Fuentes de calcio: calfos, cal dolomita
- Fuentes de magnesio: cal dolomita
- Fuentes de potasio: sulfato de potasio, ceniza vegetal.
- Fuentes de nitrógeno: lluvia, relámpago, hojarasca, guamo (árbol abono), yerbas, leguminosas como el frijolillo, abono orgánico, estiércol y en último caso sulfato de amonio.



Potenciamiento del abono orgánico con elementos menores y microorganismos benéficos

Se realiza con premezcla mineral (material obtenible en almacenes agropecuarios para adicionar a la sal de cocina con fines zootécnicos), ácido bórico y cultivos de microorganismos, según la siguiente receta. Para un mínimo de 50 litros, mezclar:

- Un kilo de premezcla mineral, en agua
- Media libra de ácido bórico, en agua
- Media libra de levadura para pan
- 3 litros de leche
- Un vasito de kumis
- Dos kilos de miel, en agua
- Cinco litros de filtrado en agua de tierra de capoteo
- Preparar todo en agua verdosa de estanque
- Completar el volumen con agua de estanque
- Adicionar el preparado al abono después de la mezcla con los minerales mayores, diluido 1:30 (uno del preparado por tres de agua).

Costo del abono orgánico potenciado con nutrientes menores y mayores

Para el ejemplo tomaremos el caso de Mitú a donde solo llega hasta el momento transporte aéreo, a la tarifa actual de 1.000 pesos por kilo:

- Tonelada de abono orgánico hecho en finca \$40.000
- Bulto de calfos por 50 kilos \$8.000
- Bulto de sulfato de potasio por 50 kilos \$60.000
- Fletes de calfos y potasio (Villavicencio-Mitú) \$100.000
- Kilo de premezcla mineral \$7.000
- Ácido bórico, miel, levadura, leche y kumis \$5.000
- TOTAL \$220.000**

Abono preparado 1.110 kilos

Costo por kilo: $\$220.000/1.110 = \$198/\text{kilo}$ que contrasta favorablemente con abonos comerciales orgánicos ofrecidos en el interior del país (Ejemplo: Abimgra a \$ 260/kilo). La ceniza de fogón de leña es una buena fuente de potasio, cuando hay disponible.

Conclusión

Los minerales para el potenciamiento de los abonos orgánicos hechos en Ágape, Leticia, se despacharon desde Cali - Vía Puerto Asís, con gran economía de costos en los fletes a razón de \$300/kilo con lo que el abono final resultaba alrededor de \$135/kilo, perfectamente costeable, especialmente en condiciones

amazónicas, donde sólo hay dos alternativas: sembrar en tierra nueva o sembrar sin itinerancia pero con abono orgánico.

Las demostraciones hechas en la finca Ágape han seguido siendo vigiladas por la Asociación de Agricultores de Leticia, donde se destacan el comerciante Roviro Calderón, el zootecnista Laureano Roa y el brasilero José Walker Vargas Rojas.

La bióloga María Clara Peña del Instituto Sinchi, en Leticia, se ha preocupado por realizar investigaciones locales en micorrizas y risobios.



Potenciando abono orgánico local con elementos mayores, menores y microorganismos benéficos.

Construcción del concepto de finca tradicional econativa

Rescate de la finca tradicional como alternativa de producción agroecológica

Jacinto Rodríguez *
Parménides Mera
FUNDIC

En la zona plana del valle geográfico del río Cauca, correspondiente a la región norte del departamento de Cauca, agricultores afrocolombianos y mestizos aún persisten en la conservación y defensa de la finca tradicional en medio de la predominancia del monocultivo de la caña de azúcar. En mayores proporciones esta forma de uso del suelo es ejercida por agricultores afrocolombianos, mestizos e indígenas del piedemonte y alta montaña de la región.



Finca Tradicional del Valle del Cauca. Los arreglos tienen como finalidad obtener mayor rendimiento por unidad de área

La finca tradicional econativa no es sólo una formulación tecnológica; se trata de una propuesta integral en la cual confluyen componentes sociales, culturales, productivos y de conservación, sustentada en elementos característicos de la región del norte de Cauca y concebida para las actuales y nuevas generaciones y los nuevos tiempos. *Es decir, una propuesta para el futuro desde el tiempo de la esperanza.*

Región de Trabajo

El área de cobertura del trabajo de la organización se dividió en tres zonas representativas, de acuerdo con características topográficas, usos del suelo y rasgos poblacionales.

Zona plana del municipio de Caloto: localizada entre los 900 y 1000m, con pendientes menores al 3%, temperatura promedio de 25°C y escasa diversidad de flora y fauna. Predomina el sistema de monocultivo agroindustrial de caña de azúcar. La población está compuesta por comunidades afrocolombianas.

Zona de Ladera del municipio de Santander de Quilichao: localizada entre los 1000 y 1300m en áreas de transición, entre la zona plana y la zona de media montaña. Presenta características especiales debido a su condición de corredor biológico. Predominan los cultivos de yuca, caña panelera, café, piña, huertas y árboles frutales y entre otras actividades

económicas están la minería y producción de carbón vegetal. Su población está compuesta por comunidades afro-colombianas y mestizas.

Zona de media montaña del municipio de Santander de Quilichao: localizada entre los 1300 y 2600m en territorios de comunidades indígenas. Se destacan los procesos erosivos del suelo y predominio de cultivos de maíz, arracacha, frijol, hortalizas, yuca, café, fique, caña panelera y cultivos denominados ilícitos.

Caracterización de una finca tradicional

La finca tradicional se caracteriza por presentar diversidad de áreas en el plano horizontal; la vegetación en algunas áreas presenta varios estratos verticales (de dos a cuatro) donde se integran especies forestales, frutales, cultivos agrícolas transitorios, plantas

* Jacinto Rodríguez, Ingeniero en desarrollo rural
Director FUNDIC

Parménides Mera, Licenciado en educación ambiental
Asesor FUNDIC
ffundic@hotmail.com

medicinales, especies reguladoras de agua y para construcción; estas especies se encuentran mezcladas en el espacio y son simultáneas en el tiempo, en arreglos que tienen como finalidad obtener mayor rendimiento por unidad de área en forma sostenible.

Metodología empleada

El área geográfica de cobertura del trabajo abarcó parte de los municipios de Caloto y Santander de Quilichao. Se dividió en tres zonas homogéneas que fueron muestreadas aleatoriamente. Esta caracterización se realizó con 90 familias en 30 predios de agricultores por cada una de las tres zonas. La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas y recorridos, empleando información cartográfica, mapas y planos topográficos. Con las encuestas y recorridos se identificaron los componentes en finca y su estado, características de manejo agroecológico, generación de productos en finca, infraestructura de las fincas y aspectos familiares.

Factores sociales y biofísicos

- A pesar de las presiones sobre la flora de la región, en las fincas tradicionales se registra gran riqueza vegetal arbórea. En áreas de zona plana se identificaron 201 especies, en zona de ladera 175 y en zona de media montaña 269. De especies vegetales no leñosas en las fincas tradicionales se identificaron 84 arvenses en las tres zonas. Se identificaron 52 especies de animales domésticos y silvestres en la zona plana, 57 en la zona de ladera y 53 en zona de media montaña.

Componentes de la finca tradicional

La finca tradicional tiene un promedio de 1.78 hectáreas en zona plana, 3.01 en zona de ladera y 4.78 en zona de media montaña. En las fincas se identificaron 8 tipos de componentes, que presentan las siguientes características:

- **Componente pancoger.** Cultivos anuales y semipermanentes varían de una zona a otra. Se identificaron cultivos de ají, arracacha, arroz, plátano, cidrapapa, frijol, guandul, maíz, soya, sapa-yo y yuca.
- **Componente hortícola medicinal.** Con 40 especies.
- **Componente maderable forrajero.** Con 19 especies.
- **Componente Pecuario** Especialmente cerdos vacas, caballos, gallinas, curíes, ovejas, patos y peces.

- **Componente regulador de agua.** Plantas ubicadas en nacimientos de agua o alrededor de los aljibes, además de las especies maderables, forrajeras y frutales que contribuyen con la conservación del agua, regulación del clima local y facilitan la vida de especies de vida silvestre.
- **Componente frutal.** En las tres zonas predominan frutales tradicionales con 18 especies arbóreas, arbustivas y volubles.
- **Componente agroindustrial.** Cultivos anuales, semipermanentes y permanentes que, una vez cosechados, generalmente son transformados en la finca y comercializados en la localidad o en centros urbanos de la región. Se encuentran ocho especies.
- **Componente construcción.** Integrado por la casa y la letrina. Frecuentemente se integra un galpón para la cría de pollos, compostera y ocasionalmente un biodigestor.

Comercialización de productos

Las características propicias de localización geográfica y de infraestructura vial de la región norte del departamento de Cauca permiten fácil salida de productos a mercados de centros urbanos. Productos frescos identificados que con mayor regularidad e importancia se ofrecen al mercado: Frutas (25), hortalizas (11), especies medicinales y aromáticas (17), especies animales (9), especies agroindustriales (9).

Tipos de finca tradicional

Su manejo está determinado por el contexto cultural de los grupos humanos presentes en la región. Se diferencian dos tipos:

Finca tradicional campesina. Propia de comunidades afrocolombianas y mestizas: se caracteriza por presentar áreas diferenciadas de huerto mixto, roza-huerta-pancoger-agroindustriales, potrero, pasto de corte anexo a la vivienda, hortalizas-medicinales-galpón-cochera-establo-piscicultura (ocasional) anexa a la vivienda. Este tipo de finca tradicional se encuentra en zonas plana y de ladera entre 900 y 1300m.

Finca tradicional indígena. Propia de comunidades indígenas: se caracteriza por presentar áreas diferenciadas de huerto mixto, reguladoras-maderables, potrero, roza-huerta-pancoger, pasto de corte anexo a la vivienda, hortalizas-medicinales-galpón-cochera-establo-piscicultura-abonera-vivero-letrina anexa simultáneas en el tiempo. En la finca tradicional indígena se encuentran lugares donde es frecuente el nacimiento de riachuelos en alturas superiores a los 1300m.

Finca Tradicional Econativa: Una alternativa

La propuesta

Para Fundic, la finca tradicional econativa constituye una propuesta de reconstrucción de lo tradicional productivo campesino, entendida como un proceso dinámico de interrelación de todos sus componentes con el medio y como una alternativa humana y sostenible a la crisis ambiental y de inseguridad alimentaria que genera la agricultura moderna, para lo cual es importante el rescate del conocimiento ancestral. Se destacan cinco propósitos principales de la propuesta:

- **Social**, mediante la organización del trabajo y la vida familiar, mejoramiento de la salud con base en una buena dieta alimentaria, empleo y optimización de la mano de obra familiar y fortalecimiento organizativo de la comunidad.
- **Cultural**, mediante la recuperación de prácticas y saberes tradicionales en la producción agropecuaria y fortalecimiento de la identidad étnica y comunitaria.
- **Ambiental**, mediante prácticas que permitan un mejor aprovechamiento de la luz, acumulación de biomasa y reciclaje de nutrientes; manejo adecuado del suelo; disminución del uso de agroquímicos de síntesis; uso de abonos orgánicos y biocidas preparados en finca; reducción del estrés calórico durante épocas de sequía y estabilización del microclima.
- **Económico**, mediante la optimización de la producción agropecuaria, diversificación de productos de la finca y un ahorro económico con base en la utilización de abonos y biocidas producidos localmente.
- **Político**, mediante la interacción de los actores sociales en instancias gubernamentales y de participación como estrategia para el fortalecimiento de propuestas productivas y de conservación.

Establecimiento de la finca tradicional econativa

Después de realizar un proceso de ajuste con las 90 familias, en donde se emplearon metodologías específicas de acuerdo con las necesidades de ajuste y de diseño de las áreas de finca y del huerto mixto, se pasó a la puesta en práctica del establecimiento de la finca tradicional econativa.

Metodología empleada

- **Selección de agricultores y predios.** Es necesario que los agricultores y sus familias estén

sensibilizados acerca de la integralidad e importancia de la propuesta. Se tuvo en cuenta que el agricultor viva en el campo, que fuera propietario de la finca, que mantuviera a su familia con lo producido en la finca y que el núcleo familiar quiera mejorar sus condiciones de vida.

- **Conformación de grupos de trabajo.** Se conformaron grupos veredales de acuerdo a su proximidad, consanguinidad y cultura para desarrollar trabajos prácticos, fortalecer la investigación, intercambiar experiencias entre agricultores y cualificar las capacidades autogestionarias.
- **Capacitación de agricultores, técnicos y animadores.** Es necesario socializar, discutir y reflexionar aspectos organizativos, metodológicos y técnicos, para lo cual es preciso contar con personal capacitado en la integralidad de la propuesta y en los pasos metodológicos de implantación.
- **Diagnóstico familiar y diseño predial.** Para la realización conjunta del diagnóstico se utilizan diversas herramientas de trabajo como el diligenciamiento de diferentes formatos. A partir de este diagnóstico y la apropiación de alternativas de transformación se plantean distintas opciones agroecológicas y arreglos para las diversas áreas de la finca.



Grupo familiar nortecaucano en huerto mixto o asociación de plátano, cacao, frutales y maderables



Para el diseño predial se consideran aspectos familiares, de área, y de componentes de la finca, insumos y herramientas, disponibilidad de agua, seguridad alimentaria y comercialización de productos, entre otros.

- **Selección de especies.** De acuerdo con el diseño predial es necesario elegir las especies vegetales que se establecerán en cada una de las áreas de la finca. Se tiene en cuenta su carácter nativo o tradicional, conocimiento del manejo y usos por parte de los agricultores, requerimientos de luz, agua, nutrientes y su relación con aspectos agronómicos de la producción.
- **Preparación del terreno.** Durante la fase de preparación del terreno se realizan las actividades de soca o roce, tumba y seque o tumba y quema. En la zona plana, cuando se prepara el terreno para cultivos transitorios, se ara y rastrilla el suelo con tractor o animales.
- **Viveros.** En viveros se reproducen especies de cultivos permanentes (cacao y café), algunos frutales y forrajeras arbustivas. Se recomienda la construcción de un vivero de 20m² por finca con cobertizo de hojas de plátano, palmas o material de polisombra, 1m² de germinador y 15m² de eras para plantas en bolsa. Se debe seleccionar un sitio adecuado para la instalación del vivero con facilidades para su cuidado, baja pendiente del terreno, agua disponible y suelo con textura franca en zona no inundable.
- Para terrenos planos se recomienda hacer siembra en trazados en cuadro y triángulo; para ladera curvas de nivel o en triángulo. Una vez determinada la pendiente se definen las distancias a la cual se recomienda la siembra de especies arbóreas (principalmente cacao). Para sombrío de cacao y café se recomiendan las siguientes especies: matarratón *Gliricidia sepium*, cachimbo *Erythrina fusca*, leucaena *Leucaena leucocephala*, guabo *Inga sp*, nogal *Cordia alliodora* y cedro *Cedella sp*.
- **Diseño de huerto mixto.** El diseño incluye en los planos horizontal y vertical la disposición de plantas en el terreno, densidad de siembra y distribución temporal. El diseño pretende planificar los recursos disponibles en finca y su utilización de manera eficiente mediante complementariedades y reducción de competencias para mantener la viabilidad del sistema de producción. Debido a la alta densidad de siembra encontrada en las fincas tradicionales y baja productividad del sistema, la construcción de la propuesta propone

realizar una distribución menos densa de las especies en el huerto mixto.

A partir de varios talleres realizados con familias participantes se obtuvieron varios diseños de huerto mixto de finca tradicional econativa. Algunas de las asociaciones para la zona plana están constituidas por:

- Plátano (6x6m), cacao (3x3m), maderables y/o frutales (12x12m)
- Plátano (4x4m), cacao (4x4m), maderables y/o frutales (10x12m)
- Plátano (3x3m), cacao (3x3m), maderables y/o frutales (16x16m)

Algunas asociaciones para zonas de ladera y media montaña están constituidas por:

- Café (2.5x2.5m ó 3x3m), plátano (5x5m), frutales (7.5x7.5m), sombrío (10x10m)
- Café (3x3m), frutales (6x6m), sombrío (9x9m)
- Café (4x4m), plátano (4x4m), frutales (8x8m) y sombrío (8x8m)
- **Siembra de cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes.** Inicialmente, luego de la preparación del terreno, se acostumbra sembrar maíz, soya y/o sorgo, posteriormente plátano y misceláneas y finalmente cacao y café junto con otros árboles sombríos y frutales. En la región se acostumbran cultivos temporales con dos ciclos de maíz y tres de soya y/o sorgo mediante maquinaria o tracción animal. En maíz se emplea una densidad de siembra aproximada de 36.000 plantas por hectárea. Al término de los cultivos temporales se establece el plátano con densidad de 625 plantas/ha en asocio con zapallo o yuca, o yuca y frijol, o maíz y zapallo.
- **Siembra y resiembra.** En suelos arcillosos se hacen hoyos de 40x40x40 cm y en suelos francos y arenosos de 30x30x30 cm. En el fondo de ellos se incorpora 1kg de materia orgánica o abono orgánico. El vivero deberá producir un 10% adicional de cada una de las especies sembradas, con destino a la resiembra en caso de ser requerida, lo cual puede hacerse a los 6 meses siguientes; siembra y resiembra se llevan a cabo durante los períodos de lluvias.
- **Manejo de cultivos.** La limpieza de arvenses se realiza con el propósito de reducir la competencia a los árboles pequeños cuando éstos aún no tiene alturas para competir por luz, agua, nutrientes o cuando se atrasa su crecimiento por tal causa. La limpieza se hace tres veces al año sin herir los árboles.





Componentes de la Finca Tradicional en la región norte del departamento de Cauca

- **Abonamiento.** De acuerdo con las características biológicas y fisicoquímicas de cada finca se recomiendan distintas aplicaciones de abonos orgánicos. Se debe implantar el uso de micorrizas, preparación y uso en finca de abonos orgánicos como bocashi, gallinaza, porquinaza, cachaza, cuyinaza, lombricompost, compost, agroplus y coberturas vivas como pasto y siempreviva.
- **Podas.** El cacao, algunos frutales y maderables deben recibir podas de formación y podas de mantenimiento cada 6 meses. Una vez iniciada la producción de los frutales las podas se realizan luego de cada cosecha. En cambio, para el plátano sólo se practica el deshije y desmoche.
- **Manejo fitosanitario.** En la región, el cacao es afectado principalmente por la escoba de bruja y la moniliosis. Para controlar, además del uso de variedades resistentes a la escoba de bruja, es imprescindible remover las partes afectadas con las podas del árbol. Los árboles más afectados deben ser eliminados y el resto monitoreados permanentemente. En el caso de la moniliosis alojada en el fruto, estos se retiran de los árboles una vez por semana en época de alta fructificación y cada dos semanas durante la de baja fructificación. El material retirado de los árboles debe ser enterrado. El plátano es afectado por: sigatoca negra, amarilla, mal del machete, moco e insecto picudo. Se recomiendan prácticas culturales de manejo, diseño multiestratificado, alta biodiversidad, variedades resistentes, buen abonado del suelo, desinfección de semillas y herramientas, retiro y quema de partes infectadas, trampas y cebos. El café presenta problemas en el estado de plántula (en vivero) con el denominado *damping off*;

igualmente los trozadores en los almácigos afectan los tallos. En campo se presenta mancha de hierro y roya.

- **Protección de nacimientos.** Su protección es de vital importancia en la propuesta de finca tradicional econativa. Se identifican los nacimientos y cursos de agua; una vez identificadas las especies de plantas reguladoras, reproducidas en viveros comunitarios y luego trasplantadas y cuidadas para la protección de dichos lugares. Durante el desarrollo del proyecto se reforestaron 50 hectáreas de nacimientos de agua.

Algunos logros

- Cualificación del proceso de construcción y apropiación del concepto "finca tradicional econativa".
- Contribución al proceso organizativo de los agricultores de la región, organizados en la Asociación de Usuarios del Río Grande (Asofracol) y Asociación de Horticultores.
- Aportes a procesos productivos agroecológicos con conservación ambiental, enfoque de autosuficiencia y seguridad alimentaria con productos cada vez más sanos y mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores y sus familias.
- Caracterización de la finca tradicional econativa y sus usos por parte de los agricultores.
- Contribución a procesos de autoconocimiento familiar y de sus fincas.
- Elaboración de diseños de fincas tradicionales por parte de los agricultores.
- Recuperación y fortalecimiento de 180 fincas tradicionales.
- Instalación de 47.55 hectáreas de huerto mixto en 90 fincas (30 en cada zona), principalmente con base en la utilización de especies nativas y tradicionales.
- Establecimiento de 140 huertas familiares con especies medicinales, hortalizas y forrajeras.
- Vinculación al trabajo con otras ONG, colegios, universidades y Umatas de la región.
- Elaboración de audiovisuales de la experiencia
- Cuatro boletines de la revista "Siempreviva".

Bibliografía

- **CORPORACIÓN ECOFONDO.** Taller de intercambio de experiencias, julio 26 al 28 de 1999. Memorias, Palmira, Valle del Cauca. 1999.
- **FUNDIC.** Informe final. Proyecto de recuperación sostenible de especies nativas de flora y fauna en los municipios de Caloto y Santander de Quilichao en el norte del departamento de Cauca. Puerto Tejada, 1999. sp.



Proyecto de producción agroforestal de Cacao

Serranía de los Yariguies Magdalena Medio, Santander

Jorge Eliécer Sánchez*
PDPMM

En el año 1997, llegó el Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PD PMM), al Municipio de Landázuri. Inicia su trabajo creando el núcleo de pobladores y en 1998 los miembros del núcleo en el Municipio de Landázuri se desplazan a las veredas de la Victoria, Corinto, Vizcainos, Los Guamos, Miralindo, Santa Sofía, San Pedro del Opón y otros con el fin de fortalecer el proceso que el PDPMM, ha venido realizando en este Municipio.

En las encuestas que semanalmente, el núcleo central realiza en la cabecera municipal, se evaluaron las actividades realizadas en las diferentes comunidades, detectándose que estas veredas coincidieron en formular una iniciativa basada en la transformación de fruta, mejoramiento del cultivo de cacao y siembra de maderables. A través de encuestas se definió un plan de acción y a través del núcleo de pobladores se concretó que se trabajaría con un Proyecto llamado *Mejoramiento genético del cultivo de cacao*, que serviría como base para la instalación de un proyecto de carácter regional cofinanciado por el Fondo de Inversión para la Paz, FIP. Con el desarrollo de éste, inicia y consolidó una organización de todos los productores locales organizados, llamada Asociación de productores de Landázuri (Asoprolan).

En este mismo año el PDPMM, instala su sede ubicada en el Municipio de Landázuri dando cubrimiento a los siguientes proyectos productivos en los Municipios de:

- Vélez: Proyecto de banano bocadillo, del Carare Opón
- Bolívar: Proyecto de caña, seguridad alimentaria y finca campesina
- Peñón: Proyecto de finca campesina y caña
- Landázuri: Proyecto de cacao y seguridad alimentaria



En la Serranía de los Yariguies, los agricultores de cacao lo asocian con sombrío transitorio de plátano y permanente con especies maderables y leguminosas

La zona cacaotera cuenta con suelos aptos para estos cultivos desde una textura franco-arenosa, francoarcillosa y de muy buena vocación cacaotera, temperatura entre 22°C y 30°C, precipitación de 2.000 mm y niveles de humedad relativa entre 80-90%.

Modelos de producción

En el marco del *Proyecto Fortalecimiento Social y Empresarial de la Cadena Agroindustrial del Cacao* en la Serranía de los Yariguies, Magdalena Medio Santandereano y desde los propósitos del PDPMM, como es la búsqueda de una vida digna con base en procesos de desarrollo humano sostenible, los productores instalaron un sistema productivo con cultivos asociados o de sombrío transitorio y permanente, en donde el cacao se acompaña de maderables, de la siguiente forma:

* Jorge Eliécer Sánchez
Coordinador Técnico Local
Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM)
C.e: despazmm@col1.telecom.com.co

- Cacao: 1.000 plantas de cacao injertadas a una distancia de 3X3m.
- Plátano: 500 colinos (hartón, dominico, bananito) de 3X6m.
- Maderables: 165 maderables (cedro, caoba, flor morado), otros como las leguminosas, (aro, matarratón, guandul, etc), de 6X15m o 6X21m.

Si observamos el sistema de producción, el cacao siempre es el componente de menor altura, por eso fuera del cedro, como sombrío permanente, se intercalan varias especies arbóreas más altas que él. El asocio del cultivo es una alternativa que los productores han venido utilizando desde hace muchos años; sin embargo, para que este sistema sea exitoso debe contribuir en los niveles de rentabilidad y seguridad alimentaria, es por ello que se requiere de un diseño preciso de arreglos especiales de acuerdo a las condiciones de desarrollo vegetativo y exigencias ecológicas de las especies asociadas.



El cacao se asocia con especies maderables como : cedro, caoba, flormorado, ceiba y tolua. También con leguminosas como: matarratón, guandul, leucaena, aro y frijolito.

El cacao en sus dos primeros años de vida permite el asocio con plantas de cobertura productiva o de naturaleza transitoria como el tomate, el frijol, la cebolla y la papaya. Las especies maderables son socias de beneficio económico tardío, pero ofrecen ventajas en manejo y rentabilidad.

Ventajas de los sistemas agroforestales

- Mejor aprovechamiento de los espacios
- Protección y regulación de microclimas
- Reducción de pérdidas de nutrientes y suelos por lixiviación y erosión
- Mayor posibilidad de satisfacer las necesidades básicas
- Menor dependencia al monocultivo
- Disminución de los costos de producción
- El asocio de varias especies arbóreas, cultivos o pastos, puede evitar la propagación de plagas o enfermedades
- En la actualidad el precio promedio por rastra de madera es de \$50.000; cada árbol produce aproximadamente 5 rastras que cuestan \$250.000 por árbol. Cada beneficiario siembra 321 árboles para dos hectáreas, que daría 1605 rastras, para un valor de \$80'250.000. Si proyectamos el beneficio de los maderables a 20 años, los 321 árboles darían una producción de \$774'150.021.

Cuando hablamos de 20 años es la fecha en que se hará el corte de la madera y coincide con la renovación (ciclo productivo del sistema del cacao) y así tendremos rentabilidad y sostenibilidad, porque con la siembra de maderables podemos obtener nuestra pensión.

Como el proyecto se basa en parámetros de la agricultura orgánica, dentro de los asociados se siembra entre 15 a 20 árboles por hectárea de algunas leguminosas como: matarratón, guandul, leucaena, aro y frijolito, como materia prima para la preparación de compostaje, biofertilizantes y bioinsecticidas.

Dentro de estos arreglos se considera el plátano como un cultivo transitorio y socio importante para el cacao, el cual cumple la función de proporcionar la sombra a los injertos de cacao por lo menos durante su etapa de instalación y crecimiento; igualmente debe cumplir un propósito económico para amortiguar los costos ocasionados por la siembra del cacao. El plátano puede establecerse a distancia de 3X3m ó 3X6m, lo que dependerá del diseño utilizado, el clima, el suelo y la disponibilidad vegetal.



Se han sembrado 250 hectáreas nuevas de cacao y especies forestales en los Municipios de Landázuri, Cimitarra, Vélez, Bolívar y el Peñón

Como aspecto crítico de las especies maderables tenemos:

- Tramitología en las licencias ambientales
- No hay control, las instituciones se dejan sobornar por los negociantes de madera
- Los permisos para la explotación los expide las mismas entidades que deben velar por la protección y conservación del medio ambiente. Aunque existe una legislación de control, no se cumple, no se aplica y en el caso de las autoridades municipales, existen mecanismos para no hacerlo (exoneración de impuestos y estrategias para no cumplir las normas).
- Los incentivos forestales no le llegan al pequeño productor (CIF). En el caso de Landázuri en el año 2001 se tramitaron seis ICR, los cuales fueron aprobados, donde cada productor era responsable por la solicitud de un crédito asociativo individual por \$ 2'400.000 y se le reembolsaba un

incentivo de \$ 1'850.000 y terminaba de pagar el crédito con \$ 550.000.

Como estrategia se está implementando la campaña de conservación de especies de maderables existentes en la zona y también la incentivación y promoción para que los productores beneficiarios del proyecto instalen 321 árboles maderables (cedros, caobas, ceibas etc.), esto permite que para los productores la finca sea más rentable y autosostenible y sobre todo se pueda obtener una pensión forestal.

Dentro de la metodología de trabajo el proyecto se desarrolla a través de aspectos como: la participación, la vinculación de los beneficiarios y el fortalecimiento a los núcleos de desarrollo veredal, donde se agrupan 20 productores de varias veredas con un centro de concurrencia, el cual es denominado N.D.V. Toda la información de desarrollo y avance del proyecto, empieza desde la parte técnica, social, empresarial y administrativa. Se tiene al N.D.V. como dueños del proyecto y como responsabilidades de los compromisos con la asociación.

En la parte técnica el proyecto plantea la renovación y/o nuevas siembras escalonada de los cacaotales improductivos, mediante el sistema agroforestal y la utilización del material genético certificado con un paquete tecnológico que incluye:

- Selección de clones universales regionales, validados en sus características agronómicas
- Labores de viveros e injertos
- Selección del lote y preparación del terreno y siembra de material
- Preparación de abonos y biofertilizantes
- Fertilización basada en análisis del suelo
- Prácticas culturales para garantizar un buen control fitosanitario
- Labores de cosecha, beneficio, selección y empaque del producto

La asistencia técnica como proceso formativo, permite transmitir al productor conocimientos para un adecuado y eficiente manejo de la finca campesina. "El productor debe ser otro técnico para el proyecto". La asistencia técnica tendrá carácter formativo y es parte integral del plan social; de tal manera que se pueda generar los cambios de hábitos y prácticas que garanticen, las transformaciones y la adopción de tecnologías necesarias, para hacer del sistema de producción de cacao, plátano y maderables, una actividad rentable, productiva, competitiva y sostenible.



Además comprende actividades grupales como demostraciones de método, reuniones, pasantías y la asistencia técnica personalizada.

En el año 2001 se inició la inscripción de Productores interesados en el proyecto de modernización de la cacaocultura en la Serranía de los Yariguies, inscripción hecha por las Unidades Técnicas Municipal como la UMATA de los Municipios de Landázuri, Cimitarra, Vélez, Bolívar y Peñón (con un total de 1460 productores); igualmente se realizó en los otros Municipios de mayor vocación cacaotera: San Vicente y el Carmen de Chucurí. La aprobación de este proyecto presentado por la CDPMM ante el Fondo de Inversión para la Paz FIP, fue por 2470 hectáreas así:

Para el desarrollo del proyecto ASOPROLAN cuenta con una unidad técnica compuesta por 14 técnicos que trabajan en los municipios de Vélez, Bolívar, Cimitarra, Peñón y Landázuri, quienes acompañan el trabajo de 250 productores.

Aportes de las mujeres, niños y niñas

Dentro de los objetores del PD PMM, esta la construcción de un hogar común "desarrollo humano sostenible". Con este proyecto estamos haciendo grandes aportes a los beneficiarios, como es la participación de toda la familia (hombres, mujeres, niños, niñas), quienes realizan diferentes labores para el desarrollo del Proyecto.

Núcleos	Área hectáreas	Cobertura social: Familias beneficiarias
Núcleo de Landázuri: Municipios de Vélez, Bolívar, Cimitarra y Peñón	920	460
Núcleo de San Vicente de Chucurí: Municipios de Betulia y Zapatota	850	425
Núcleo del Carmen de Chucurí	700.	350

Resultados

Cuando hablamos de resultados es importante analizar y comparar la situación cacaotera antes del proyecto y actualmente, como se muestra en la siguiente tabla:

Antes	Resultados actuales
<ul style="list-style-type: none"> • Desorganización: Antes del año 2000, no existía ninguna organización de base que representara los intereses de los Productores. • Edad avanzada de los cultivos: 22% de las plantaciones tiene mas de 20 años y el 62% están entre 7 y 20 años. • Bajo potencial productivo El 68% de los materiales son híbridos con una producción de 350 Kg por hectárea, la cual es una producción ruinosa. • Baja densidad de árboles por hectárea El promedio es de 400 a 600 árboles por hectárea, sin ningún otro cultivo asociado. • Problemas fitosanitarios Alta incidencia de "monilia y escoba de bruja". 	<ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo del Proyecto a nivel regional se crean cuatro organizaciones, que fue una idea fundamentada por los mismos Productores con la orientación de la CDPMM * • Se ha sembrado 250 hectáreas nuevas con materiales altamente productivos en los Municipios del Landázuri, Cimitarra, Vélez, Bolívar y Peñón. • Incremento y renovación de la cacaocultura mediante materiales altamente productivos y regionales • Se ha instalado 1.000 árboles por hectárea de cacao, 500 matas de plátano y 165 maderables (cedros, caoba, flormorado, ceiba y Tulúa). • Se ha instalado diferentes tipos materiales de acuerdo a cada uno de los pisos térmicos de la zona cacaotera: 800-1200, 800-500 y 500-250 m.s.n.m

*** Asociaciones conformadas:**

- ASOPROLAN: Asociación de Productores del Landázuri.
- APROCAR: Asociación de Productores del Carmen de Chucurí
- APROCAFRUM: Asociación del Productores de cacao-frutales y maderables de San Vicente de Chucurí.
- Todas están articuladas por una Empresa de carácter regional, ECOCACAO.
- Viendo la importancia y la proyección de estas organizaciones, los productores cacaoteros de los Municipios de Santa Helena del Opón, crean una Asociación "ASOPROCARO" asociación de productores de la cabecera del río Opón. Lo mismo sucede en el municipio de Guacamayo y se funda APROCAGUA asociación de cacaoteros del Guacamayo.



Experiencias locales de agroforestería y manejo de bosques incluidas en este número



GRUPO SEMILLAS

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad
Derechos colectivos sobre biodiversidad y seguridad alimentaria
Calle 25C No 3-81A. Edificio la Raqueta Ofc. 301. Tel: (571) 3413153
Fax (571) 3800030 A.A 241662 - Bogotá, D.C. Colombia
C.e. : semil@attglobal.net / Internet: www.semillas.org.co



Los Incentivos Forestales fueron solo una pequeña muestra de lo que se puede lograr por una comunidad y marcaron un hito para la historia de gestión de las comunidades étnicas y campesinas a nivel territorial, bajo el marco de la legislación colombiana, la cual no ha sido plenamente desarrollada ya que se mantiene de espaldas a la realidad y que en su momento, puede definir de alguna manera la vocación de uso de predios en los territorios. Es así como esta experiencia desarrollada por las comunidades de Riosucio, es la única que se ha gestionado y ejecutado por comunidad alguna, tanto en el ámbito regional como nacional.

Las entidades responsables de la gestión ambiental no han asumido su rol como extensionistas y su papel como órganos de apoyo de las comunidades ya que aún existe especulación y muchos vacíos de información en la aplicación de los programas en este tipo de comunidades. Como vemos, los incentivos y otros programas estatales, son ajenos a las comunidades, a pesar de ser escenarios propicios para buscar alternativas de manejo territorial de los bosques, de los ecosistemas y de los recursos naturales renovables y no renovables.

El camino de las comunidades; incidencia en la formulación de políticas

Se quiere que las comunidades adecuen propuestas de afuera para alimentar sus procesos hacia adentro y sobre todo, que asuman la planificación y ordenamiento del territorio con miras a su reapropiación y manejo, a la vez que desarrollan toda su capacidad y el potencial que representa contar con tanta riqueza natural para el bienestar y mantenimiento de las comunidades. Lo anterior se encuentra en los postulados de las políticas y programas gubernamentales sobre el manejo de los recursos territoriales, pero éstas deben ser reformuladas por las comunidades para que tengan aplicación real en el territorio. Para ello, deben establecer canales de comunicación efectivos con las autoridades ambientales (Corporaciones y Ministerio de Ambiente) y organizaciones de apoyo como las ONG ambientalistas y de fomento del desarrollo, de manera que las acciones se adapten a las condiciones locales y a las particularidades de la cultura.

Igualmente se deben definir prioridades y criterios para la identificación e implementación de posibles propuestas encaminadas a resolver problemas que estén afectando a las comunidades, tales como; la soberanía frente al territorio, la autonomía frente al uso y manejo de los recursos territoriales, la seguridad alimentaria de todos, y definición de estrategias de negociación y compensación por el uso sostenible y la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en el ámbito regional y zonal.

Actualmente, con relación a los proyectos forestales, se tiene el desarrollo de la Ley 139 de 1994, el Decreto 1824 de 1994 y la Ley 101 de 1993 (Von Humboldt, 1999), además se cuenta con programas que desarrollan las Corporaciones dentro de su jurisdicción, tales como los incentivos por el manejo de bosques y para actividades de agroforestería.

Dentro del grupo de incentivos, por así decirlo, se destacan aquellos que muchas corporaciones asumen para propiciar la conservación de las masas forestales ya sean secundarias (rastrojos) o primarias; básicamente consisten en pagos parciales que se efectúan luego de cumplir ciertas prácticas de manejo, como limpieza y liberación de los árboles de especies indeseables (lianas, bejucos, parásitas en general). Pero estos incentivos dependen de los fondos asignados por las Corporaciones y de la capacidad que éstas tengan para gestionar y arbitrar recursos para ello.



Los incentivos forestales y otros programas estatales son ajenos a las comunidades, a pesar de ser escenarios propicios para buscar alternativas de manejo territorial de bosques, ecosistemas y recursos naturales



En Colombia, existen dos tipos de Corporaciones, las Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, denominadas de Régimen ordinario o de especial, respectivamente. Diferencia que se observa y refleja en la cantidad de recursos monetarios para adelantar la gestión ambiental en su jurisdicción, es decir las CAR de régimen ordinario, poseen más recursos porque se alimentan de regalías que dejan la construcción de represas, oleoductos, carreteras, tasas por uso de agua, impuestos ambientales que recogen en los centros poblados que poseen, etc. mientras las de régimen especial, se hallan en zonas de poco desarrollo de infraestructura y dependen de las asignaciones que les otorga el Ministerio de Ambiente y el DNP, lo que representa recursos muy bajos para la inversión y de otro lado, poseen bajos niveles para la búsqueda y gestión de recursos adicionales. Sin embargo son exiguos los recursos que se asignan para la protección de bosques, por lo que se requiere que estos aumenten y también en su cubrimiento a grandes extensiones de bosques.

Dentro de la Ley 139 de 1994 surgió el Decreto 900 de 1996 que establece el CIF por conservación, pero éste no ha contado con recursos para su funcionamiento. Es por lo que se debe luchar para que se reformule y se pueda acceder a él, principalmente por las comunidades indígenas, negras y campesinas que poseen las mayores extensiones de bosques del país.

En igual sentido, las Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible mantienen ciertos incentivos en materia de seguridad alimentaria, que en términos de inversión dependen de la capacidad de las Corporaciones y de la importancia que éstas den a los programas de seguridad alimentaria. Podemos citar un ejemplo, mientras en las Corporaciones de Desarrollo Sostenible del Atrato Medio (Corpouará y Codechocó) se reconoce un incentivo aproximado de entre 250.000 a 300.000 pesos por hectárea en sus programas, la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca) para el año 2001 dentro del programa de agroforestería regional reconoció por hectárea (parcela) la suma de 1'156.000 pesos equivalentes al 81% de los aportes, el otro 19% restante (\$ 78.375) se asumió en especie por los beneficiarios, lo que muestra una diferencia abismal entre estas instituciones.

Adicionalmente, el concepto de seguridad y soberanía alimentaria que generalmente se reduce a la par-

cela agroforestal como unidad básica está encaminado al aumento en la producción y la diversificación de los sistemas agrícolas, en una pequeña unidad de área (0,5 a 1 hectárea). Pero en términos prácticos son pocas las unidades de producción tradicional que cumplen con los objetivos que se plantean mediante la estrategia de la parcela, para el caso de la región del Pacífico generalmente se reducen a la producción de plátano, borojó y chontaduro, presentando una cantidad de problemas fitosanitarios y de manejo que reducen notoriamente la productividad. No se tienen en cuenta los conocimientos que sobre producción y manejo en los espacios selváticos han desarrollado las comunidades locales, a través de siglos de adaptación al ambiente y a su entorno. Se trata el tema de las parcelas agroforestales como una abstracción del bosque, donde el sistema tradicional valida su compatibilidad mediante la utilización de la agricultura migratoria y la apertura de claros que son regenerados por el bosque y donde se aprovechan las características del mismo para la producción agrícola (pancoger, fru tales, maderables, etc.) y de materia prima.

Precisamente, la falta de enfoque comunitario con que es abordada la seguridad alimentaria por parte de las Corporaciones puede estar mermando la capacidad productiva y generando la pérdida de costumbres, de material genético, de métodos y prácticas de producción tradicional agrícolas y forestales dentro de las culturas que habitan los bosques del país. Además de contribuir a la degradación del medio ambiente.

Entre algunos programas regionales de agroforestería se percibe esa tendencia hacia la concepción de arreglos y combinaciones foráneas, sistemas de manejo muy técnicos, intensivos en términos de mano de obra e insumos para el control de plagas y enfermedades mediante el uso de agroquímicos altamente tóxicos. El programa de agroforestería de la CVC (2001) por hectárea invierte en insumos, como abono (gallinaza) y el control fitosanitario (venenos), la cantidad de 272.750 pesos que frente al 1'156.000 total representa el 23.6%.

Este costo se vuelve muy alto, cuando causa dependencia a las comunidades al desembolso de recursos económicos de forma periódica, sin que ello represente mejoras sustanciales en prácticas culturales, métodos, arreglos, combinaciones agroforestales y mucho menos en el aumento en la productividad y su diversificación. La gente se concentra más en el dinero que va a percibir que en lo que realidad es impor-



tante, asegurar y diversificar la alimentación. La asignación de los recursos también genera desconfianzas y conflictos dentro de las comunidades, ya que a veces la Corporación toma la iniciativa de disponer de los recursos y nombrar a los beneficiarios saltando las autoridades tradicionales y el poder de decisión al interior de éstas.

Por su parte, el Gobierno Nacional a través del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, desde el año de 1998 viene trabajando en la identificación de una serie de "incentivos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad" y su aplicación. Proceso donde se han establecido algunos acuerdos importantes en esta materia, que necesariamente involucra a las comunidades y sus bosques. Al parecer ya se ha avanzado en la definición de algunos incentivos entre comunidades y algunos gremios que buscan regular la pesca de tortugas y su consumo en la Guajira (Hernández, com. person.) y se buscan otros. Lo que demuestra, que se pueden construir escenarios de negociación entre los sectores involucrados en cierta problemática especial y que el país está avanzando en la posibilidad de establecer mecanismos de compensación y reglamentación de sus diversos recursos por la vía de los incentivos.



La visión compartida de los bosques; una mirada política desde las comunidades

Vemos entonces, cómo se reafirma la necesidad de que las comunidades asuman con seriedad los procesos organizativos y el papel dentro de la construcción de las políticas y su puesta en marcha, ya que entre ellas se pueden encontrar elementos y estrategias para el manejo territorial y de los recursos naturales, como las que se han descrito en este artículo. Se insiste en que se debe empezar un proceso hacia adentro de las propias comunidades, que busque encontrar consenso entre los miembros y entre ellas sobre la aplicación, los mecanismos y las herramientas con que cuentan las comunidades en el marco de las políticas, así como sobre las oportunidades y perspectivas que se generen con su acceso.

Es indudable, que los temas que más convocan la atención de las comunidades y del público nacional e internacional, se resumen alrededor de los ecosistemas, bosques y recursos naturales, dadas las posibilidades de generar grandes capitales mediante la apertura y la globalización de la economía; ya sea para la búsqueda de nuevos usos de la biodiversidad con el propósito de desarrollar productos potenciales con altos valores en el mercado (industria farmacéutica, cosmética, esencias, etc.), para la explotación de un recurso en particular (madera, petróleo, oro, etc.), para el establecimiento de monocultivos (palma africana, ilícitos, etc.), zonas de pastoreo, o para el desarrollo de obras de infraestructura requeridas para adelantar procesos de integración regional e internacional (viales, puertos, ferrocarriles, canales, etc.). Es por lo anterior que las comunidades locales ubicadas en las áreas de mayor riqueza biológica, son las más amenazadas y las que van a ser mayormente afectadas (Documento CONPES 2834, 1996).

Por esto es que resulta indispensable que las comunidades piensen en los procesos de planeación y ordenamiento territorial y en la construcción de políticas que incorporen su visión de uso sostenible de los recursos, los ecosistemas y los bosques. Esto puede traducirse en ventajas comparativas para el desarrollo comunitario en vista de que estos bienes territoriales han adquirido mayor valor a nivel mundial, por lo

que pueden ser un factor de negociación clave para la interlocución con el Estado y sus instancias, como son las Corporaciones y la Unidad de Parques. 🌿

Bibliografía

- Certificados de Incentivo Forestal. 1999. Serie: Ordenamiento Territorial. Fundación Espavé. Medellín. 48 pp.
- Incentivos para la Conservación y uso sostenible de la biodiversidad. 2000. Instituto de Investigación Biológica Alexander Von Humboldt. Bogotá. 105 pp.
- Capacitación para el Desarrollo de proyectos agroforestales don los consejos comunitarios de la Costa Pacífica Vallecaucana. 2001. CVC. Orden de Trabajo. Buenaventura.
- Decreto 1745 de octubre del 1995. 1995. Revista Esteros. Fundación Swissaid Colombia. Medellín. 40 pp.



La industria papelera en la zona andina

Cómo afecta a las comunidades campesinas y a la biodiversidad

Guillermo Castaño Arcila*
Corporación Surcos Comunitarios

Las comunidades campesinas de la región centro-occidental de Colombia y del sur del país viven el cambio del paisaje, producto de la presencia de la firma papelera Smurfit Cartón Colombia. Se trata de una compañía que está sembrando desde los años setenta cultivos de eucaliptos y coníferas con fines comerciales, para luego transformarlos en fuente de abastecimiento y de materia prima en procesos de producción de cartón y papel.

Estos grandes monocultivos han sido instalados en zonas muy sensibles tanto socialmente como ambientalmente puesto que, en su gran mayoría, se establecen en la parte alta de las cuencas y subcuencas que nutren a pequeños acueductos veredales. Asimismo, se trata de una zona de bosques tropicales andinos, una de las más ricas en biodiversidad en el mundo y considerada "punto rojo" para su conservación.

Como argumento central para sembrar en estas zonas se ha planteado la "supuesta" siembra de bosques protectores-productores en áreas degradadas, muchas veces dedicadas a pastos. Con este argumento se han extendido en el paisaje de esta región centenares de hectáreas de monocultivos forestales. Se ha justificado su siembra con argumentos tales como la necesidad de generar materia prima para la industria papelera y la necesaria dinamización del sector forestal que se muestra como alternativa a las condiciones actuales del mercado externo. Estos argumentos y la política central del Estado sobre el tema, hacen que muchas corporaciones regionales no cuestionen a la firma papelera y por el contrario apoyen sus políticas.

Es claro el dramático impacto que este tipo de siembra produce a la existencia de las sociedades rurales campesinas y a la recuperación de la biodiversidad andina. La idea correcta no es reemplazar los "pastos degradados de la zona" por monocultivos de árboles, es por el contrario recuperar los bosques tropicales andinos con su gran riqueza en biodiversidad e im-



Las zonas consideradas de gran valor para la conservación y recuperación de la biodiversidad andina están siendo convertidas en monocultivos forestales

pulsar la generación de sistemas agroforestales o silvopastoriles, que sean útiles para las comunidades locales, que conserven el medio y que fortalezcan su presencia como sociedad campesina.

Los bosques tropicales andinos y los sistemas de manejo agroforestal cafetalero, constituyen la gran riqueza de la región centro occidental del país. En unos y otros existe gran presencia de biodiversidad. El manejo pluricultural que hacen los campesinos de sus sistemas productivos, constituye uno de los más diversos y ambientalmente más equilibrado que existe. Una finca cafetera tradicional del premontano o selva sub-andina, puede llegar a tener hasta diez componentes: la sementera, la huerta de verduras, el huerto de frutales, el cañaduzal, el cafetal, la roza, el gradual, el monte, el potrero y el rastrojo. Estos diez componentes interactúan con el sistema de crianza y manejo de animales; cada sistema de crianza implica no solo el conocimiento sobre los animales, sino sobre los alimentos y plantas para su sanación.

* Corporación Surcos Comunitarios:
C.e. surcomun@interco.net.co



En cada uno de estos componentes se dan sistemas de cultivos, algunos asociados o de rotación que finalmente se soportan sobre la base de las semillas locales.

Conservar las fincas tradicionales o recuperarlas, es conservar y recuperar la mayor biodiversidad agrícola que tenemos; destruir estos sistemas es atentar contra nuestra soberanía alimentaria y contra el control sobre nuestros recursos genéticos locales.

Recientemente las comunidades de la parte alta de los municipios de Vijes y Yotoco en el Valle del Cauca, han iniciado un proceso de denuncia frente al impacto que estos cultivos forestales generan en los nacimientos de los acueductos de siete Veredas (Miravalle Norte, Villamaria, Potrerito, La Pedrera, Santa Ana, Miravalle y Carbonero). Han denunciado cómo no se respetan los nacimientos al sembrarse pinos y eucaliptos en los mismos "ojos de agua" sin tener en cuenta el impacto negativo que estos cultivos generan en la cantidad y calidad de las aguas que nutren sus acueductos, ya que, según dicen los mismos comunicados de los campesinos, *"para poder obtener un kilogramo de madera para pulpa, el árbol consume 500 litros de agua y no se trata de un solo árbol sembrado sino de 2500 a 3000 árboles por hectárea en una zona con precipitaciones muy bajas, entre los 700 y 1000 milímetros anuales"*.

Los campesinos han denunciado el uso de herbicidas en los procesos de explotación de la madera que forzosamente escurren hasta la fuente de agua de las pequeñas quebradas y que, sin duda, afectan nocivamente la salud de la comunidad.

La comunidad ha planteado cómo se ha disminuido el caudal de sus quebradas en los últimos años; la respuesta de la empresa papelera y de la corporación encargada de la conservación del recurso es muy clara: *"no se tiene un seguimiento con aforos periódicos para poder validar y probar esta afirmación"*. De esta forma se niega el testimonio de los campesinos que han habitado las microcuencas, quienes cuentan que en el pasado este sector era una zona de humedales, hasta el punto de que bestias y ganados se hundían en los mismos. Para la empresa y para la Corporación el saber oral no tiene ninguna validez. Afirman que solo se puede probar la ocurrencia de un fenómeno si éste ha sido verificado con los instrumentos apropiados. Este hecho coloca por fuera de toda posibilidad formal la superación de

los reclamos que hacen las comunidades y generan en ellas una dolorosa sensación de impotencia. Es la palabra de campesinos honestos y sabios contra el "truco" evidente de las instituciones tanto privadas como estatales.

Sin agua y sin monte, estas comunidades campesinas tendrán que emigrar a los "cinturones de miseria" de las grandes ciudades, desplazados por esta otra violencia, la empresarial, que desde los años 70 afecta a indígenas, campesinos y negritudes. La respuesta de los responsables ya la conocemos *"Nosotros no le compramos a campesinos pequeños, sino a ganaderos con tierras malas"*, *"Nosotros no desalojamos a los campesinos pequeños"*, *"Nosotros no tumbamos bosques nativos para sembrar pinos o eucaliptos"*. Por nuestra parte nos preguntamos ¿qué está pasando en la cuenca alta del río Consota, en la región del Manzano del Municipio de Pereira, una de las zonas más importantes para el equilibrio de la dinámica de la cuenca del río?

Esta situación nos recuerda lo que ha ocurrido en Riofrío, Darién, Restrepo, La Cumbre y Sevilla en el mismo departamento de Valle. Lo ocurrido en Calarcá y Salento en el Quindío, este último el pueblo campesino abuelo del departamento, convertido hoy en un paseadero para los sábados y domingos, donde los campesinos ya no cuentan y donde la sociedad rural campesina, que originó buena parte del poblamiento regional, ha desaparecido por efectos de la misma firma papelera.



La coniferación de la región Andina genera impactos dramáticos en la biodiversidad, las fuentes de agua y a la soberanía alimentaria de los pueblos campesinos.





Las multinacionales papeleras crecen en el control sobre grandes áreas territoriales y con ello se convierten en terratenientes camuflados con contratos de arrendamiento de tierras

Las zonas consideradas de gran valor para la recuperación de la biodiversidad andina, han sido convertidas en monocultivos forestales; zonas que nutren las quebradas que permiten que Armenia y otros pueblos dispongan de agua, se han convertido en desiertos verdes al cambiar dramáticamente la biodiversidad andina y el precioso recurso de agua por materia prima para pulpa de cartón que en nada beneficia a las comunidades campesinas, a las comunidades locales de los pequeños municipios y al agua de que disponen las ciudades.

Actualmente, a un kilómetro de distancia de la vía principal que va de Pereira a Armenia, cerca del puente sobre el río Barbas, se entra a un carreteable que une a la Vereda el Manzano con la Vereda Corozal y a mano derecha, bajando, nos encontramos con la monstruosa tala de un bosque premontano de siete cueros. Cualquier visitante curioso puede ver el colosal daño que se está haciendo a esta zona protectora del río Consota.

Municipios sociológicamente y culturalmente importantes, convertidos en vitrinas temporales, con vendedores que llegan desde las ciudades para hacer el

ritual de la remembranza, sin la vergüenza de que con su acto acaban con las sociedades que ahora dicen añorar.

Recordamos las luchas de los Paeces y de los Guambianos defendiendo los bosques de sus resguardos, en el Departamento de Cauca, un claro antecedente de lo que ahora está pasando. Desde los años setenta indígenas y campesinos del Cauca han luchado contra los atropellos de la papeleras; tampoco es lejano el recuerdo de la lucha de las comunidades del Pacífico por la defensa del Bajo Calima, frente a la tala de estos bosques, que resultan ser unos de los más ricos en biodiversidad del planeta ya que hacen parte del Chocó Biogeográfico.

Impactos dramáticos a la sociedad rural campesina del país, a la biodiversidad andina, a la soberanía alimentaria de los pueblos campesinos y a las aguas que nutren pequeños y grandes acueductos ¿Qué otro elemento es necesario para que el Estado, le diga algo a la papeleras y asuma una posición clara, abrigado por nuestra Constitución nacional, que defiende la producción agrícola, los recursos naturales, la biodiversidad y fundamentalmente los derechos económicos y culturales de nuestros indígenas, negritudes y campesinos?

Las multinacionales papeleras crecen en el control sobre grandes áreas territoriales y con ello se convierten en grandes terratenientes camuflados con contratos de arrendamiento de tierras. Controlan posteriormente las localidades, con aparente apoyo al trabajo sobre vías y entran a influir políticamente sobre las administraciones municipales. De esta forma han crecido en todo el país los espacios controlados por la empresa, sin que hasta ahora ninguna entidad encargada de la conservación del medio, cuestione su actuar y lo más grave sin que se escuche la voz de los campesinos de la región, que en el último evento preparatorio al Encuentro Nacional Agrario, condenaron la siembra de los monocultivos forestales en zonas de bosques tropicales andinos.

En la lucha por el control del territorio por parte de las comunidades locales, de la conservación de la biodiversidad, de la agrobiodiversidad y de nuestros recursos genéticos, se requiere el apoyo de los campesinos de América Latina y del mundo y el apoyo de las ONG. Esta lucha es, en definitiva, por la supervivencia de la humanidad.



SMURFIT Cartón de Colombia,

La problemática territorial de las regiones de Timba y el Alto Naya (Cauca).

La penetración de los bosques implantados de coníferas en el occidente del departamento de Cauca por parte de Smurfit-Cartón de Colombia, ha corrido de manera paralela con la negación sistemática de derechos colectivos ligados a la apropiación legal de territorios y aún más grave, ha potenciado - al empujar las masas de campesinos, indígenas y afrodescendientes a la alejada región del Naya a cultivar coca - la ocurrencia de hechos tan dolorosos para la historia de la país y del mundo como la horrenda masacre del Naya, ocurrida en abril de 2001, que dejó un saldo cercano a los 100 muertos según la comunidad o 70 muertos según la Fiscalía General de la Nación.

Las montañas del occidente del Cauca cercanas a la ciudad de Cali y a los centros de beneficio de la pulpa de papel, han sido testigos de múltiples transformaciones que afectaron no sólo los paisajes y en ellos los caudales del agua, sino también de engaños e impedimentos a las reclamaciones territoriales y sociales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas locales.

Al inicio de la década de los años noventa, al impulsarse la construcción de la represa de la Salvajina, que afectó la vida de numerosas comunidades locales, se inició un movimiento que reivindicó la entrega de tierras y la construcción de vías en la parte alta de los ríos Timba y Marilópez del Municipio de Timba. Esta carretera, fue apropiada de manera inmediata por la Empresa Cartón de Colombia, la cual no satisfecha con aprovecharse de las movilizaciones sociales, arremetió una agresiva estrategia de coniferación de las áreas altas donde nacen las fuentes de agua y se localizan los reductos del bosque primario altoandino.

Las comunidades de la Alsacia, Agua Blanca y la Esperanza y el Resguardo Indígena de la Paula, las que emprendieron con mayor fuerza la recuperación de tierras y las demandas de titulación, fueron hábilmente engañadas por Cartón de Colombia y divididas. Para esto, la empresa cooptó a dirigentes con el argumento de constituir una empresa de la comunidad denominada *Agroforestal Naya*, a la que colocó la misión de impedir cualquier titulación colectiva en las áreas de implantación de los bosques de *Pinus patula*.

Ante esta situación, muchas familias provenientes de esta zona, tomaron la decisión de ocupar tierras en la región del Naya, ubicada en la vertiente del Pacífico, en donde inicialmente establecieron sistemas de producción agrícola, que ante la excesiva distancia y el absoluto abandono estatal optaron por la siembra de cultivos de uso ilícito. En abril de 2001, a pesar de haber estado enterado la brigada militar localizada en la vecina y cercana localidad de Santander de Quilichao, la propia defensoría del Pueblo y todas las instituciones estatales encargadas de atender las alertas tempranas emitidas por las comunidades, se presentó una de las masacres más violentas de la historia colombiana por parte de grupos paramilitares, en la que descuartizaron, aserraron, arrojaron a los precipicios y asesinaron de manera generalizada por donde iban pasando a una cantidad de indígenas, campesinos y afrodescendientes que aún no ha podido determinarse de manera certera. La impunidad que cobija este episodio y el encarcelamiento por la Armada de los paramilitares rescatados en la parte baja del río, caracteriza el estado actual de injusticia con los pobladores del Naya.

Hoy, la siembra de *Pinus* sigue avanzando, dominando el paisaje y arrasando el bosque primario, las comunidades del Alto Naya no han contado con la titulación del territorio y la localidad de Timba sufre una escasez notoria de aguas que empuja la construcción del embalse de Marilópez, el cual a todas luces será aprovechado por los sectores económicos de la zona para establecer dominio del importante recurso. Las comunidades del Alto Naya, consideran que dentro de los grandes proyectos que amenazan la integridad del territorio y la vida de las comunidades, están las exploraciones y explotaciones minero-energéticas, el saqueo de la biodiversidad, las hidroeléctricas y por supuesto el avance demoledor de Cartón Colombia, que de lejos es el proyecto de enajenación y deterioro ambiental más visible, pues se observan las marcas topográficas de los carretables en las altas montañas, hechas por la Empresa Smurfit- Cartón de Colombia.

Plácido Madera

Taller nacional sobre cría y manejo de animales criollos

Organizaciones indígenas y campesinas de Colombia

Del 4 al 5 de junio del presente año, se realizó en Girardota, Antioquia el primer "taller sobre la cría y manejo de animales criollos", cuyo objetivo principal fue la socialización e intercambio de las experiencias locales en estos temas que están siendo trabajados por comunidades indígenas, campesinas y negras de diferentes regiones de Colombia. En este evento participaron 21 organizaciones de las regiones del Caribe, Pacífico, Zona Cafetera, Oriente Colombiano y Zona Andina Sur, con amplia experiencia en la cría de aves de corral, cerdos, cuyes, carneros, cabras, peces, ganado vacuno y una experiencia de zootecnia de chigueros.



Además del intercambio entre las organizaciones participantes, también fueron importantes otros objetivos que motivaron la convocatoria a este taller; siendo ellos:

- Avanzar en prácticas de manejo de animales criollos tales como selección de pie de cría, alimentación alternativa, sanidad y manejo en general.
- Avanzar en la cualificación de líderes, promotores y asesores de las organizaciones indígenas, negras y campesinas sobre aspectos técnicos y metodológicos para la conservación, manejo y producción de razas criollas de animales, como base de la seguridad alimentaria.
- Resaltar y visibilizar el papel de las mujeres como poseedoras de conocimientos sobre el manejo de animales criollos que hacen parte integral del patio y de la disponibilidad alimentaria de la familia.
- Profundizar el concepto de sostenibilidad de razas criollas vs. razas mejoradas.

El evento tuvo dos momentos: uno el de la socialización de las experiencias de las organizaciones que llevan un trabajo constante, mesurado y práctico en la conservación de las razas criollas y en los métodos de crianza incluyendo el manejo de la sanidad con plantas medicinales y en la alimentación alterna-

tiva con recursos locales; y un segundo momento, donde se hicieron importantes aportes de especialistas en temas de razas colombianas de animales de ganado mayor y menor, medicina alternativa con plantas medicinales, homeopatía y nutrición animal.

¿Por qué animales criollos y no mejorados?

Nuestros valiosos recursos genéticos locales o criollos están siendo amenazados por la extinción ante el auge de los recursos genéticos mejorados (o desmejorados porque se estrecha su base genética); que si bien son potencialmente más productivos que sus parientes criollos, no poseen las características de resistencia a enfermedades, rusticidad, adaptabilidad y de nutrición con pastos de baja calidad o del rebusque de alimentos, que han adquirido los criollos en su proceso coevolutivo en el transcurso de 500 años de permanencia en estas tierras. Estas características les da ventaja a los animales criollos en condiciones adversas de clima, suelo y manejo que por lo general son las condiciones en las que viven cientos de campesinos, indígenas y negros en el país.

Actualmente la actividad pecuaria comercial se basa en pocas razas mejoradas para producir de forma intensiva carne, leche y huevos.

En las últimas décadas se ha presentado una creciente pérdida de razas criollas en todo el mundo, por la introducción de razas que los investigadores han llamado "mejoradas de alto rendimiento", aunque en realidad deben llamarse "razas de alta respuesta" a los requerimientos del mercado, puesto que responden bien a cantidades elevadas de insumos y a condiciones reguladas. La producción pecuaria intensiva totalmente dependiente de tecnologías importadas, no es asequible ni sostenible para la mayoría de los agricultores de comunidades indígenas negras y campesinas; debido a que tienen ecosistemas y condiciones muy limitadas.

"La FAO estima que más del 30% las razas criollas en todo el mundo presenta un proceso crítico de erosión (cada mes se pierden seis razas). En Colombia esta situación es igualmente crítica, y no existen programas gubernamentales que busquen la recuperación y conservación de razas criollas, orientados hacia el mejoramiento y manejo de sistemas agroecológicos sustentables."

Por lo anterior, las especies de animales domesticadas criollas ocupan un lugar importante dentro de las propuestas de agricultura alternativa que son adelantadas por diferentes organizaciones campesinas, indígenas y negras que tienen como fin fundamental alcanzar la *soberanía alimentaria*.

Conclusiones:

El evento permitió identificar algunas dificultades, potencialidades y proyecciones del trabajo de las organizaciones locales en este tema:

- Aunque existen en el país diversas iniciativas locales para recuperar, conservar y manejar las razas criollas de animales, es todavía un trabajo que está muy disperso y aislado, además en varios casos no está suficientemente articulado dentro de las estrategias y acciones de las organizaciones locales.
- En algunas regiones el proceso de pérdida de las razas criollas ha sido casi total; igualmente los conocimientos tradicionales asociados a su manejo; lo que ha dificultado grandemente las iniciativas que buscan recuperarlos e integrarlos a la propuesta agroecológica de la finca. Lo anterior plantea la necesidad de inventariar y recuperar estas razas criollas y el conocimiento ancestral sobre el manejo de ellas. *¿Qué había, qué*

se ha perdido y cómo recuperarlo?

- Existen muchos vacíos sobre las técnicas y prácticas de manejo alternativo relacionados con la sanidad y alimentación animal, puesto que la fuerte arremetida del paquete tecnológico pecuario industrial, ha generado una fuerte dependencia a los insumos externos.
- Se planteó decirle "no" a los animales "mejorados" (de alta respuesta a insumos) y a los animales transgénicos, por ser inadecuados e insostenibles para las condiciones y necesidades de las familias campesinas y por los serios cuestionamientos en los aspectos nutricionales y en la salud humana y animal; puesto que estos responden más a los intereses de control monopólico de la producción y del mercado por parte de las transnacionales.
- El Estado no tiene una política adecuada para la conservación in situ y ex situ de los recursos genéticos de las razas de animales criollos. Para el caso del ganado vacuno, los limitados bancos gubernamentales de este material genético, están en lamentable estado y no existe voluntad política para devolver este material a los agricultores y para apoyar las iniciativas locales de conservación y manejo de este importante patrimonio.



Gallina criolla, raza "Pate pato".
Escuela granja agroecológica SOS
(Armero - Guayabal, Tolima)

- Se deben crear alianzas entre las organizaciones que permitan hacer intercambios de conocimientos y de razas criollas; igualmente se debe promover la documentación, sistematización, publicación y divulgación de estas experiencias.
- Las entidades gubernamentales, las universidades y demás instituciones que promueven modelos de producción pecuaria, deben replantear sus enfoques hacia la valoración de las razas criollas, su mejoramiento y el desarrollo de propuestas de manejo alternativo adaptado a las condiciones y necesidades de los pequeños productores; pero más importante es que este proceso sea "descentralizado y manejado por los agricultores".
- Se planteó el compromiso personal y de las organizaciones participantes en el taller de constituirse como custodios de "nuestras razas criollas de animales" y de los demás recursos genéticos nativos; porque en la medida que conservemos nuestra biodiversidad le apostamos a la conservación de la vida.

Organizaciones convocantes:
Grupo Semillas y Fundación Swissaid.



I Encuentro latinoamericano de comunidades conservacionistas de semillas

Luis Eugenio Cifuentes B.

Durante los días 20, 21 y 22 de julio se desarrolló en las instalaciones del Instituto Mayor Campesino, de Buga, el **Primer Encuentro Latinoamericano de Comunidades Conservacionistas de Semillas**.

El evento, organizado por la **Red Para la Conservación de la Biodiversidad CBDC regional Latinoamérica**, contó con la participación de 257 personas pertenecientes a 78 organizaciones de base comunitaria, ONG e instituciones del Estado. Junto a ellos participaron delegaciones de indígenas Mapuche de Chile, campesinos del Estado de Paraná en Brasil e indígenas de la zona del lago Titicaca en Perú.

Durante el evento se realizó una muestra de semillas que finalmente se intercambiaron entre los diferentes grupos asistentes.

Simultáneamente con la muestra e intercambio de semillas se realizaron foros sobre temas relacionados con el uso, manejo y conservación de la biodiversidad por parte de las comunidades locales.



El profesor Guillermo Castaño desarrolló el tema de "Cultura Campesina y Conservación de semillas", la Doctora Camila Montecinos expuso ampliamente reflexiones y análisis alrededor del tema "ALCA y sus impactos sobre las comunidades rurales latinoamericanas" y finalmente el profesor Mario Mejía planteó el debate en torno a los "Efectos de los Cultivos transgénicos en la agricultura".

Luego de cada presentación se constituyeron grupos de trabajo para diseñar estrategias de acción frente a los fenómenos que atentan contra la biodiversidad y la capacidad de las comunidades locales de conservar, mejorar e intercambiar recursos genéticos. El patentamiento de formas de vida, los tratados de libre comercio y la tecnología de cultivos transgénicos, entre otros, fueron destacadas como las mayores amenazas que se ciernen hoy día sobre las comunidades rurales tradicionales y sobre la humanidad entera.

Seguidamente se presentará la "Declaración del grupo de custodios, curadoras y conservacionistas de semillas" y también la "Declaración de los custodios de semillas sobre los cultivos transgénicos".

* Coordinador Red CBDC Latinoamérica
C.e: pronsocial@uniweb.net.co



Declaración del grupo de custodios, curadoras y conservacionistas de semillas nativas

Las semillas son patrimonio de la humanidad. No tienen dueño y son una fuerza de lucha contra el ALCA

Queremos:

- Fortalecer y desarrollar la memoria de uso de las plantas semillas, árboles...
- Comprometernos en difundir en nuestras organizaciones y en aquellos que no están en nuestras organizaciones el uso de las plantas y de los árboles.
- Ser solidarios con las semillas y el conocimiento.
- Educar a los habitantes consumidores para que opten por los productos campesinos.
- Vivir de nuestros pedacitos de tierra lo cual es válido para campesinos y habitantes de las ciudades. Hay que ruralizar las ciudades.
- Ser concientes de lo que tenemos y lo que somos. No desplazarnos de los territorios donde vivimos.
- Como custodios, curadoras debemos buscarles caminos a las semillas para que ellas circulen libremente sin fronteras, aunque sea en forma oculta.
- Celebrar rituales para que los espíritus protectores de la Madre Tierra nos ayuden en la custodia de las semillas y ellas nos den su conocimiento.

Para ello:

- Usaremos las radios comunitarias para difundir los usos de nuestras plantas, la importancia de su conservación y cuidado, las amenazas que enfrentamos hoy como indígenas y campesinos.
- Educaremos mostrando las formas de uso de las plantas así como su importancia, orientaremos a nuestros hijos mostrándoles caminos y las amenazas que pueden encontrar en ellos para que tomen sus propias decisiones.
- Repartiremos y compartiremos *semillas genéricas (tradicionales) cultivadas en forma agroecológica*.
- Daremos prioridad a la producción diversa, asegurando la alimentación a nivel familiar, local, para luego intercambiar entre campesinos y habitantes de otros países sin barreras entre campesinos.
- Disfrutaremos del trabajo y de los saberes de las semillas, compartiendo, viajando, intercambiando con otros, en el camino de las semillas.
- Organizaremos festivales del sabor y del saber campesino. Difundiremos en ellos no sólo las amenazas que enfrentamos como campesinos, sino también fortaleceremos nuestros vínculos.
- Si aprobaran el ALCA haremos resistencia sembrando comida, volviéndonos independientes de las transnacionales, haremos una minga entre todos.
- Fortaleceremos las organizaciones, nos juntaremos y uniremos para organizar las rutas de las semillas.
- Buscaremos reforzar lazos entre los productores y consumidores, impulsaremos los mercados campesinos como las experiencias de "mercasueños" o "mercavida".
- Haremos trueques.
- Procesaremos los productos locales combinados harinas de distintos granos y frutos, produciremos nuestros artículos de aseo, nuestro vestuario.
- Seguiremos conservando. Seguiremos encontrándonos.
- Seremos masivos, pacíficos y persistentes.
- Queremos recuperar nuestra cultura para tener mayor fuerza para proteger nuestros productos nativos que están prohibidos.
- Revivamos la reciprocidad como institución espiritual de nuestros pueblos antiguos, satisfaciendo necesidades físicas y espirituales. Intercambiemos afectos, amistad, problemas, tristezas y sueños.

Que esto sea una semilla que engendra movimiento ...



Declaración de los custodios de semillas sobre los cultivos transgénicos *"Por sus frutos los conoceréis".*

I- Queremos respetar el sentido de *respeto* hacia lo nuestro, hacia lo propio, esto significa respetar y conocer la historia, sus mitos, sus significados, rescatar las tradiciones y conocer las leyendas que tienen las semillas.
Amar a la semilla y a lo que tenemos.

II- Evitar el uso de transgénicos desde cualquier punto de vista, en nuestra finca, en nuestros alimentos, en nuestras vidas.

- Intensificaremos lo que estamos haciendo con nuestras semillas, conservando y cuidando.
- Usaremos nuestras semillas propias, locales, con nuestra identidad.
- Usaremos raciones con productos sanos y naturales para nuestros animales.
- Alimentaremos el suelo con abonos naturales y saludables.
- No usaremos semillas envenenadas que son de dudosa procedencia.

III- Sensibilizaremos a otros campesinos, a otros grupos urbanos.

- Usaremos distintos métodos de difusión como el trabajo persona a persona, uso de videos y radios locales.
- Usaremos los mercados locales y campesinos para difundir nuestros productos, colocaremos mensajes cortos y escritos que permitan informar a los demás sobre nuestra posición.
- Abordaremos a los formadores de opinión, escuelas, iglesias, sindicatos, universidades.

IV- Identificaremos instrumentos legales públicos que tienen los municipios y los departamentos para proteger y conservar la biodiversidad.

- Creemos que un pueblo sin cultura es un pueblo sin timón, queremos fortalecer nuestras identidades amenazadas.
- Es importante aumentar la creación cultural: el teatro, la música y los cantos, creando comunidades artísticas y educativas.
- Queremos recuperar en nuestra cultura la relación con los árboles, facilitando el desarrollo de sus semillas en sistemas productivos que generan cultura.
- Realizaremos ferias por la vida y para la vida.
- Los productos agroquímicos y las semillas transgénicas significan muerte y por eso no son aceptables en el manejo de la vida.



**No necesitamos más
conocimiento sino más
sabiduría, la sabiduría
nace de nuestra propia
atención hacia las
cosas!**

Pueblos Indígenas y Afrocolombianos del Pacífico

Aspectos Históricos, políticos, económicos, ambientales y culturales.

Organización Nacional
Indígena de Colombia
ONIC
Fundación Swissaid



Este texto trata de ofrecer una caracterización de la realidad política, económica, ambiental y social de esta región, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las organizaciones indígenas para resistir en sus territorios, hacer alianzas con otros pobladores de la región para defender sus derechos colectivos y seguir gestionando sus planes de vida en medio del conflicto armado que están viviendo.

Los textos que aparecen recopilados en este libro hacen parte del análisis estratégico propuesto por la ONIC a Swissaid sobre el Pacífico colombiano en el marco del proyecto "Autonomía territorial de los pueblos indígenas del Pacífico, del programa TDG (Territorio, Derecho y Gestión) de Swissaid".

En esencia es un texto desde y para las organizaciones étnico - territoriales del Pacífico.

Informes: Swissaid Colombia
C.e: swissaid@swissaid.org.co
Tel: 571 - 3413153

Una experiencia de capacitación Indígena y Campesina en agroecología

ASPROINCA

Este material resume el ejercicio de sistematización realizado en el primer semestre de 2002 sobre la



experiencia de capacitación y de organización que durante una década ha desarrollado la *Asociación de Productores Indígenas y Campesinos - Asproinca*. Este ejercicio convocó a un sinnúmero de asociados con el objetivo de recuperar la historia de la asociación, analizar las metodologías de trabajo que durante diferentes períodos han permitido adelantar el trabajo, y ante todo, aprender de la experiencia, tanto en sus logros como en sus fracasos.

Esta reflexión enseñó que construir perspectiva de desarrollo para el mundo rural no es tarea donde lo fundamental sea la transferencia de tecnología, sino el apropiar una manera de entender el entorno ambiental, el valorar el significado de recursos como el suelo o el agua, y el sentido de alimentar la diversidad en lo biológico y lo cultural. La verdadera fortaleza de Asproinca radica en basar su visión de desarrollo desde lo local, ya que se alimenta de los aprendizajes realizados en el contacto con otras organizaciones, centros de investigación y grupos que en su trabajo intentan crear alternativas al mundo campesino.

Una Agricultura para la vida Video

ASPROINCA

Este interesante y bien logrado video, muestra el trabajo que viene realizando Asproinca con los productores indígenas y campesinos de los municipios de Riosucio, Supía y Marmato en el Departamento de Caldas.

Desde su fundación, Asproinca viene trabajando en el fortalecimiento de la organización, la capacitación y el apoyo a proyectos de sus integrantes. Se han explorado alternativas tecnológicas teniendo en cuenta el contexto cultural, económico, productivo y ecológico; fundamentado en la integralidad de la propuesta productiva.

Informes del libro y el video: ASPROINCA
C.e: asproinc@hotmail.com
Telfax: +6 - 8591804



La invasión verde

Video

Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales -WRM

Entre sus muchas actividades, el WRM (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales) una red internacional de grupos de ciudadanos del Norte y del Sur involucrados en esfuerzos por proteger los bosques tropicales, ha lanzado una campaña para oponerse a los monocultivos forestales a gran escala. El WRM ha identificado a dichas plantaciones como causa de deforestación y de generación de impactos sociales y ambientales negativos.



En este contexto, el WRM ha producido este vídeo, que refleja los motivos de preocupación de las poblaciones locales sobre los monocultivos forestales a gran escala y sobre los impactos sociales y ambientales que generan.

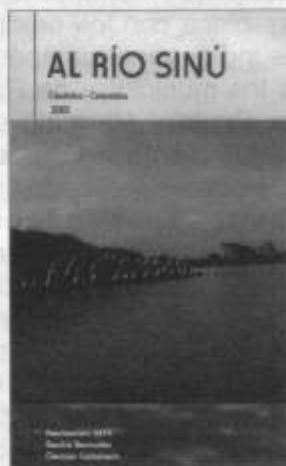
Informes: WRM.
C.e: wrm@wrm.org.uy
<http://www.wrm.wrm.org.uy>
Tel: (+5982)4032989

Al río Sinú

Video

*ASPROCIG
2001*

La represa URRÁ I, fue construída en 1994 contra viento y marea, como redención económica y social para Córdoba. Pero los resultados en realidad fueron: pérdida de la pesca, salinización de las ciénagas, el mangle en peligro, cultivos tradicionales afectados, desplazamiento, muerte de pobladores... y del río.



Este documental recorre la cuenca, recogiendo testimonios sobre las consecuencias socioambientales que trajo consigo la puesta en funcionamiento de la

represa Urrá I. A la vez pone al descubierto que la producción de energía fue y es un propósito secundario, pues la regulación de las aguas del río permite hoy la incorporación de nuevas tierras para la ganadería y los cultivos extensivos.

Así mismo en el delta se observa el acelerado crecimiento de la industria camaronera que afecta el frágil ecosistema y rompe el equilibrio que los pobladores habían logrado en su entorno natural. Dura y desoladora lección de Urrá I, como megaproyectos inscritos en la lógica del progreso sobre modelos de desarrollo que acaban con la naturaleza y con el hombre.

Informes: Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lorica - ASPROCIG
C.e: asprocig
Telfax: +4 7738797

La vida en venta: Transgénicos, Patentes y Biodiversidad

*Corinna Heineke
(Compiladora)
Ediciones Heinrich Böll*

Con la introducción de organismos genéticamente modificados se están observando transformaciones en la naturaleza y en la vida misma: por primera vez en la evolución de las plantas, los animales y los seres humanos deliberadamente se cruza genes de una especie a otra. Siendo poco previsible, este libro señala una serie de posibles impactos ambientales y sociales sobre los cuales es urgente actuar.

Junto con la privatización de los recursos genéticos a través de las patentes y así, la transformación de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, los transgénicos profundizan la dependencia de las sociedades agrícolas a los paquetes tecnológicos fuera de su control, amenazando la diversidad biológica y la soberanía alimentaria.

Informes:
Fundación Heinrich Böll
C.e: boell.ediciones@telesat.net



El cafetal, nuestro otro monte

Leonardo Rojas. (Q.E.P.D)

Custodio de Semillas de la Provincia de Entre Ríos.

Calarcá - Córdoba. Quindío

En el pasado acostumbrábamos ir al monte. En él estaban muchos seres que veíamos a veces y otras no. Estaban los animales de pelo, pero también los animales de pluma y unos especiales que eran de caparazón dura como los gurrees. En el monte la mayoría de los animales salen en la noche, son muy pocos los que aparecen durante del día como las aves de pluma, que si alguna vez aparecen se oyen más al amanecer o en los atardeceres.

El monte es muy importante para nosotros, los campesinos, y como nos contaban nuestros antepasados, en él habitan seres como la Madremonte, el Duende, y otros más. En el monte estaban los grandes árboles, que también llenaron nuestras vidas, los cambulos, los gualandayes, los higueros y en algunas partes los cedros, pero el monte era el monte al fin y al cabo, de él podíamos traer leña, orquídeas para la madre o para la vecina enamorada. El monte era algo especial, algo de alguna forma sagrado para nosotros.


Pero existía otro lugar lleno de chorolas de color café, que correteaban por el suelo y se escondían tímidas ante nuestra presencia. Tenían un canto raro, pero a fuerza de oírlo nos empezó a parecer bonito. El encanto de la chorolas y de sus huevos pintaditos, que se podían comer cocidos como los de la gallina. Haciendo malabares en los trapecios de los guamos, estaban las artistas de este circo y allá, más retirado, cerca del guadual, un cusumbo zolino mostraba su cola fulgurante. En el rincón del camino estaba la tierra aún olorosa que el gurre había dejado en la superficie, osando detrás de hormigas y de jugosas lombrices.

Los azulejos volaban entre los guamos churimos, y más allá un rojo cardenal les organizaba respuesta y a nosotros de niños nos parecía hermoso como cantaban distinto pero habitaban el mismo cafetal. Tímidos pero rebosantes del canto más hermoso estaban los cucaracheros; siempre los asociábamos a los techos y a los sótanos de las casas, o al sitio donde se molía o se pilaba el maíz, eran otros habitantes del cafetal.

Dos clases de guamos saciaban nuestros gustos, los churimos fáciles de cargar y más dulzones y los machetos más difíciles de cargar pero con jugosas motas de algodón de azúcar en su interior. Altos zapotes nos ofrecían los travesaños de sus ramas para que subiéramos por sus frutos rojos y carnosos, cuyos pelos se enredaban en nuestros dientes. Después de disfrutar de ese festín, arrojábamos las pepas con toda nuestra fuerza, en un acto no se si de desafío a la naturaleza o de siembra ancestral.

Una figura elegante, rompía las ramas enredadas de guamos y zapotes, era el madroño, ese otro regalo de los cafetales. Al amigo de la escuela de abajo lo llamábamos madroño, por los barrotes que tenía en su cara. Pero nada más sabroso que uno encaramarse a comer madroños en el palo. Y qué podemos decir del pomo, con su cubierta carnosa y fina, su sabor casi a cielo y su gran pepa en el centro. Todos nosotros gozábamos cuando el pomo estaba cargado de frutos.

De regreso a casa recogíamos los pequeños dedos de los bananos bocadillos y de los otros pecositos y deliciosos. Los sábados, aparte de ir a la quebrada a bañarnos, traíamos sartas de sabaletas brillantes para freírlas en el fogón de leña de guamo de la casa y comerlas tostaditas con patacones o tajadas de plátano maduro. El chirriar de la manteca y el olor del frito aun lo guardo en mi memoria, como también recuerdo la delicia del cafetal, como un bosque lleno de frutos y sorpresas.

El cafetal y la sementera, un mundo hermoso que aun podemos salvar y recuperar de su destrucción y para hacerlo necesitamos evitar que sea remplazado por fríos monocultivos. 





“Cuando uno va a hacer chagra, pide permiso, es como un convenio. En el monte hay uva de monte, caimo de monte, guamo de monte y chontaduro de monte que es el coco espinoso, estos frutales son de los animales, uno dice: yo voy a tumbar y luego reemplazo todo lo que tumbe por frutales domesticados, si tumbé laurel silvestre siembro laurel, si tumbé palmas siembro canangucho o chontaduro, entonces cuando estos frutales crezcan en los rastrojos se comparten con los animales”.

*Hernán Moreno, Indígena de la
etnia Nonuya Medio Caquetá*

GRUPO SEMILLAS

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad

Derechos colectivos sobre biodiversidad y seguridad alimentaria

Calle 25C No 3-81A. Edificio la Raqueta Ofc. 301. Tel: (571) 3413153

Fax (571 3800030) A.A 241662 - Bogotá, D.C. Colombia

C.e. : semil@attglobal.net / internet: www.semillas.org.co

